PLAN DE DESARROLLO CUCEA

2019-2025, VISIÓN 2030

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUCEA
El mejor lugar para el talento

EL MEJOR LUGAR PARA EL TALENTO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
RECTOR GENERAL
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
VICERRECTOR EJECUTIVO
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
SECRETARIO GENERAL

CUCEA
El mejor lugar para el talento

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVOS

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
RECTOR DEL CENTRO
Dr. José María Nava Preciado
SECRETARIO ACADÉMICO
Dr. Gerardo Flores Ortega
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Lic. Andrés López Díaz
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL
L.C.P. Laura Leonor Carrillo de la Paz
CONTRALORA

8 Mensaje del Rector

12 Introducción
12 Un panorama complejo
19 Nuestro horizonte de planeación
24 Metodología del Plan de Desarrollo 2019–2025, Visión 2030 del CUCEA
30 Marco Legal
31 Estructura Conceptual PDI UDG 2019-2025, vision 2030
33 Misión, Visión y Valores
34 Condiciones, cualidades y virtudes
36 Docencia e innovación académica
36 Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
37 Extensión y responsabilidad social
37 Difusión de la cultural

38 Diagnósticos situacionales

40 Docencia e Innovación Académica
48 I. Formación integral y global
50 2. Cobertura incluyente y con calidad
51 3. Innovación y gestión de la docencia
53 Problemas y potencialidades

56 Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
60 I. Investigación de frontera con impacto social
61 2. Transferencia tecnológica y del conocimiento
63 3. Formación e incorporación de talentos para la investigación
64 Problemas y potencialidades

66 Extensión y responsabilidad social
68 I. Desarrollo sostenible y transición energética
71 2. Extensión de los servicios universitarios
74 3. Integración con los sectores público, social y privado
75 Problemas y potencialidades

76 Difusión de la cultura
78 I. Producción y difusión artística
79 2. Patrimonio cultural e infraestructura física
81 3. Cultura institucional
83 Problemas y potencialidades

86 Transversal: Ecosistema cucea Smart Campus
89 Objetivo general del Ecosistema CUCEA Smart Campus
90 Pilares del Ecosistema CUCEA Smart Campus
90 Smart People
91 Smart Living
91 Smart Economy
92 Smart Environment
92 Smart Government
93 Smart Mobility
93 Alineación del CUCEA Smart Campus a los ODS

94 Apartado estratégico

96 Docencia e innovación académica
96 Temática I: Formación integral y global
97 Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad
98 Temática 3: Innovación y gestión de la docencia

100 Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
100 Temática 1: Investigación de frontera con impacto social
101 Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento
102 Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación

104 Extensión y responsabilidad social
104 Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética
105 Temática 2: Extensión de los servicios universitarios
106 Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado

108 Difusión de la cultura
108 Temática 1: Producción y difusión artística
109 Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física
110 Temática 3: Cultura institucional

112 Estrategias, indicadores y proyectos

Docencia e innovación académica
114 Descripción
114 Objetivo general
115 Temática 1:Formación integral y global
120 Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad
124 Temática 3: Innovación y gestión de la docencia

128 Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
128 Descripción
128 Objetivo general
129 Temática 1: Investigación de frontera con impacto social
132 Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento
136 Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación

140 Extensión y responsabilidad social
140 Descripción
140 Objetivo general
141 Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética
145 Temática 2: Extensión de los servicios universitarios
148 Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado

152 Difusión de la cultura
152 Descripción
152 Objetivo general
153 Temática 1: Producción y difusión artística
158 Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física
161 Temática 3: Cultura institucional

166 Bibliografía

168 Siglario
170 Cuadros, figuras y gráficas
172 Directorio General

©2021, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias
Económico Administrativas
Periférico Norte 799
Núcleo Universitario Los Belenes
45100, Zapopan, Jalisco
Junio de 2021

Mensaje del Rector

A veintiséis años de su creación, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) es un ente emblemático de la Red Universitaria de Jalisco y un ejemplo nacional de calidad y pertinencia educativa en muchos sentidos. Destaca su compromiso con el desarrollo de una oferta educativa diversificada, pertinente y de calidad; y su expansión constante en la generación y transferencia de conocimientos; su conducción bajo altos estándares de calidad y con una orientación hacia la vinculación, la transferencia tecnológica y el impacto social. El CUCEA, además, es un ejemplo de innovación y actitud emprendedora, formación de talentos, impulso a la cultura, fomento a los valores democráticos, inclusión, equidad, cultura de la paz y sustentabilidad. Su campus universitario es idóneo para la formación integral de la comunidad estudiantil por su ubicación geográfica, infraestructura, funcionalidad, tecnologías, reserva de áreas verdes, espacios para el deporte y el esparcimiento en plena armonía con su entorno.

El CUCEA ha sabido aprender del pasado para planear hacia el futuro; identificar los retos y aprovechar las oportunidades, y siempre apostar al largo plazo. Estos atributos le han otorgado un liderazgo que es fortalecido por una comunidad académica y administrativa de alta calidad y profundamente comprometida, así como por numerosas generaciones de egresadas y egresados que mantienen sus lazos de colaboración. De ahí la importancia de este ejercicio de planeación y la construcción de la visión de dónde queremos estar en la siguiente década.

Planear es un ejercicio complejo. No solo se trata de definir lo que se pretende alcanzar e identificar las rutas para hacerlo posible. Planear implica también anticipar, minimizar las adversidades, fortalecerse y crear capacidades para afrontar incertidumbres, prevenir lo previsible y estar prepa-

rados para lo imprevisto. Hoy, más que nunca, planear es fundamental dada la complejidad de un contexto que muestra dos caras: por un lado, una revolución del conocimiento y tecnológica sin precedentes que, de manera acelerada, produce nuevas herramientas y amplía las fronteras de posibilidades; y por otro, desafíos mayúsculos como humanidad. A los problemas crónicos políticos, sociales, económicos y ambientales, se suman situaciones de crisis que amenazan la estabilidad de nuestra sociedad en lo inmediato y en el largo plazo.

El quehacer institucional debe considerar los cambios acelerados que la ciencia, la tecnología y la innovación producen en todos los ámbitos de la sociedad, y actuar en consecuencia para innovar la oferta educativa. La Universidad de Oxford (2017) proyecta que, con el avance tecnológico y digital, el 47% de las profesiones actuales desaparecerán dentro de veinte años, y el 90% de los trabajos que se mantengan sufrirán alguna transformación y requerirán nuevas competencias laborales (Leal, 2016). Las instituciones educativas en el mundo destacan cada vez más la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos, así como la generación de sistemas de protección y contención de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

No podemos omitir los efectos de la pandemia ocasionada por la enfermedad del coronavirus (COVID- 19), pero tampoco podemos perder de vista las oportunidades que se han presentado a partir de esta, ya que ha evidenciado la fragilidad de nuestros sistemas y ha vuelto imperante el reforzar las capacidades existentes y crear nuevas. También ha mostrado la necesidad de una mejor coordinación y el aprovechamiento máximo de los recursos disponibles. Ante esta crisis sanitaria, la comunidad universitaria ha sumado esfuerzos para no interrumpir su quehacer académico y apoyar al Estado y a la comunidad jalisciense, al transitar a un nuevo paradigma educativo y aprovechar las bondades de la educación en línea para mitigar el impacto de la suspensión de actividades presenciales.

En el CUCEA, las decisiones y la visión a futuro de las décadas anteriores, en las que se apostó a la promoción de capacidades tecnológicas y ambientes educativos virtuales, han sido una pieza clave para dar continuidad a la formación de los más de 20,000 estudiantes y a los trabajos de generación y transferencia de conocimientos de los 164 investigadores del Centro, así como a las actividades de extensión, responsabilidad social y difusión de la cultura.

La situación de pandemia va más allá de una crisis sanitaria. El mundo debe construir una nueva normalidad para aprender a vivir con la presencia del virus y sus implicaciones en todos los ámbitos de la sociedad. Las universidades deben actuar con urgencia para regularizar sus actividades y prepararse para crear un entorno educativo innovador que permita transformar el modelo académico actual en uno más flexible e incluyente. De igual modo, desde la investigación y la transferencia de conocimiento útil, deben coadyuvar con mayor rigor al planteamiento de soluciones y estrategias de cambio de los demás actores sociales y económicos. Sus respuestas deben basarse en el reconocimiento de que esta crisis es de mediano plazo y que, al final, la sociedad estará más preparada para esta y otras situaciones que amenacen su statu quo y equilibrio.

Cabe destacar que, en mayo de 2019, presentamos la agenda Perspectivas para la Gestión del Cambio 2019-2022, que es parte del plan de trabajo de la Rectoría del CUCEA. Esta agenda propone la apertura de espacios de comunicación y diálogo para la construcción colegiada del mapa de ruta que permita establecer diagnósticos, aplicar los ajustes necesarios y replantear el rumbo del CUCEA con visión al año 2030. En ella están incluidos elementos para diagnosticar, evaluar, diseñar y efectuar las acciones estratégicas que reafirmen el liderazgo del Centro en los ámbitos local, nacional e internacional. De esta manera, responderemos a los desafíos actuales y futuros de la educación superior, en un mundo marcado por el desarrollo tecnológico, la desigualdad social y el cambio climático, el cual está condenando la viabilidad del planeta de forma acelerada. Esta agenda debe ser acorde con las demandas y retos globales de la educación e investigación académica del siglo XXI.

En esta agenda de cambio, la Rectoría ha puesto a la consideración de la comunidad universitaria la transformación gradual del CUCEA en un *smart campus*, que corresponde al modelo de las *smart cities* (ciudades inteligentes), con el objetivo de crear una plataforma transversal del Centro Universitario que impulse la formación de talento y la transferencia de conocimiento útil para responder a los retos contemporáneos de nuestra sociedad desde una perspectiva global y sustentable. Asimismo, se trata de llevar a la práctica un modelo académico que facilite la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, que estimule el uso intensivo de las tecnologías y propicie, al mismo tiempo, mejores condiciones de inclusión y equidad. La integración de la dimensión socioeconómica al diseño, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y de la investigación puede ayudar a solventar problemas de carácter social.

Considerando estos propósitos, emprendimos el ejercicio de planeación, en el cual el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, "Tradición y Cambio", de la Universidad de Guadalajara, y los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas constituyeron el eje del componente estratégico. En nuestro horizonte de planeación consideramos, en un contexto más amplio, el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024.

La actualización del Plan de Desarrollo del CUCEA 2019-2025, Visión 2030, brinda la oportunidad de formular preguntas trascendentales acerca de lo que somos, nuestra misión y visión a futuro. Mediante este ejercicio, identificamos fortalezas y debilidades internas, así como oportunidades y amenazas externas, para construir rutas que contribuyan a conservar nuestro liderazgo como institución académica, vigoricen nuestras intervenciones sociales y nos ayuden a ser siempre un ejemplo.

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Rector del CUCEA

Introducción

Un panorama complejo

La educación superior en México enfrenta retos propios y de su entorno. Líderes globales en educación coinciden en que la pandemia originada por la Covid-19 produjo la transformación educativa más abrupta y extendida de la historia de la humanidad. La digitalización fue la vía que permitió la continuidad de los procesos educativos y actualizó en meses los cambios que durante años se han estado impulsando desde distintos sectores.

La Universidad de Oxford (2017), en sus reportes de 2015 (Castro, 2015) a 2017 sobre tendencias internacionales en la educación superior, señala la importancia de las tecnologías de la información tanto en sus procesos administrativos como en los de aprendizaje, lo cual constituye un eje de evolución institucional para la competitividad. Destaca la evolución y los desafíos de los cursos en línea masivos y abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés) como los elementos más visibles de las tecnologías digitales aplicadas a la enseñanza. La misma institución refiere que uno de los retos institucionales que se enfrentan en el uso de las tecnologías es la resistencia de algunos sectores del profesorado.

La revolución tecnológica es uno de los fenómenos que ha producido nuevos tipos información y comunicación. Vivimos en un mundo hiperconectado e hiperinformado, donde más de la mitad de la población mundial es usuaria de internet y el número de servicios de telefonía móvil es mayor que el de personas en el mundo (We are Social y Hootsuite, 2019). En ciudades como Guadalajara, en promedio, las personas tienen acceso a dos o tres dispositivos electrónicos en su cotidianidad. En México, los usuarios de internet se conectan a la red ocho horas y veinte minutos al día, en promedio, en su gran mayoría a través de dispositivos móviles (Asociación de Internet, 2019).

Las nuevas tecnologías, como la robótica, el internet de las cosas, la impresión 3D, la realidad virtual, los macrodatos y la inteligencia artificial, crean un sinnúmero de oportunidades, pero también causan nuevos problemas, como la afectación considerable que ocasionan al mercado laboral mexicano (OCDE, 2019) por su potencialidad de sustituir a trabajadores en tareas rutinarias fáciles de automatizar. En general, el acceso a las nuevas tecnologías se ha dado de manera desigual y ha creado nuevas brechas que se suman a la lista de retos de las universidades.

En el terreno educativo, los entornos virtuales de aprendizaje (*virtual learning environment*), las aulas invertidas (*flipped classrooms*) y el aprendizaje combinado (*blended learning*) utilizan plataformas de gestión del aprendizaje, entre las cuales las de mayor uso son Blackboard y Moodle. El aula invertida, como metodología pedagógica, se ha implementado en las universidades de Cornell, Illinois, Stanford y la estatal de San José, y sus resultados han sido positivos en evaluaciones iniciales de productividad. Asimismo, el aprendizaje combinado se ha institucionalizado con fuerza y un ejemplo de ello son los 80 programas con este formato que la Universidad de Illinois en Chicago ofrece en las áreas de estudio con mayor demanda, como educación, programas de salud y negocios. Por su parte, la Universidad de Stanford, ante la inminente transformación de la educación, creó la Vicerrectoría de Aprendizaje en Línea como parte de la iniciativa Stanford Online.

Respecto a la inserción laboral, el reporte de la Universidad de Oxford (2017) hace hincapié en la creciente preocupación de las universidades por las altas tasas de desempleo y los bajos ingresos, fenómenos que se presentan incluso en países desarrollados. Esta inquietud es compartida por los gobiernos, de ahí que, como parte de sus estrategias para aumentar la empleabilidad, piden a las instituciones de educación superior (IES) expandir el acceso, incrementar la investigación aplicada y ofrecer programas educativos pertinentes y de calidad. En respuesta, los rankings de educación pública ponen mayor peso en la variable de empleabilidad.

A cien años de la creación de la Organización Internacional del Trabajo, la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2019 hizo un balance del mundo del trabajo con la intención de generar una hoja de ruta hacia un futuro laboral centrado en el ser humano. Respecto a los desafíos globales, la Organización declaró que los esfuerzos deben orientarse al logro de los siguientes objetivos:

A. El fortalecimiento de las capacidades de todas las personas para beneficiarse de las oportunidades de un mundo del trabajo en transición, a través de:

i) el logro efectivo de la igualdad de género en materia de oportunidades y de trato; ii) un sistema eficaz de aprendizaje permanente y una educación de calidad para todos… (Conferencia Internacional del Trabajo, 2019, Declaración III, p. 5).

ii) Aprovechar todo el potencial del progreso tecnológico y el crecimiento de la productividad, inclusive mediante el diálogo social, para lograr trabajo decente y desarrollo sostenible y asegurar así la dignidad, la realización personal y una distribución equitativa de los beneficios para todos;

iii) Promover la adquisición de competencias, habilidades y calificaciones para todos los trabajadores a lo largo de la vida laboral como responsabilidad compartida entre los gobiernos y los interlocutores sociales a fin de:

- Subsanar los déficits de competencias existentes y previstos;
- Prestar especial atención a asegurar que los sistemas educativos y de formación respondan a las necesidades del mercado de trabajo, teniendo en cuenta la evolución del trabajo, y
- Mejorar la capacidad de los trabajadores de aprovechar las oportunidades de trabajo decente (Conferencia Internacional del Trabajo, 2019, Declaración II-A, pp.2-3.

Estas declaraciones refrendan la responsabilidad de las IES en la creación de una oferta educativa que responda a las necesidades de trabajo. El reto debe abordarse, además, desde la perspectiva de la cualidad transitoria del mundo laboral.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en reconocimiento a la importancia de las habilidades digitales en el campo laboral, ha impulsado la iniciativa Global Decent Jobs for Youth, que promueve las acciones de la Agenda 2030 (Decent Jobs for Youth, s.f.). Esta propuesta expone que la economía digital está transformando el panorama del trabajo de manera acelerada. Las industrias de servicios financieros, culturales, de salud, entretenimiento, transporte y comunicación, entre otras, están requiriendo empleados con destrezas superiores tanto en el sector privado como en el público; incluso, las capacidades digitales están correlacionadas con un mayor ingreso. Según información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los trabajadores con habilidades digitales avanzadas obtienen, en promedio, 27% más ingresos que sus compañeros. Aunque suele considerarse a los jóvenes como nativos digitales, la mayoría de ellos no poseen habilidades digitales especializadas para desempeñarse en un empleo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se encuentran en el corazón de la Agenda 2030, son un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y prosperidad para el 2030 (PNUD, s.f.); entre ellos, destaca el desarrollo económico y social pensando en el equilibrio sostenible del medio ambiente. La educación superior contribuye, en gran medida, a mitigar los grandes problemas de la humanidad, que son atendidos mediante los ODS para la creación de ciudades y comunidades sostenibles; la reducción de las desigualdades; las acciones para la industria, innovación e infraestructura; la igualdad de género; la salud y el bienestar; y la educación de calidad.

La meta 4 de los ODS, que se refiere a la educación, indica que mejorar la calidad de la educación universitaria es una prioridad. Las necesidades presentes y futuras de los jóvenes, los adultos y los empleadores deben estar en el centro del diseño de la educación y la capacitación; adaptar los programas a las necesidades y a los contextos específicos; y abordar con mayor eficacia las brechas en las habilidades fundamentales de los jóvenes y adultos, así como de los docentes, los investigadores, los padres, madres y tutores de los alumnos, y el personal administrativo.

En lo demográfico, el país tiene una población creciente, joven y con alta densidad. Desde 1950, la población prácticamente se ha quintuplicado; no obstante, la tasa de crecimiento demográfico anual ha disminuido del 3% entre 1960 y 1980 a 1.24% en 2017, y la proyección es que mantendrá esta tendencia en el futuro. Para el 2050 se espera que la población en México alcance los 164 millones de habitantes.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), México tiene una población joven y en transición demográfica. En 2015, la edad media de la población fue de 27 años de edad. El 27.4% de la población era menor de 15 años y el 62% se encontraba en el rango de 15 a 59 años. Para el 2050, con el cambio de la pirámide poblacional, se espera que la edad media aumente a 41 años; esto, debido a la combinación de una fuerte disminución en el número de nacimientos vivos por mujer y al incremento de la esperanza de vida. Se pronostica que, entre 2015 y 2050, la población de 0 a 14 años de edad disminuirá casi un 20%, con lo cual bajará la demanda media escolar en el país de modo considerable (INEGI, 2015).

En términos socioeconómicos, México tiene mucho por mejorar. En el Índice de Progreso Social, de la organización Social Progress Imperative, México ocupa el lugar 62 de entre 163 naciones (México ¿Cómo vamos?/Social Progress Imperative, 2020), y es parte del grupo de países con nivel 3, por debajo de estados latinoamericanos como Chile, Ecuador, Uruguay, Colombia y Brasil. Si bien México ha avanzado en progreso social en la última década, este adelanto no ha sido tan significativo como en otras economías. De acuerdo con este índice, los ejes con puntajes más bajos son la seguridad personal, la inclusión y el acceso a la educación superior.

Por otra parte, la educación en México presenta cifras preocupantes. Desde hace poco más de un quinquenio, nuestro país se sitúa como uno de los menos preparados en materia de educación y productividad laboral de la OCDE. La población de 15 años y más tiene 9.1 años de estudio, es decir, solo hasta educación secundaria (INEGI, 2015). La cobertura en educación superior es del 32% aproximadamente (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2016). El 31.5% de la población entre 18 y 24 años de edad asiste a la escuela, y de esta población, uno de cada dos está cursando nivel superior, es decir, menos del 16%. A pesar de la mejora constante en este indicador, más del 60% de la población de 25 a 64 años en México tiene un nivel educativo inferior al secundario superior, la menor eficiencia educativa terminal entre los países de la OCDE, cuyo promedio es del 21.1% (INEGI, 2015).

También hace falta avanzar en materia de equidad de género e inclusión. Las mujeres en México reportan más probabilidades de no tener acceso a la educación, empleo o capacitación y quedar excluidas del mercado laboral, lo que limita su desarrollo y uso de habilidades. La educación de adultos, que puede equipar a los mexicanos con habilidades relevantes para el mercado laboral, es baja: la tasa de participación de adultos en educación y capacitación formal y no formal relacionada con el trabajo en México es del 23%, muy por debajo del promedio de la OCDE, del 40%.

Desde inicios de este nuevo siglo, México ha incrementado sustancialmente la inversión educativa; ahora se designa a la educación cerca del 6.5% del producto interno bruto (CONEVAL, 2018). Si bien el gasto público en todos los niveles de educación, como parte del gasto total del gobierno, es el segundo más alto entre los países de la OCDE, la inversión por estudiante sigue siendo la más baja, es decir, se gasta más, pero no lo suficiente para el número de población objetivo que debe ser atendida.

El nuevo paradigma educativo tiene como objetivo el desarrollo de competencias y talentos en los estudiantes mediante la construcción activa, descubrimiento y transformación de su propio conocimiento. Para ello, es indispensable que las universidades se organicen de manera flexible y generen un espacio colaborativo en el cual docentes-facilitadores brinden acompañamiento estratégico al alumnado en su proceso formativo. Este nuevo modelo entiende la enseñanza como una experiencia activa compleja. Los autores, investigadores educativos y promotores globales del aprendizaje cooperativo, afirman que esto solo es posible a partir del cambio en la estructura organizacional de las instituciones (Johnson & Johnson, 2017).

Así, las IES deben repensar sus funciones sustantivas y alinear su actuación a los objetivos de la agenda global y a la planeación del país y de su contexto local. La educación debe plantearse como un eje transversal de todas las actividades y como un actor en la solución de problemas sociales, económicos y ambientales. En estos momentos, realizar ejercicios de planeación es oportuno e imperante. En el mundo han acontecido cambios drásticos e inéditos que llevarán a la construcción de una nueva realidad social.

En este contexto, un asunto relevante es el cambio climático. El término *antropoceno* se ha creado para describir el impacto de la actividad humana en los sistemas ecológico y planetario, de tal manera que se esperan transformaciones profundas e irreversibles y que amenazan el hábitat de nuestra civilización. La comunidad global ha trabajado arduamente en el diseño de acciones y la construcción de acuerdos para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarnos del mejor modo a los posibles escenarios. La agenda de cambio climático requiere la participación de todos los actores de la sociedad, y las universidades tienen un papel trascendental desde cada una de sus funciones sustantivas.

Por último, la emergencia sanitaria ante la aparición del coronavirus que originó la Covid-19 plantea retos sin precedente para la humanidad. Como en gran parte de los países del mundo, el gobierno de México optó por reducir, en forma gradual, las actividades, procesos y transacciones a niveles mínimos esenciales con la finalidad de reducir los contagios y las muertes entre su población. La pandemia global ha tenido efectos históricos en todos los ámbitos de la actividad humana, entre ellos, la educación, con el avance acelerado e intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los entornos virtuales de aprendizaje, las aulas invertidas y el aprendizaje combinado dejaron de ser recursos auxiliares para convertirse en espacios y técnicas preponderantes para la educación, función social prioritaria que evoluciona vertiginosa y necesariamente hacia la digitalización.

En respuesta a la crisis sanitaria, y ante la recesión económica, la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) puso en marcha, el 15 de julio de 2020, su Academia Mundial de Competencias, cuyo objetivo es dotar a millones de jóvenes de habilidades digitales clave para enfrentar los desafíos de un futuro adverso. La empleabilidad y la resiliencia son las aptitudes básicas

que sustentan esta solución de aprendizaje integrador, propuesta por la Coalición Mundial para la Educación en el marco del proyecto "Competencias para una juventud resiliente en la era de la Covid-19 y más allá".

El CUCEA lleva ya un camino andado en la búsqueda de un modelo académico pertinente de transformación y liderazgo, que ha aprendido de las buenas prácticas de universidades del mundo. Nuestro Centro Universitario es un mosaico de oportunidades con diversas capacidades académicas y recursos universitarios. El proyecto actual de Ecosistema CUCEA Smart Campus es un buen ejemplo; consiste en convertirlo en un campus inteligente y sustentable, un espacio educativo, físico y virtual, con tecnología de avanzada, que opere siguiendo las mejores prácticas de gestión y proporcione a su comunidad un ambiente educativo autogestivo, accesible y equitativo. En nuestra visión, el Smart Campus será un referente en todas las escalas y no solo en el ámbito educativo.

Del complejo panorama descrito en este apartado, se derivan metas y responsabilidades para nuestro Centro Universitario, de tal magnitud que se requiere un ejercicio profundo de planeación que lo transforme en una institución académica global, con visión al 2030 en sus proyectos, que asuma un papel detonador y constructor de soluciones útiles para la sociedad, y que forme los talentos que los tiempos necesiten. Asimismo, que genere y transfiera conocimientos y tecnologías que, desde el campo disciplinar del Centro, contribuyan transversalmente a todas las áreas de la actividad humana y abran un abanico amplio de nuevos campos interdisciplinares, como economía de la salud, gestión ambiental, gestión de tecnología, de ciudades, de sistemas de inteligencia, entre muchos otros.

Nuestro horizonte de planeación

La actualización de este plan de desarrollo del CUCEA se dio en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, de la Universidad de Guadalajara. Además de seguir los lineamientos establecidos por esta Casa de Estudios para el ejercicio de planeación, como Centro Universitario consideramos conveniente alinear nuestra agenda estratégica a los instrumentos de planeación nacionales y locales relevantes. En particular, tomamos en cuenta el análisis diagnóstico y de política del estado de Jalisco en lo referente a la educación superior.

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 (PEGyD-18-24) (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019) plantea un proyecto educativo articulador de políticas y actores en los distintos niveles para garantizar el derecho a una educación pública de calidad que mejore el nivel de vida de la ciudadanía; es decir, visualiza a la educación como la base para el desarrollo de una sociedad sustentable, incluyente y justa; esto, de acuerdo con los postulados de la Unesco.

Conforme al PEGyD-18-24, la población escolar atendida por el sistema educativo estatal en el ciclo escolar 2018-2019 estaba distribuida de la siguiente manera: el 12% en educación superior, el 14.3% en media superior y el 73.7% en educación básica. La matrícula en educación superior en este mismo ciclo escolar fue de 280,277 estudiantes, de los cuales 143,974 eran mujeres y 136,303, hombres, atendidos en 39 municipios, con oferta educativa en 208 instituciones y 283 planteles educativos entre públicos y privados, según datos reportados en el Formato 911 y la Dirección de Estadística y Sistemas de Información del gobierno de Jalisco. En el diagnóstico se destaca que el 41.1% del alumnado de educación superior estudia en escuelas privadas.

Por otro lado, el PEGyD-18-24 reporta que, en el ciclo escolar 2017-2018, la cobertura fue del 35.9% para educación superior, sin contar los posgrados. El diagnóstico del propio plan presenta un dato por demás relevante: la tasa de absorción de la educación media superior a la superior en 2017-2018 fue del 56.10%, mientras que, en 2000-2001, del 77.30%. Esto se explica por el crecimiento de la población escolar en edad de ingresar a este nivel educativo, así como por la tasa de deserción en el nivel medio superior.

En la temática de educación, el PEGyD-18-24 se plantea como resultados específicos para el nivel superior los siguientes:

- Impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad para fortalecer el desarrollo educativo mediante proyectos innovadores que incluyen la atención a grupos prioritarios.
- Aumentar la cobertura de la educación superior con pertinencia a las necesidades del desarrollo social y la vocación económica de las regiones de Jalisco.
- Diversificar la oferta académica y las modalidades de estudio bajo un enfoque innovador que aumente la eficiencia terminal de la educación superior, y la tasa de absorción de la educación media superior a la educación superior.

Para este mismo nivel educativo, en sus indicadores se traza como meta un incremento de la eficiencia terminal del 36% en 2018, 42% en 2021 y 75% en 2025; un aumento en la cobertura en la población escolar de educación superior sin posgrados, de 18 a 22 años de edad, del 35.9% en 2018, 40% en 2021 y 45% en 2024.

El estudio realizado por la Universidad de Guadalajara denominado Jalisco a Futuro 2018-2030. Construyendo el Porvenir (Acosta *et al.,* 2019) describe al Sistema Estatal de Educación Superior como sumamente heterogéneo y con algunos problemas sin resolver. Desde 2012 se identificaron como temas críticos: las oportunidades y la equidad en el acceso, la poca prospectiva hacia el desarrollo sustentable para la operación del sistema, y el fortalecimiento de la oferta educativa (Acosta *et al.*, 2019, pp. 210-211). Destaca un crecimiento importante en el sector educativo privado, tanto en la oferta de programas como en el número de instituciones, con un incremento del 38% en su conjunto de 2012 a 2016.

No obstante, un problema de interés público es la dudosa calidad de algunas de esas instituciones pequeñas y muy pequeñas (de uno a 500 estudiantes) creadas como parte de la expansión del sistema. El mismo estudio señala que la inscripción de estudiantes en este tipo de instituciones se caracteriza por ser apenas de uno de cada diez estudiantes que cursan en este sector privado, y provenir de grupos vulnerables social y económicamente, con pocas posibilidades para acceder a instituciones con programas educativos de mayor calidad. En virtud de ello, se presenta como una oportunidad afianzar los mecanismos normativos para regular la calidad educativa de este sector (Acosta *et al.,* 2019, pp. 213-214).

Otra característica actual del Sistema Estatal de Educación Superior es que, desde 2016, prevalece una concentración alta de la matrícula de las áreas de ciencias sociales y administrativas (47% del total), en especial en las licenciaturas de Derecho/Abogado, Administración, Contaduría, Psicología y Mercadotecnia (Acosta *et al.,* 2019, pp. 215-216).

Respecto al posgrado, el diagnóstico del citado estudio observa un crecimiento sostenido desde 2010, tanto en el ámbito público como privado; no obstante, este no ha definido con precisión el rumbo a seguir en dicho nivel educativo. De 2010 a 2016, los programas aumentaron un 34%, mientras que la matrícula se incrementó un 37.3%. En 2016, la distribución por áreas del conocimiento registró una concentración del 64.1% en el nivel de especialidad en las ciencias de la salud; 51.2% en maestría y 39.3% en doctorado en las ciencias sociales y administrativas; y 31.4% en maestría y 29.2% en doctorado en educación y humanidades (Acosta *et al.,* 2019, p. 218).

En este nivel educativo, el 49% de la oferta se imparte en instituciones del sector privado. En cuanto a la matrícula, seis de cada diez estudiantes (58%) se encuentran cursando sus estudios en instituciones privadas (Acosta *et al.,* 2019, p. 220).

La expansión educativa del posgrado se explica por las demandas de mayor especialización para enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea y, en algunos casos, por las debilidades del sector laboral que los individuos intentan solventar con una beca de estudios durante los años del posgrado. No obstante, al igual que en las licenciaturas impartidas en universidades privadas pequeñas, es necesario intensificar y mejorar los mecanismos de aseguramiento de la calidad del posgrado, en virtud de la deficiente operación de los programas que se observa en algunas IES privadas, ya que, considerando los criterios de evaluación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), únicamente el 2% de especialidades, 6% de maestría y 9% de doctorados tienen el reconocimiento de este organismo (Acosta *et al.,* 2019, p. 224).

El estudio de Jalisco a Futuro 2018-2030. Construyendo el Porvenir identifica dos problemas educativos en Jalisco:

- Acceso educativo insuficiente:
- Baja eficiencia terminal en el nivel medio.
- Desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales.

Baja calidad educativa:

- Brechas de calidad en la oferta de nivel superior.
- Expansión del sector privado en la educación superior.
- Falta de esquemas regulatorios.

Para mejorar el acceso, incrementar la eficiencia terminal en el nivel medio y abatir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales, se prevé una propuesta enmarcada en un concepto de construcción de la ciudadanía social a partir de una educación con enfoque de derechos. En ese sentido, se plantean los siguientes objetivos generales y líneas de acción:

Objetivos generales:

- Consolidar una educación equitativa e inclusiva que contribuya a asegurar el derecho a la educación de todas las per-

sonas, que fomente la participación social con igualdad de oportunidades, y que permita el reconocimiento y respeto de las diferencias culturales.

- Consolidar un sistema educativo de calidad que contribuya a la formación e internalización de valores democráticos, de tal manera que los futuros ciudadanos cuenten con las herramientas necesarias para la convivencia en sociedad dentro del marco del respeto a los derechos humanos.
- Construir un sistema de aprendizajes a lo largo de la vida que mejore la calidad, la cobertura y empleabilidad de los egresados de los niveles medio superior y superior

Líneas de acción:

- Extender los servicios educativos de nivel superior por todas las regiones de Jalisco, con especial atención en las más vulnerables.
- Establecer esquemas de regulación y supervisión efectivos para la creación y el funcionamiento de las instituciones privadas de educación superior.

Por último, es conveniente que el CUCEA aproveche la ventaja competitiva de su ubicación geográfica, pues se encuentra localizado en Zapopan, una de las ciudades más importantes de Jalisco, en una zona en pleno desarrollo. Es de destacar que existe una gran oportunidad para interconectar las infraestructuras, programas y servicios del CUCEA con el Centro Cultural Universitario, cuya misión es ofrecer oportunidades de educación y desarrollo para, así, convivir con la cultura de una forma distinta, más cercana, como parte de nuestras vidas (véase figura I).

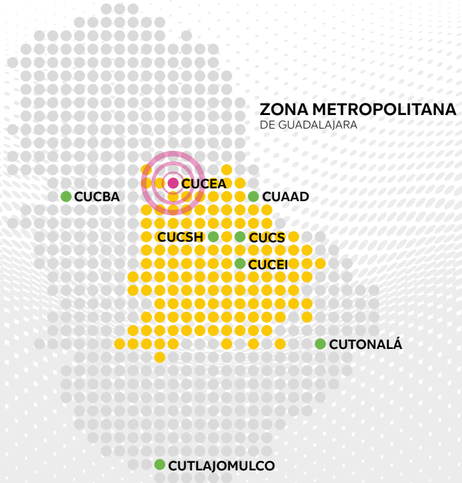

Figura I. Localización de los Centros Universitarios de la Red Universitaria de Jalisco

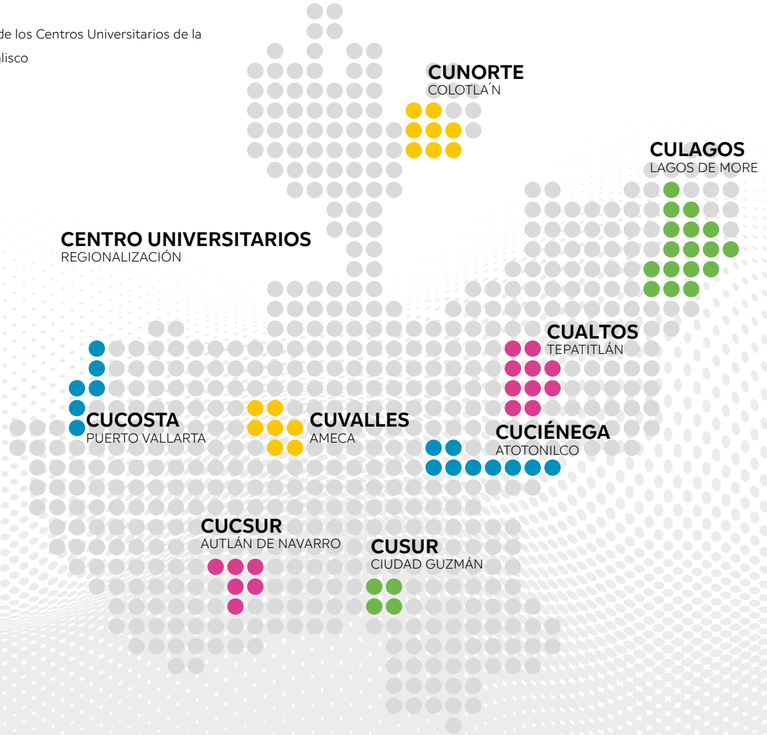

Metodología del Plan de Desarrollo 2019–2025, Visión 2030 del CUCEA

La actualización del Plan de Desarrollo 2019-2025, Visión 2030, es el resultado de una metodología de trabajo colaborativo, incluyente, participativa y responsable de los miembros de la comunidad del Centro Universitario.

En el proceso participaron estudiantes, profesores, técnicos académicos, profesores de asignatura, investigadores, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), personal administrativo, mandos medios y superiores, así como diversos grupos sociales.

Con base en los lineamientos de la Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara, la actualización del plan se articuló en cinco etapas (véase figura 2), que propiciaron, en todo momento, la reflexión y opinión de la comunidad universitaria y organizaciones sociales, las cuales, a través de las mesas de consulta presenciales y en línea, encuestas y sondeos de opinión, permitieron conocer su percepción y escuchar su voz sobre cómo ven al CUCEA y qué esperan al 2030 de este centro.

Figura 2. Etapas de la Jornada de actualización del Plan de Desarrollo 2019-2025 del CUCEA

Fuente: Elaborado con base en los lineamientos de la Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara.

Para la actualización del plan, integramos un consejo consultivo externo en el que participaron representantes del Gobierno del Estado pertenecientes a cinco secretarías: Innovación, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Económico, Turismo, Agricultura y Desarrollo Rural, y Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; cúpulas y cámaras empresariales de Jalisco, a saber, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco, el Consejo Agropecuario de Jalisco, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Occidente. Asimismo, invitamos a especialistas académicos de diversas disciplinas y a representantes de la sociedad civil organizada (Corporativa de Fundaciones y Jalisco Cómo Vamos).

Por otra parte, formamos la Comisión de Actualización del Plan de Desarrollo del CUCEA, el Comité Técnico y grupos de trabajo para las mesas de consultoría (véase figura 3). La Comisión de Actualización estuvo constituida por la Junta Divisional, que vigiló el cumplimiento de las cinco etapas, seguimiento de los resultados, revisión de la misión y construcción de la visión, observación de la propuesta del documento del Plan de Desarrollo del CUCEA y su presentación ante el H. Consejo de Centro. Asimismo, el Comité Técnico estuvo integrado por la Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, Coordinación de Planeación, líderes de cada propósito, Oficina de Proyectos y Rectoría, los cuales organizaron y dieron seguimiento al proceso, integración, sistematización, análisis y redacción final del plan.

Figura 3. Estructura de la planeación, integrantes y atribuciones

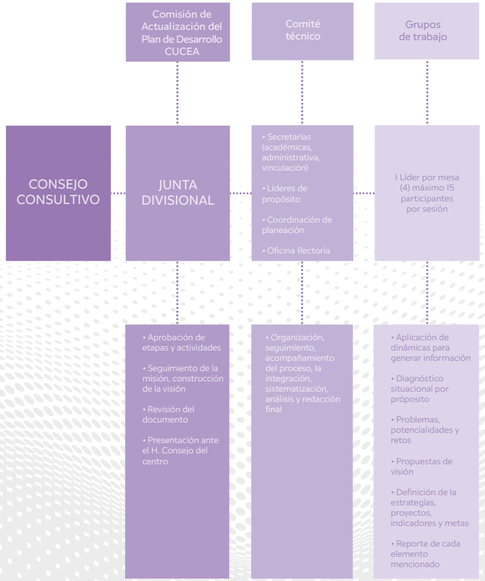

Fuente: CUCEA, Coordinación de Planeación.

Figura 4. Mesas de consulta por propósito sustantivo

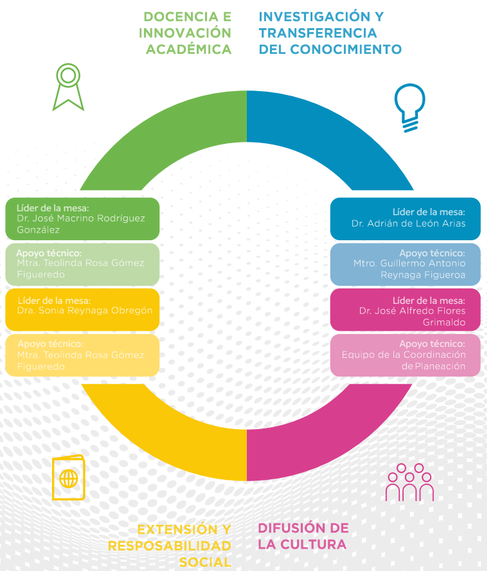

Fuente: CUCEA, Coordinación de Planeación.

Para la implementación de las mesas de consultoría, se organizaron los grupos de trabajo integrados por un líder por cada propósito sustantivo, con asistencia técnica de un miembro del equipo de la Coordinación de Planeación y de 15 a 20 participantes por sesión (véase figura 4). En total se llevaron a cabo nueve mesas de consultoría y, a partir de preguntas detonadoras, los participantes identificaron, desde sus percepciones, los principales problemas, potencialidades y retos que enfrenta el CUCEA. La información obtenida coadyuvó a la construcción de los diagnósticos situacionales por propósito, así como a la revisión de la misión y la propuesta de visión, definición de estrategias, proyectos, indicadores, metas y reporte final.

Para lograr un proceso de actualización lo más participativo posible, nos apoyamos en el uso intensivo de las TIC dadas las restricciones sanitarias adoptadas para el manejo de la pandemia. Una parte de la comunidad universitaria participó en las instalaciones del Centro Universitario en áreas acondicionadas para cumplir los requisitos sanitarios. Otra parte, en especial aquellos en condición de riesgo, lo hicieron desde casa a través de plataformas electrónicas, como Zoom, Nearpod, Webinar y SurveyMonkey, entre otras.

De igual modo, aprovechamos dos espacios virtuales (webinars) para la reflexión sobre la actualización del Plan de Desarrollo del CUCEA con expertos en educación superior en el ámbito local, regional, estatal, nacional e internacional. El primer webinar, realizado el 28 de septiembre a las 12:00 horas, se tituló "Importancia del Plan de Desarrollo Institucional del CUCEA en la vida institucional del Centro Universitario, Visión 2030: retos y oportunidades" y contó con la participación de la doctora Elia Marúm Espinosa, de la Dirección

del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior del CUCEA, con el tema "Innovación y docencia"; el doctor Adrián de León Arias, coordinador de Investigación del CUCEA, con "Investigación y vinculación"; el doctor Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador general académico y de innovación en la Universidad de Guadalajara, con el tema "Internacionalización y aprendizaje global en educación superior"; y el doctor Antonio Sánchez Bernal, director de la División de Economía y Sociedad, como moderador.

El segundo webinar, llevado a cabo el 30 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas, se denominó "Diálogo sobre los nuevos paradigmas y retos de la educación superior en México" y contó con la participación de la doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, con el tema "Políticas nacionales en educación superior"; la doctora Jocelyne Suzanne Pierrette Gacel Illien de Ávila, directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con el tema "Covid-19: retos y oportunidades para la internacionalización de la educación superior en México"; el doctor Salvador Alejandro Malo Álvarez, director general de Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, AC, con "La investigación e innovación educativa en el nivel superior"; y el doctor Francisco Javier Marmolejo Cervantes, coordinador de especialistas de educación superior del Banco Mundial, con el tema "¿Avance o retroceso?: el paradigma de la educación superior de México en el contexto de las tendencias globales". Este webinar fue moderado por el doctor José María Nava Preciado, secretario académico del CUCEA.

Estas conferencias abordaron el contexto de los principales desafíos que enfrenta la educación superior en tiempos de la Covid-19, aspectos que fueron analizados, discutidos y considerados en el actual plan. Los temas destacados versaron sobre la educación flexible centrada en los aprendizajes de los estudiantes; el desarrollo del pensamiento crítico para coadyuvar al estudiante a pensar cómo enfrentar el mundo de manera autónoma; la atención a la innovación y a la educación continua en adición a la investigación; y el uso intenso de tecnologías digitales en contextos reales para los docentes y los estudiantes.

Por otra parte, para revisar la misión y reconstruir la visión del CUCEA, organizamos una mesa de trabajo estratégica con la alta dirección del Centro, conformada por el rector, secretarios, directores de división y jefes de departamento, conducida por la doctora Sonia Reynaga Obregón, en su calidad de experta en educación superior. En esta mesa se aportó la perspectiva de cómo deberían conformarse la misión y la visión al 2030 del CUCEA. La propuesta fue presentada en una segunda sesión del Consejo Consultivo para su revisión y mejora. Una vez definidas estas, se procedió a alinear las estrategias, proyectos, indicadores y metas que contribuyeran a cumplirlas.

Como parte de la última etapa de la actualización del Plan de Desarrollo, efectuamos la tercera sesión del Consejo Consultivo, cuyos miembros recibieron esta versión del Plan de Desarrollo de CUCEA 2019-2025, Visión 2030, para sus comentarios, opiniones y propuestas finales. Una vez que concluyó esta etapa, presentamos la propuesta última del plan al H. Consejo de Centro para su aprobación y posterior publicación.

Marco Legal

El Plan de Desarrollo del CUCEA es el resultado de un proceso participativo en el que se establece la visión y la misión del Centro, así como los objetivos estratégicos y las acciones para alcanzar sus metas institucionales, acordes con la normatividad universitaria y sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión).

El proceso se llevó a cabo bajo la responsabilidad de la Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Red Universitaria y de las coordinaciones de planeación de cada centro universitario. Al respecto, el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (2020) señala, en su artículo 98, inciso vii, que la "Coordinación General de Planeación y Evaluación será la dependencia encargada de coordinar, asesorar y apoyar las políticas institucionales en materia de procesos de planeación, desarrollo institucional, evaluación e información" (Universidad de Guadalajara, 2020, p. 21).

Asimismo, el estatuto específico de cada centro universitario, en la sección vi, artículo 35, define las funciones de las coordinaciones de planeación:

I. Orientar en la elaboración y ejecución del Programa de Desarrollo del Centro. […]
III. Integrar los Programas Operativos Anuales de las instancias correspondientes, y elaborar en consecuencia el proyecto del Programa de Desarrollo del Centro Universitario.
IV. Dar seguimiento en los términos de la normatividad aplicable a la ejecución del Programa de Desarrollo del Centro. […]. (CUCEA, 2019, p. 10).

Estructura Conceptual PDI UDG 2019-2025, vision 2030

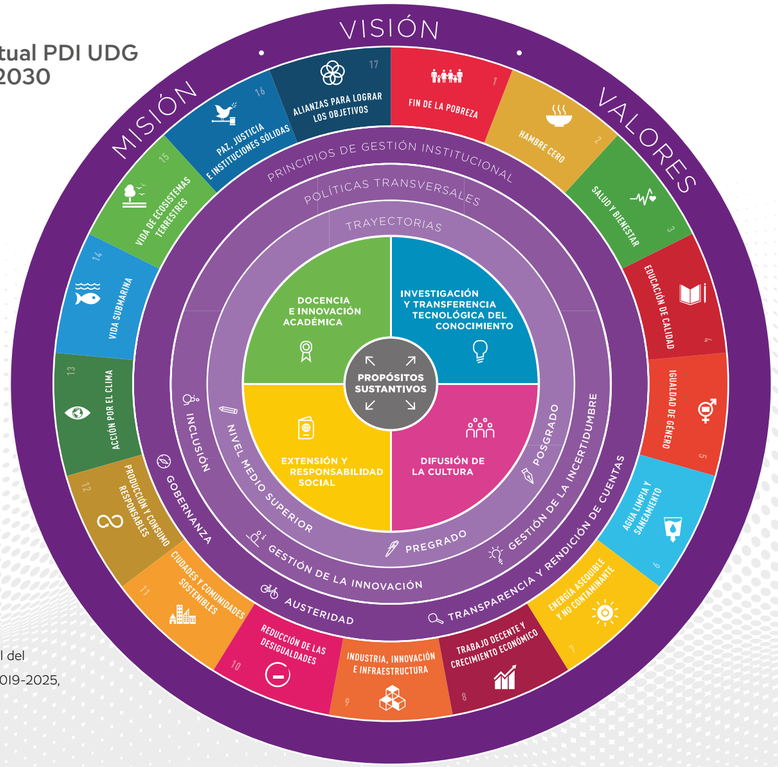

Esquema I. Estructura conceptual del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030.

Con base en lo establecido en el Estatuto Orgánico del CUCEA, este centro es "un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargada de cumplir, en esta área del conocimiento y del ejercicio profesional, los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a esta Casa de Estudios, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° de su Ley Orgánica" (CUCEA, 2019, p. I).

Según el artículo 5°, los fines de la Universidad son:

I. Formar y actualizar los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionales, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico del Estado;
II. Organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística;
III. Rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, y
IV. Coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. (Universidad de Guadalajara, 2020, p. I).

Misión

El CUCEA es un ecosistema de educación, innovación, investigación, emprendimiento y compromiso social que inspira el talento de las y los jóvenes, los prepara integralmente en un entorno global y sustentable e impulsa su pensamiento crítico, creatividad, liderazgo y responsabilidad para dar soluciones a la problemática social, económica, ambiental y productiva del estado de Jalisco, de México y del mundo.

Visión

En el año 2030...

El CUCEA es un *smart campus* sustentable, incluyente y sin fronteras, referente nacional e internacional por su oferta educativa innovadora y científica, sustentada en un modelo académico de calidad, multimodal, flexible, con perspectiva de género y que realza la importancia de la formación de una ciudadanía global. La investigación científica y tecnológica que produce es de alto impacto y compromiso social y responde a los desafíos globales.

Valores

El Código de Ética de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que toda persona integrante de su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia:

- **Democracia.** Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad en la toma de decisiones, para el desarrollo y bienestar de la comunidad, y respeta la diversidad de opinión y la crítica para la construcción de consensos.
- **Desarrollo sustentable.** Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.
- **Diversidad.** Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.
- **Educación para la paz.** Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.
- **Equidad.** Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona y buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.

- **Honestidad.** Se conduce con rectitud, congruencia e integridad. En sus ideas y conductas, es coherente y se compromete con la verdad, la transparencia y la honradez.
- **Igualdad.** Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.
- **Justicia.** Respeta los derechos humanos y da a cada quien lo que por derecho le corresponde.
- **Legalidad.** Respeta el orden jurídico, y sujeta sus actos a las leyes y al derecho.
- **Libertad.** Piensa y se conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.
- **Respeto.** Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.
- **Responsabilidad.** Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, y asume las consecuencias de sus actos u omisiones.
- **Solidaridad.** Promueve la cooperación a favor de los otros y de las causas comunes.

Condiciones, cualidades y virtudes

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta:

- **Autonomía.** Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que estas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.
- **Calidad.** Esta se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.
- **Creatividad.** Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representan un paso delante de lo ya establecido.
- **Concertación.** Es una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.
- **Excelencia.** Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras las acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.
- **Pertinencia.** Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna. Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definan para su consecución.

Propósitos sustantivos

Los propósitos sustantivos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, de la Universidad de Guadalajara reflejan la transición del modelo tradicional de funciones sustantivas a un esquema innovador que no solo identifica, recupera y relaciona todo lo que refiere a la docencia, la investigación y la extensión, sino que incorpora, además, los nuevos retos que debe enfrentar la Universidad, especialmente en los campos de la innovación, la transferencia del conocimiento, el emprendimiento y el desarrollo de la cultura universitaria.

Docencia e innovación académica

Descripción

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, al mismo tiempo que formen agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

Objetivo general

Impulsar la formación integral de los estudiantes al asegurar el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Descripción

La Universidad busca diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, e incorporar la participación activa y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos partícipes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en la resolución de problemas sociales a través de proyectos de investigación básica y aplicada y procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento.

Extensión y responsabilidad social

Descripción

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones mediante la extensión, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.

Difusión de la cultural

Descripción

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, y construye las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide con equilibrio y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario por medio de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo general

Incrementar el acceso y la práctica de la comunidad universitaria de actividades artísticas y culturales, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.

DIAGNÓSTICOS
SITUACIONALES

Docencia e Innovación Académica

Toda IES tiene como propósito la formación de talento humano, capaz de gestionar y difundir conocimiento, promover el cambio, la innovación social y productiva en su entorno local, nacional y global. Un centro universitario de calidad destaca por la interdisciplinariedad, el emprendimiento, la inclusión y la pertinencia. La comunidad académica reconoce que este momento histórico es un parteaguas entre lo tradicional, caracterizado por un modelo educativo de aula (escolarizado) y orientado, preponderantemente, a la enseñanza, y un modelo híbrido, incluyente, multimodal y flexible enfocado a los requerimientos de quien aprende y de las necesidades sociales y productivas, presentes y futuras, en recursos humanos y de conocimiento.

La oferta educativa del CUCEA está integrada por 38 programas educativos, de los cuales 14 son de licenciatura y 24 de posgrado: 18 maestrías y seis doctorados (véanse cuadros 1 y 2).

La totalidad de la oferta educativa evaluable de licenciatura que ofrece el CUCEA está acreditada por organismos nacionales como el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines A.C. En cuanto a los posgrados, 20 (15 maestrías y cinco doctorados) de los 24 que se ofrecen están incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Los 38 programas educativos atienden una población escolar de 20,267 estudiantes: 19,319 de licenciatura y 948 de posgrado. El 95% de la población escolar corresponde a nivel de licenciatura y el 5% a estudiantes de posgrado; de estos, el 83% se encuentran en maestría y el 17%, en doctorado.

El crecimiento de la población en edad universitaria a un ritmo mayor que la tasa de admisión origina un problema de absorción de la demanda educativa. En los últimos siete años, el porcentaje de admisión ha tenido un comportamiento a la baja: de 47% de admitidos en 2013 a 40% en 2019 (véase gráfica 1). El problema de absorción de la demanda obedece a que, entre 2013 y 2019, el bono

poblacional creció de manera significativa, lo cual se tradujo, anualmente, en una demanda sostenida del 6%; esto contrastó con el ritmo porcentual de admisión, que en el periodo representó el 3% de promedio anual.

Cuadro I. Programas educativos de licenciatura en el CUCEA

Programa educativo	Año de creación	Actualización
Ingeniería en Negocios	2019	-
Licenciatura en Administración	1996	2012
Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas	1997	2012
Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas	2012	2012
Licenciatura en Contaduría Pública	1996	2012
Licenciatura en Economía	1996	2012
Licenciatura en Gestión de Negocios Gastronómicos	2017	-
Licenciatura en Gestión y Economía Ambiental	2009	2012
Licenciatura en Mercadotecnia	1996	2012
Licenciatura en Negocios Internacionales	1996	2012
Licenciatura en Recursos Humanos	1996	2012
Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicación	2017	-
Licenciatura en Tecnologías de la Información	2012	2012
Licenciatura en Turismo	1996	2012

Fuente: CUCEA, Secretaría Académica.

Cuadro 2. Programas educativos de posgrado en el CUCEA

Programa educativo	Año de creación	Actualización
Maestría en Administración de Negocios	2006	2019
Maestría en Análisis Tributario	2006	2012
Maestría en Ciencia de los Datos	2018	2018
Maestría en Dirección de Mercadotecnia	2006	2018
Maestría en Economía	1999	2020
Maestría en Educación Superior Internacional	2018	2018
Maestría en Estudios del Turismo	2018	2018
Maestría en Estudios Fiscales	2018	2018
Maestría en Finanzas	2018	2018
Maestría en Finanzas Empresariales	2006	2012
Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	2015	2015
Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior	2006	2020*
Maestría en Innovación Social y Gestión del Bienestar	2018	2018
Maestría en Negocios Internacionales	2015	2015
Maestría en Negocios y Estudios Económicos	1996	2018
Maestría en Políticas Públicas	2012	2012
Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación	2006	2020
Maestría en Resolución de Conflictos	2019	2019
Maestría en Tecnologías de Información	2013	2013
Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	2006	2010
Doctorado en Ciencias de la Administración	2014	2014
Doctorado en Estudios Económicos	2014	2014
Doctorado en Estudios Fiscales	2012	2014
Doctorado en Gestión de la Educación Superior	2011	2011
Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo	2014	2014
Doctorado en Tecnologías de Información	2006	2006

* En proceso de aprobación por el Consejo General Universitario.

Fuente: CUCEA, Secretaría Académica.

Gráfica I. Problema de absorción de la demanda 2013-2019

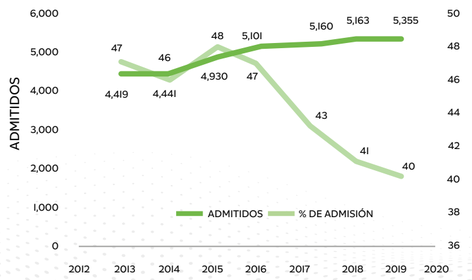

Fuente: UdeG, Coordinación General de Control Escolar, http://www.escolar.udg.mx/estadisticas/puntajes-minimos.

Ante esta situación, el CUCEA se ha esforzado por sostener y, en su caso, ampliar su matrícula, la cual, en los últimos cuatro años, se incrementó en más de 15%; es decir, de 17,594 estudiantes en el ciclo escolar 2016-2017 pasó a 20,267 en el ciclo escolar 2019-2020 (véase gráfica 2).

Es pertinente aclarar que la variación de la matrícula de posgrado es negativa en relación con el año 2018 (véase gráfica 3). La población escolar pasó de 977 estudiantes en 2018 a 948 en 2019; es decir, una reducción del 3%. En maestrías, la matrícula pasó de 804 estudiantes en 2018 a 785 en 2019, mientras que la cifra de estudiantes de doctorado se redujo de 173 registrados en 2018 a 163 en 2019. Es importante mencionar que esta disminución obedece a una situación estructural exógena. Las becas Conacyt son un fuerte incentivo para quienes desean estudiar un posgrado, ya que representan la posibilidad de contar con un complemento o sustitución del salario, de ahí que la limitación de este tipo de apoyos impacta la demanda.

Gráfica 2. Evolución de la matrícula

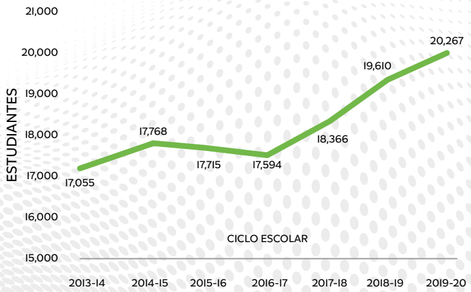

Fuente: Elaboración propia a partir de la matrícula del Cuestionario 911 de inicio de cursos SEP-ANUIES-INEGI. Corte septiembre para cada ciclo escolar.

En cuanto a la inclusión de género, en nuestra matrícula predominan las mujeres. De acuerdo con la Estadística 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la matrícula en el CUCEA

se conforma de 11,014 mujeres y 9,253 hombres, esto es, el 54% y el 46%, respectivamente (véase gráfica 4).

Gráfica 3. Evolución de la matrícula de posgrado por nivel educativo

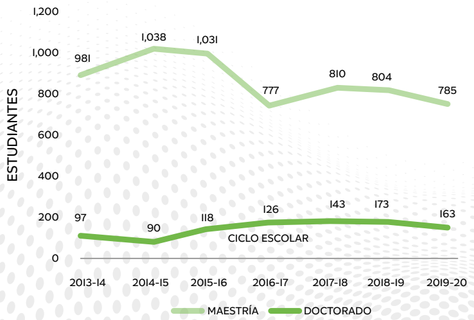

Fuente: Elaboración propia a partir de la matrícula del Cuestionario 911 de inicio de cursos SEP-ANUIES-INEGI. Corte septiembre para cada ciclo escolar.

En el CUCEA se ha iniciado una etapa de transformación por medio del programa institucional Ecosistema del CUCEA Smart Campus, cuyo objetivo es crear una plataforma transversal del Centro Universitario, en la que se conjunten, articulen, fortalezcan y consoliden las funciones de docencia, investigación y transferencia de tecnología y conocimiento, extensión y responsabilidad social, y difusión de la cultura. A estas se suman la formación de una cultura de paz y ciudadanía global, el impulso a la innovación y el emprendimiento con responsabilidad social y orientación al desarrollo sostenible y, finalmente, la provisión de instalaciones accesibles, incluyentes, seguras y sustentables que fomenten el hábito del aprendizaje, la investigación, la colaboración, la cooperación, la creatividad, el emprendimiento y el desarrollo social sostenible.

Gráfica 4. Distribución de la matrícula por género

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario 911 de inicio de cursos SEP-ANUIES-INEGI.

Cuadro 3. Evolución de estudiantes con discapacidad por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar						
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Total	37	56	79	72	118	173	219
Licenciatura	34	52	77	68	108	162	206
Maestría	3	4	2	3	10	11	12
Doctorado	0	0	0	1	0	0	1

Fuente: 2013-2018, Cuestionario 911 de inicio de cursos SEP-ANUIES –INEGI; 2019-2020, CUCEA, Coordinación de Control Escolar.

Cuadro 4. Evolución de la matrícula de licenciatura por grupo de edad

Grupo de edad	Ciclo escolar						
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Total	16,270	16,640	16,566	16,691	17,413	18,633	19,319
Menos de 18 años	256	254	219	0	80	164	366
18 a 21 años	9,993	10,141	10,205	10,132	11,364	11,597	11,955
22 a 25 años	4,925	5,025	4,962	5,319	4,936	5,715	5,877
26 a 29 años	761	852	824	891	750	852	807
30 a 34 años	231	247	243	246	199	198	211
35 a 39 años	56	64	66	50	46	63	60
Más de 39 años	48	57	47	53	38	44	43

Fuente: 2013 a 2018, Cuestionario 911 de inicio de cursos SEP-ANUIES--INEGI. 2019-2020; CUCEA, Coordinación de Control Escolar.

El Ecosistema del CUCEA Smart Campus se concibe como un componente transversal del Centro que habilite y dote incentivos para el trabajo inter- y multidisciplinario, al armonizar iniciativas pertinentes de las agendas del CUCEA con otros centros de la Red Universitaria y con los sectores de la sociedad.

El CUCEA es, además, una comunidad cada vez más incluyente. El cuadro 3 revela que, desde 2017, el número de estudiantes con discapacidades comenzó a incrementarse de modo significativo y constante; en el último conteo la cifra era de 219 estudiantes. Por otra parte, 28 estudiantes de licenciatura, tres de maestría y uno de doctorado reportaron hablar una lengua indígena. En cuanto a los estudiantes foráneos, 131 son de origen extranjero: 99 en licenciatura, 21 en maestría y 11 en doctorado, provenientes de Estados Unidos, Colombia, Cuba y China, principalmente.

Las acciones para la atención a grupos de estudiantes en situación de vulnerabilidad consisten en apoyo económico a través de becas o condonaciones, así como la habilitación de la infraestructura con instalación de elevadores, pavimento táctil, entre otras adecuaciones para la comunidad universitaria con discapacidad. Es de resaltar que, este año, se aprobó la creación del programa institucional Plataforma de Inclusión y Equidad del CUCEA Smart Campus, cuyo objetivo es impulsar una educación inclusiva y equitativa para el bienestar de todas y todos los integrantes de la comunidad del Centro mediante la puesta en marcha de iniciativas y actividades en beneficio de los grupos vulnerables, en los ámbitos de género, discapacidad, ingresos especiales, interculturalidad y diversidades; esto propicia ambientes de respeto, paz y trabajo colaborativo.

De la población escolar de licenciatura que se atiende, el 62% corresponde al grupo de edad de 18-21 años, y el 30% se encuentra en el rango de edad de 22-25 años. El porcentaje restante pertenece a estudiantes menores de 18 años (2%) y mayores de 26 (6%) (véase cuadro 4).

Uno de los indicadores que mejor mide la calidad educativa, sin duda, es el incremento en el número de egresados. En el caso de las licenciaturas que se imparten en el Centro Universitario, este proceso se ha mantenido estable año con año, oscilando entre los 1,900 y los 2,500 egresados año.

La titulación es un paso muy importante, porque permite a nuestros egresados mejorar su inserción al mercado laboral

o bien continuar sus estudios de posgrado. En este aspecto hay una brecha importante entre el egreso y la titulación. El número de titulados ha disminuido entre los años 2017 y 2019 (véase Gráfica 5). Uno de los esfuerzos para elevar el porcentaje de titulación ha sido la diversificación en las modalidades de titulación, de conformidad con el Reglamento aprobado con Dictamen número NOR/96/1047 por el H. Consejo General Universitario en sesión del 10 de agosto de 1996, ha permitido mantener los niveles de obtención de grado de nuestros egresados. Sin embargo, aún tenemos mucho por hacer, identificar las causas de este fenómeno, tales como los motivos de abandono, si su inserción laboral se presenta oportunamente sin el requerimiento del título o si requiere más acompañamiento y orientación.

Gráfica 5. Titulados, 2013-2019

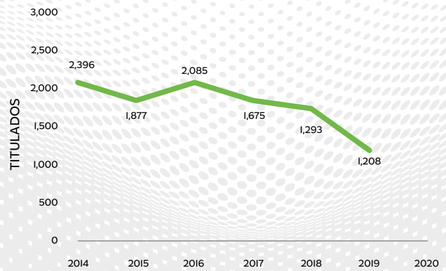

Fuente: Elaboración propia con base en CUCEA, Coordinación de Control Escolar.

Es importante mencionar que la matrícula ha crecido a un ritmo mayor que las admisiones. En los últimos cinco años, la matrícula de licenciatura aumentó 4% y la admisión solo 2%. En términos absolutos, la matrícula creció en 2,753 estudiantes, mientras que la admisión, en 425 estudiantes. Esta situación se debe a que los estudiantes alargan su trayectoria escolar a más de ocho ciclos escolares; existen casos extremos de hasta 16 ciclos. Hay estudiantes que no logran el estatus de egresado por varias causas, entre las más importantes se encuentran: les faltan los créditos de formación integral; no han terminado o iniciado el servicio social; y no han concluido o iniciado las prácticas profesionales. Esto incrementa la matrícula activa sin registro a curso.

La población escolar es atendida por 1,026 profesores (véase cuadro 5). El mayor porcentaje de ellos, según categoría y tiempo de dedicación, se concentró en los profesores de asignatura, con el 48% (488), seguido de los profesores de tiempo completo (PTC), con 47% (486), técnicos académicos de tiempo completo, con 3% (29), y los profesores de medio tiempo, con 2% (23). El 62% de la planta académica está conformada por hombres. De los 486 PTC, más del 60% tiene reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

Cuadro 5. Personal académico por categoría y tiempo de dedicación

Categoría y tiempo de dedicación	Año						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	982	922	980	1,008	1,002	1,024	1,026
Profesores de tiempo completo	487	443	469	487	478	482	486
Profesores de medio tiempo	39	35	35	31	27	27	23
Profesores de asignatura	428	416	450	457	466	485	488
Técnicos académicos de tiempo completo	28	28	25	32	31	30	29
Técnicos académicos de medio tiempo	0	0	1	1	0	0	0

Fuente: CUCEA, Coordinación de Personal. Corte a diciembre de cada año.

I. Formación integral y global

En el CUCEA nos hemos propuesto que la formación de nuestros estudiantes tenga un sentido humano, basado en valores y principios de solidaridad, de sana convivencia, cultura de la paz, sustentabilidad y pertenencia a la comunidad global. Esta formación integral y global es parte del currículo de pregrado desde la reforma curricular de 2012, y tiene un valor de cuatro créditos. En promedio, ofrecemos 32 talleres por calendario escolar en deporte, salud, arte, cultura y desarrollo sustentable. El éxito de estas actividades nos motiva a ampliar y profundizar la formación integral a fin de impulsar más el desarrollo de habilidades blandas, espíritu crítico, multiculturalidad, idiomas, ética, creatividad, autogestión, trabajo colaborativo, trans- y multidisciplinario, entre otras muchas encaminadas a una mejor comprensión del mundo en que vivimos.

La formación integral implica la disponibilidad de espacios físicos y virtuales para que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico, la creatividad, el debate, la opinión y las estrategias educativas que refuercen sus valores y los preparen para ejercer su ciudadanía y quehacer profesional con ética y responsabilidad social. La idea es materializar los principios de la Red Universitaria: acceso democrático a la educación y excelencia académica; descentralización y regionalización; vinculación con los sectores sociales y productivos; y flexibilidad académica y administrativa. A partir de la experiencia de cada centro universitario, se pueden compartir conocimientos y saberes, promover la movilidad y fortalecer las dinámicas de aprendizaje; por ejemplo, el CUCEA podría contar con talleres de salud impartidos por profesores y estudiantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y de artes, por miembros del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. De esta manera, cada centro apoyaría a potencializar las habilidades de los estudiantes y se convertiría en una institución más ágil, dinámica y abierta a las oportunidades del contexto.

Una de las principales lecciones que ha dejado la crisis originada por la Covid-19 es la necesidad del uso intensivo de la tecnología como herramienta para solucionar la problemática del espacio y tiempo de las actividades de formación integral. Ha revelado que la infraestructura física es limitada e inadecuada para los talleres, y los recursos humanos son insuficientes para cubrir la demanda estudiantil. Las actividades desarrolladas este año de forma virtual y digital brindan la oportunidad de conservarlas permanentemente en nuestro modelo.

Para ello, también se requiere habilitar o adecuar la infraestructura académica y cultural —física y virtual— al desarrollo de la investigación, los ambientes de aprendizaje y la formación integral, el seguimiento de egresados y la educación continua. No solo para nuestros estudiantes, egresados y ex estudiantes, sino como un servicio de formación para la vida y el trabajo, como parte de nuestra retribución a la sociedad.

De ahí la importancia de conocer quiénes son los estudiantes, cómo son y cuáles son sus necesidades, expectativas y aspiraciones. El análisis de las trayectorias académicas y escolares, experiencia laboral y contexto social y cultural es de gran utilidad para apoyar al estudiantado en su formación integral e inserción a la vida profesional. En su preparación también intervienen saberes, conocimientos y habilidades previas y que, en muchos casos, no son reconocidos con valor curricular. En este contexto, resalta el papel del tutor, asesor y mentor como facilitador de la ruta de formación de los estudiantes a partir del conocimiento de sí mismo y su perfil profesional. No obstante, en el Centro Universitario carecemos de una instancia cuya responsabilidad sea el estudio de la demografía escolar y los egresados.

Hoy, el perfil del estudiante es más complejo, ya que, con mayor frecuencia, desempeña diversos roles, es decir, no se dedica exclusivamente a estudiar; también está insertado en el mercado laboral, es padre de familia o asume un papel activo en la canasta familiar y debe aportar al ingreso del hogar. Reduce su periodo académico ante sus múltiples actividades familiares, laborales y sociales que inciden en su proceso formativo. Una oferta educativa flexible, híbrida, incluyente y con ambientes de aprendizaje que se apoyen en el uso intensivo de las tecnologías le permitiría hacer más eficientes sus tiempos y ayudar a la conclusión de su formación profesional y proyecto de vida.

Es necesario considerar el aprendizaje basado en proyectos como el eje integrador de rutas formativas. Estos proyectos deben estar interrelacionados con la investigación, el emprendimiento, las actividades de extensión y vinculación, con un enfoque local, nacional y global, y con la participación del gobierno, las empresas y la sociedad.

El modelo de educación integral y global abre mayores posibilidades de nuevos modos de aprender y fortalecer el trabajo colectivo para el desarrollo de contenidos curriculares, la colaboración de las academias, los departamentos y los grupos de investigación, así como la internacionalización. La pandemia ocasionada por la Covid-19 ha puesto a prueba nuestro modelo, el cual tiene que responder de inmediato y continuar con las actividades de docencia de manera virtual. Esta crisis ha confirmado la necesidad de un nuevo modelo y abre la posibilidad de muchos aprendizajes sobre rumbos específicos.

2. Cobertura incluyente y con calidad

En virtud del contexto de una cobertura con inclusión, la comunidad del CUCEA coincide en que se debe considerar la habilitación o mejora de los servicios educativos; es decir, adecuar la infraestructura, las tecnologías, los equipos y materiales (tangible e intangible), así como las dinámicas de enseñanza que permitan el acceso universal, transversal y pertinente; por ejemplo, se debe capacitar al personal académico, administrativo y directivo en lenguaje de señas, disponer de audiolibros especializantes; software para la comunidad con discapacidad visual y auditiva; mobiliario adaptado; impresión braille; material tiflotecnológico; e infraestructura física y virtual acorde con las necesidades educativas particulares de cada grupo que integra la comunidad universitaria. En ese sentido, el CUCEA debe brindar seguimiento y apoyo de todo tipo al estudiantado con discapacidades y capacidades diferentes.

El aprendizaje en el estudiante debe ser acorde con la realidad, esto es, considerar de manera transversal el desarrollo de proyectos como método de formación profesional y gestión del conocimiento. Además, habrá que reforzar las estrategias de aprendizaje con métodos de inducción, colaboración, demostración de práctica, diálogo reflexivo y estudio de caso, en los cuales se vincule la teoría con la práctica y se fomente el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

Este panorama demanda la actualización de los planes de estudio para que la formación tenga lugar tanto en el aula como en las empresas y organizaciones, que permita una formación dual y considere las prácticas profesionales, el currículo equivalente, el modelo híbrido y el reconocimiento de competencias. También, es necesario identificar al estudiantado en condición de vulnerabilidad, situación que puede dificultar su trayectoria y desempeño o, incluso, ocasionar el abandono escolar.

3. Innovación y gestión de la docencia

3.1 Innovación académica

La comunidad del CUCEA coincide en que los retos próximos no se pueden afrontar con el modelo académico vigente; este debe adaptarse a los cambios del entorno económico, productivo y social. En el nuevo modelo educativo, el protagonista principal es el estudiante, y la Universidad, la facilitadora para el aprendizaje, la adquisición de habilidades y competencias para el trabajo y la vida personal y social. Este modelo permite la identificación de las estrategias que se deben implementar para la revisión y actualización continua del currículo de los programas educativos, basados en la coordinación entre la docencia, la investigación y la extensión, el involucramiento de estudiantes, docentes e investigadores en la solución de problemas reales y la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación, emprendimiento o de impacto social.

La adquisición de idiomas extranjeros (no solo el inglés) debe ser una pieza clave en la innovación de los programas educativos como parte del contenido de las asignaturas y no como requisito de egreso. Contenidos relacionados con la agenda global social, como desarrollo sostenible e inclusión, son también incluidos para contribuir a la formación del estudiante y en su futuro ejercicio profesional.

En ese sentido, es importante considerar que el estudiantado tiene una diversidad de modos de aprender (y de aprender a aprender) y que la tecnología ofrece un abanico de posibilidades que favorecen el aprendizaje y la enseñanza; por ello, el CUCEA requiere adecuar su infraestructura y plantilla docente a estas demandas de metodología y técnicas de aprendizaje actuales. Hoy se habla de que los estudiantes accedan a modelos educativos que incluyan conceptos como el "aula invertida", simuladores, laboratorios vivenciales, MOOC, recursos educativos abiertos, entre otras opciones de accesibilidad y construcción del conocimiento. De igual modo, se considera reducir asignaturas teóricas de manera presencial, apostar por la sistematización de entornos de aprendizaje y llevar a cabo las actividades prácticas a través de simuladores o en ambientes reales fuera del aula física. En este contexto, se exige un cambio de paradigma en los procesos administrativos y académicos.

Por otra parte, debemos identificar qué tipo de apoyo requieren los profesores para desempeñar mejor su trabajo docente y, con ello, ofrecerles formación psicopedagógica, tecnológica y disciplinar, y el manejo de los medios físicos y virtuales.

Otra de las aristas de la innovación académica es superar el modelo y la didáctica tradicionales, consistentes en un exceso de teoría y pocas actividades prácticas en las unidades de aprendizaje y en el campo laboral. En su lugar, debe reforzarse la vinculación entre lo que se enseña en las aulas y los laboratorios de innovación y emprendimiento, los proyectos transversales que relacionan varias materias y áreas del conocimiento, las tutorías enfocadas a los problemas reales, y la continua actualización de los materiales didácticos que usan los profesores en sus clases.

Debemos atender la percepción de la comunidad estudiantil sobre la obsolescencia de las prácticas docentes, que consideran que las clases presenciales son aburridas y de poco con-

tenido para su formación profesional y que algunos profesores usan apuntes de hace más de diez años. Asimismo, la comunidad estudiantil destaca la falta de vinculación con los empleadores y los egresados, la necesidad de prácticas más relacionadas con el aparato productivo y de cambios en las formas de impartir clases (presenciales, semipresenciales y en línea) para atender a un mayor número de estudiantes; agregan que las aulas no cuentan con infraestructura inteligente para impartir cursos de manera remota y que faciliten el trabajo de los docentes.

Un aspecto imprescindible para la innovación académica es el equipamiento tecnológico. El Centro Universitario tiene como reto reforzar su disponibilidad de software, hardware y de conectividad. Esto incluye actualizar servidores, equipo de cómputo en laboratorios, desarrollo o adquisición de sistemas de gestión de contenidos de aprendizaje, conocidos también como *learning management system* o *learning content management system*. No menos importante es el diseño, la estandarización y revisión continua de contenidos, así como los recursos educativos y objetos de aprendizaje de las asignaturas, actividad en la que debe enrolarse a expertos pedagógicos, diseñadores curriculares, tecnólogos, así como las academias en su papel de expertos disciplinares.

3.2 Gestión de la docencia

Los nuevos retos enfrentan siempre resistencias al cambio. La comunidad del CUCEA debe trabajar este aspecto con sus académicos para implementar estrategias de la gestión docente.

El perfil del docente que requiere nuestro modelo de innovación académica debe transformarse para satisfacer las necesidades cambiantes del entorno. Más que docente tradicional, se necesita un perfil de orientador académico que sugiera rutas de formación profesional. El académico debe ser facilitador del proceso a través de la planificación de ambientes de aprendizaje (físicos y virtuales) y favorecer la interacción académico-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante y realidad, aparte de generar mecanismos y herramientas de evaluación (rúbricas y criterios).

Las capacidades psicopedagógicas de los profesores deben fortalecerse y ampliarse. Además de dominar el área del conocimiento de su formación profesional, habrán de adquirir nuevas competencias para educar a distancia, habilidades en el uso de diversas herramientas tecnológicas y habilidades psicopedagógicas para el acompañamiento académico y administrativo del estudiante mediante el análisis de su trayectoria académica y escolar y sus antecedentes sociales, económicos, culturales, educativos e intereses laborales.

La habilitación, actualización y formación docente es un tema pendiente y urgente para el desarrollo del personal académico. También lo es implementar un programa estratégico para la gestión del reemplazo generacional, para lo cual se necesita la sistematización, digitalización e integración de los expedientes de la plantilla académica al interior del CUCEA; el seguimiento permanente a la formación, actualización y capacitación del personal y la mejora de sus habilidades, competencias disciplinares y pedagógicas para crear nuevos ambientes de innovación educativa de acuerdo con las tendencias nacionales e internacionales.

En este contexto, la participación de las academias es vital para la actualización de contenidos curriculares, la implementación de acciones de renovación pedagógica y de evaluación académica y docente. El propósito es mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, e identificar las mejores prácticas para el trabajo colaborativo entre todos: académicos, al interior de los departamentos, entre ellos y fuera del Centro Universitario, y que se vea reflejado en la vinculación entre docencia (pregrado y posgrado), investigación y extensión.

Problemas y potencialidades

Problemas

- Modelo académico poco flexible, no actualizado, con insuficiente perspectiva internacional, cuyos contenidos y estructura pierden relevancia con la velocidad de los cambios en el entorno y sus desarrollos tecnológicos.
- Baja vinculación con los sectores social, productivo y público y las necesidades profesiográficas que estos demandan.
- El ambiente de aprendizaje es predominantemente presencial, con limitantes para las actividades en línea y basado en pedagogías que no estimulan el aprendizaje activo de estudiantes. Es un modelo de aula, centrado en el campo disciplinar de las ciencias económicas y administrativas, con poca interacción con los demás centros universitarios de la Red y otras IES nacionales e internacionales.
- Formación centrada en conocimientos disciplinares con poca o nula presencia de contenidos enfocados al fomento de habilidades y actitudes para enfrentar y contribuir a la solución de los problemas de la vida, de la comunidad y los globales.
- Escasa vinculación entre los desarrollos en innovación y emprendimiento hechos por la comunidad del CUCEA y los contenidos curriculares.
- Acceso inequitativo a la educación y con limitantes para la inclusión, debido a las brechas entre estudiantes con condiciones ideales para su formación y a aquellos con un entorno mermado por su origen social, económico, cultural, con discapacidades, o por cuestiones de género, como la maternidad de nuestras estudiantes.

- Oferta académica centrada en programas convencionales de pregrado y posgrado y con limitada oferta de programas de educación continua y capacitación focalizada.
- Habilidades y competencias de la planta docente orientadas a un modelo académico presencial y falta de habilidades para el trabajo virtual y a distancia.
- Infraestructura física y virtual insuficiente, con diferentes grados de obsolescencia para cubrir actividades docentes, de investigación, emprendimiento, extensión y cultura.

Potencialidades

- Experiencia en la gestión de la calidad en los programas educativos (evaluaciones, acreditaciones y distinciones por organismos externos).
- Diversificación de la oferta educativa de pregrado y posgrado.
- Atención a estudiantes fuera del rango de edad de 18 a 21 años y a grupos en condición de vulnerabilidad y
- discapacidad, a través del programa Plataforma de Inclusión y Equidad.
- Movilidad académica nacional e internacional de estudiantes y académicos.
- Implementación del proyecto Smart People del Ecosistema CUCEA Smart Campus, que plantea un modelo académico sustentado en los nuevos paradigmas de la educación.
- Desarrollo del proyecto Emprezar, cuyo objetivo es la articulación de las acciones de emprendimiento e innovación con el trabajo de las academias.
- Habilitación y reconocimiento de la planta académica.
- Implementación de proyectos como ejes vinculantes entre docencia, investigación y extensión.
- Incorporación de un lenguaje incluyente y global en la política de comunicación.
- Uso de la tutoría, asesoría y mentoría como instrumentos para el diseño de rutas de formación profesional.
- Fortalecimiento del liderazgo del CUCEA en el desarrollo e implementación de tecnologías del aprendizaje.

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

La investigación es una fortaleza del CUCEA que lo ha distinguido al interior y exterior de la Red Universitaria, debido a la capacidad y experiencia de sus profesores investigadores. Este plan de desarrollo propone que tanto investigadores como proyectos de generación y aplicación del conocimiento, en particular, aquellos que sean convergentes, incorporen a los estudiantes a fin de tener un mayor impacto en la sociedad. La dinámica social demanda una incidencia más focalizada en la solución de problemas locales y regionales, con alcance nacional e internacional. Nuestro papel es coadyuvar a la construcción de esas soluciones.

La generación y aplicación del conocimiento son funciones del profesorado adscrito a las divisiones, departamentos, academias, centros, institutos y laboratorios de investigación. La Secretaría Académica y su Coordinación de Investigación encabezan la gestión de este propósito sustantivo en el Centro Universitario.

Como señalamos en el anterior apartado, el CUCEA tiene una plantilla académica de 1,026 profesores, de los cuales 509 son profesores de carrera y de estos 164 tienen como actividad principal la investigación (véase cuadro 6).

La calidad de la producción científica de nuestros investigadores ha sido reconocida por el Prodep para el tipo superior. El 65% de los PTC (314) ha obtenido el reconocimiento por su perfil en este programa. Vale la pena mencionar que un número significativo de PTC adscritos al Centro Universitario cuenta con estudios de posgrado; de ellos, el 54% tiene doctorado, situación que impacta positivamente en el desarrollo y reconocimiento de la producción científica de los investigadores.

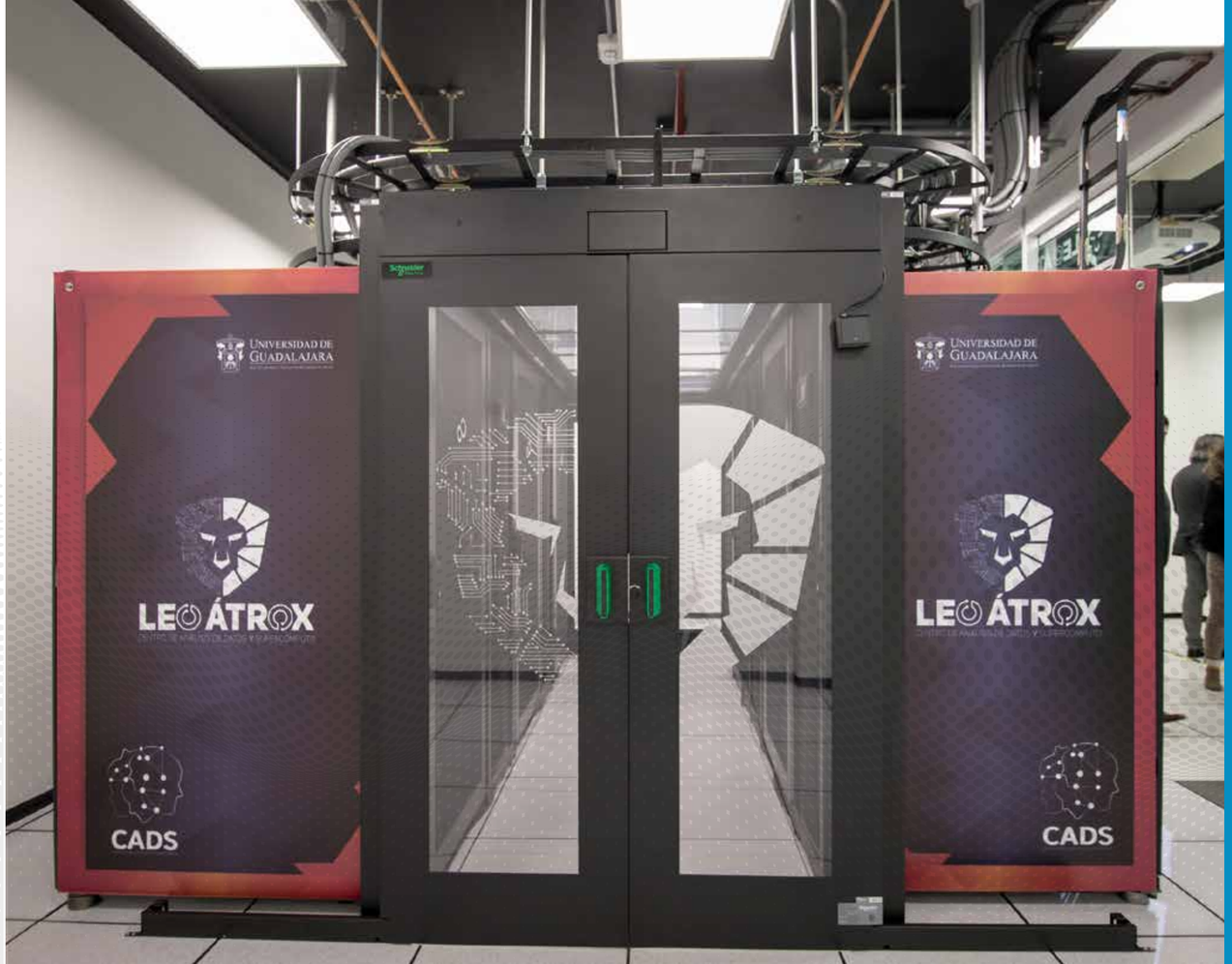

El 68% de los PTC dedicados a la investigación forman parte del SNI. De ellos, el 3% pertenecen al nivel III, 11% al II, 53% al I, y 33% son candidatos. Nos enorgullece también contar en nuestra comunidad con un profesor emérito. De 2013 a 2019, la cantidad de miembros del SNI del CUCEA prácticamente se duplicó (véase cuadro 7).

Cuadro 6. Personal académico por función

Función	Año						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	526	478	504	518	505	509	509
Docencia	378	342	357	363	347	348	345
Investigación	148	136	147	155	158	161	164

Fuente: CUCEA, Coordinación de Personal.

Cuadro 7. Profesores de tiempo completo miembros del SNI, 2013-2019

Nivel	Año						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	58	70	71	80	85	98	112
Candidatos	7	10	12	15	20	24	37
Nivel i	42	51	50	53	52	56	59
Nivel ii	6	5	5	8	9	14	12
Nivel iii	2	3	3	3	3	3	3
Emérito	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: CUCEA, Coordinación de Investigación.

En los últimos años, la distribución de los miembros del SNI por departamento ha mostrado cambios importantes. Los 14 departamentos del Centro Universitario tienen investigadores en el SNI; sin embargo, la concentración en dos departamentos es notoria (véase cuadro 8). El Departamento de Políticas Públicas cuenta con 27 académicos miembros del SNI y el Departamento de Estudios Regionales-INESER, 21. En total, estos dos departamentos reúnen el 43% de los miembros del SNI en el CUCEA.

Cuadro 8. Profesores de tiempo completo miembros del SNI por departamento, 2019

Departamento	Nivel					Total
	C	I	II	III	E	
División de Economía y Sociedad						
Departamento de Economía	4	4	1			9
Departamento de Estudios Regionales (INESER)	4	13	2	2		21
Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas	6	4				10
Departamento de Métodos Cuantitativos	2	5	1	1		9
Departamento de Políticas Públicas	11	11	4	1	1	27
División de Contaduría Pública						
Departamento de Auditoría	1					1
Departamento de Contabilidad	1					1
Departamento de Finanzas		1				1
Departamento de Impuestos	1	1				2
División de Gestión Empresarial						
Departamento de Administración	1	3	1			5
Departamento de Mercadotecnia y Negocios internacionales		5	1			6
Departamento de Recursos Humanos		6	1			7
Departamento de Sistemas de Información	4	5				9
Departamento de Turismo, Recreación y Servicios	1		1			3
Cátedra CONACYT	1	1				1
Total	7	9	2	3	1	112

Fuente: CUCEA, Coordinación de Investigación. Nota: C= Candidato E= Emérito

El CUCEA tiene 61 cuerpos académicos, de los cuales 11 se catalogan como cuerpos académicos consolidados, 13 como cuerpos académicos en consolidación y 37 como cuerpos académicos en formación (véase cuadro 9). La cantidad de estos cuerpos ha aumentado en los últimos años, a excepción de una ligera disminución de 2018 a 2019.

Cuadro 9. Cuerpos académicos por nivel de consolidación

Nivel de consolidación	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cuerpo Académico Consolidado (CAC)	8	9	9	11	11	12	11
Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC)	10	7	7	10	11	12	13
Cuerpo Académico en Formación (CAEF)	27	27	29	33	37	41	37
Total	45	43	45	54	59	65	61

Fuente: CUCEA, Coordinación de Investigación.

A lo largo de 2019, los investigadores del Centro Universitario realizaron 523 publicaciones en total: 70 libros, 188 capítulos de libros, 265 artículos arbitrados y de divulgación, como autores, coautores o compiladores.

En cuanto a publicaciones periódicas, el Centro Universitario edita ocho revistas en formato impreso y digital (véase cuadro 10). Estas publicaciones son reconocidas por diferentes índices y bases de datos, como Public Affairs Information Service, GaLe Group (Banco de Datos Hemerográficos Multidisciplinarios), Clase (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), Latam-studies (Estudios Latinoamericanos), EBSCO (Information Services), Seriunam (Dirección General de Bibliotecas-UNAM), Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y Análisis de Revistas (MIAR).

Cuadro 10. Publicaciones periódicas

N°	Nombre	Departamento	Periodicidad	Año de inicio	Formato
1	Carta Económica Regional, Nueva época	Estudios Regionales-INESER	Semestral	1988. En otoño de 2009 inició la nueva época.	Impreso y digital
2	Expresión Económica	Economía	Semestral	1999	Impreso y digital
3	Gestión Pública y Empresarial (GESPYE)	Administración	Semestral	2000	En proceso de impresión 2019
4	Mercados y Negocios	Mercadotecnia y Negocios Internacionales	Semestral	2003	Impreso y Digital
5	Gestión Municipal	Administración	Semestral	2003	En proceso de impresión 2019
6	EconoQuantum Revista de Economía y Negocios (Economics and Business Journal)	Métodos cuantitativos y de la Maestría en Economía	Semestral	2004	Impreso y digital
7	Diagnóstico fácil Empresarial Finanzas Auditoría Contabilidad Impuestos Legal	Impuestos	Semestral	2011	Impreso y digital
8	Journal of Public Governance and Policy: Latin American Review	Políticas Públicas	Semestral	2016	Impreso

Fuente: CUCEA, Informes departamentales.

I. Investigación de frontera con impacto social

Según el Conacyt (2019), la investigación de frontera se define como la

> investigación científica que genera conocimientos nuevos, que contribuyen al entendimiento de conceptos científicos existentes en cualquier campo de la ciencia […]. Igualmente, aborda cuestiones sobre las que existe alguna controversia en la comunidad científica del ámbito en el que se desarrolla; y/o que aborda cuestiones de difícil respuesta, al menos con las aproximaciones metodológicas actuales y, por tanto, utiliza metodologías y conceptos atípicos o novedosos, en su ámbito (p. 26).

El impacto social de la investigación de frontera se refleja en los proyectos que producen conocimiento científico de vanguardia, original y transformador, el cual, a pesar de los retos que podría implicar, incida en la solución de problemas del entorno inmediato.

La comunidad académica del CUCEA reconoce que debe continuar fortaleciendo la integración de grupos multidisciplinarios de académicos para el desarrollo de proyectos de investigación de frontera con impacto social, tanto al interior del departamento, entre departamentos, centros universitarios, IES, redes académicas y otros organismos. De igual manera, es necesario intensificar la vinculación de los centros, institutos y laboratorios de investigación con los sectores público, privado y social, así como diseñar y difundir una agenda pública común entre los actores del ecosistema que tenga como resultado una cartera, portafolio o banco de proyectos.

Es preciso también hacer aún más eficientes los procesos administrativos y de gestión que permitan la colaboración entre la Universidad y otros organismos (vinculación y proyectos colaborativos). Al respecto, el personal académico ha identificado algunos obstáculos para el desarrollo de sus investigaciones: burocratización institucional y acompañamiento deficiente en los trámites al interior y exterior de la entidad universitaria; acceso a información de proyectos tanto en el Centro Universitario como en la Red Universitaria; y limitación o inexistencia de recursos humanos, físicos, virtuales (software especializados, simuladores, base de datos, entre otros).

El enlace entre la oferta de conocimiento y tecnología desarrollados en el CUCEA con las demandas del contexto social y económico ha sido atendido por la Oficina de Transferencia de Tecnología, el Observatorio Tecnológico (IDITpyme) y el Centro de Investigaciones en Mercadotecnia y Negocios Internacionales, entre otras instancias. La ampliación y generalización de estas capacidades debe ser un proceso permanente de transferencia de conocimiento y tecnología desde el CUCEA hacia su entorno.

El Centro de Innovación para el Aceleramiento al Desarrollo Económico y Social (CIADEyS), creado recientemente, diseñó un plan de acción estratégico del CUCEA Smart Campus, eje Smart Economy, del Centro Universitario. El objetivo es impulsar el desarrollo social y económico, de manera armónica y equilibrada, a través de la reactivación y reconversión de las organizaciones, empresas y negocios de los sectores estratégicos de Jalisco, y conectar la innovación con el empleo, la estabilidad económica y su futuro crecimiento. El CIADEyS tiene el propósito de vincularse a cámaras, asociaciones, instancias gubernamentales e IES para realizar iniciativas, proyectos o programas de trabajo de común interés, con la finalidad de articular acciones de incubación, emprendimiento, capacitación, consultoría, gestión de proyectos y desarrollo de soluciones tecnológicas para la transformación digital.

Un aspecto crucial es ampliar el apoyo para la difusión de los resultados de las investigaciones, desde el proceso editorial, la formalización de convenios editoriales, las publicaciones y la participación en actividades académicas.

Otras acciones necesarias para fortalecer las labores de investigación incluyen la integración de espacios físicos y virtuales y acciones de repatriación. Esto último ha sido propuesto por nuestra comunidad de investigadores, que ha sugerido el establecimiento de un programa de repatriación de talentos que incorpore PTC con estudios de licenciatura o maestría en el CUCEA y su doctorado de educación superior en el extranjero.

2. Transferencia tecnológica y del conocimiento

Para el CUCEA, es prioridad la transmisión del conocimiento científico y tecnológico por parte de nuestros investigadores. La meta es asumir el liderazgo en la generación y transferencia de conocimientos para contribuir sustantivamente al desarrollo científico y tecnológico en las disciplinas económico administrativas y para realizar una intervención social productiva, con soluciones a problemas en los ámbitos del desarrollo humano, económico, social y ambiental, y el impulso al bienestar general de la población.

En este sentido, hemos trabajado en el fortalecimiento de los cuerpos académicos, la consolidación de las capacidades colectivas y la colaboración entre investigadores para la formación y consolidación de redes de investigación entre los académicos de la Red Universitaria, otras IES y organizaciones sociales y privadas. Un área de oportunidad, sin duda, la constituyen los grupos de investigación no formalizados, cuyo trabajo necesita vincularse más a las líneas de generación y aplicación del conocimiento adscritas a los departamentos. Estos grupos representan un gran potencial para incidir positivamente en la transferencia de tecnología y conocimiento y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Para impulsar más el sentido de impacto social de la investigación, debemos aplicar indicadores de impacto de bienestar social para evaluar el trabajo de investigación y su contribución a la comunidad.

Un elemento clave para una transferencia exitosa de tecnología y conocimiento es contar con una infraestructura académica

adecuada, con laboratorios, simuladores, incubadoras, entre otros espacios, para el desarrollo de investigación aplicada. El proyecto Ecosistema CUCEA Smart Campus ha delineado el rumbo para proveer de infraestructura y organización de avanzada y, así, ser un ejemplo de un ecosistema académico y de innovación.

La ampliación de los espacios para la difusión del conocimiento se puede complementar con la elaboración de catálogos de productos (consultorías, patentes y proyectos de colaboración), como el ya existente en la plataforma del IDITpyme, así como de servicios de capacitación, actualización, posgrados y educación continua. De igual manera, debemos impulsar el reconocimiento del Fondo Editorial CUCEA y de la Universidad de Guadalajara con base en los parámetros de las prestigiosas editoriales científicas y mejorar los servicios internos de corrección de estilo, traducción, registro de marca, propiedad intelectual, regalías de proyectos, difusión y divulgación de la ciencia, etcétera.

Los investigadores del CUCEA consideran que, en el ámbito institucional, es necesario esforzarse en la vinculación con los clústeres tecnológicos y con los diferentes sectores público, privado y social, e incrementar las pasantías de investigación con otras IES, con el objeto de intercambiar experiencia y conocimiento.

3. Formación e incorporación de talentos para la investigación

Como parte de las acciones formativas de la comunidad estudiantil, en el CUCEA también se promueve la investigación temprana. La formación e incorporación de talentos es el punto de encuentro entre la docencia, la investigación y la extensión. Con la incorporación del estudiantado a estas tareas, fortalecemos el quehacer académico y la movilidad estudiantil, además de cumplir con las recomendaciones de los organismos acreditadores de vincularlo a la investigación y el emprendimiento.

Para lograr la incorporación temprana de los estudiantes de licenciatura en la investigación, el CUCEA promueve su participación en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), promovido desde 1995 por la Academia Mexicana de Ciencias, en el cual participan siete instituciones educativas del Pacífico. Algunos estudiantes hacen su estancia de investigación en universidades extranjeras. En 2019, 70 jóvenes del CUCEA realizaron estancias académicas durante seis semanas y fueron integrados a un proyecto de investigación que respondió a sus expectativas académicas. De estos 70, nueve fueron becados por la Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación; 24 tuvieron apoyos del Programa Fortalecimiento de la Calidad; 23 estuvieron en estancias nacionales con recursos propios; y 14 en estancias internacionales con recursos propios. Los resultados de estas experiencias fueron presentados en el congreso anual que organiza el Programa Delfín.

Desde 2019, a través de la División de Economía y Sociedad, pusimos en marcha el Programa de Apoyo a la Vocación Científica Eureka, cuyo objetivo es promover la iniciación y formación básica científica de estudiantes identificados por sus actitudes e interés en trabajos de investigación. Sus tres grandes elementos son: la construcción de un banco de talentos; el reconocimiento y premio a las mejores tesis y promedios; y la difusión y estímulos para la transferencia del conocimiento. El Programa Eureka es considerado un modelo a seguir en la incorporación de estudiantes en los procesos de investigación.

Al cierre de este diagnóstico, el banco de talento estaba formado por 15 estudiantes de licenciatura que han participado en proyectos de investigación y fueron postulados por docentes e investigadores de la División de Economía y Sociedad. Ellos fueron aprobados mediante distintos filtros de selección y sobresalieron por sus capacidades y su vocación científica. Esperamos, en breve, que esta iniciativa se replique en las otras dos divisiones: de Contaduría y de Gestión Empresarial.

Asimismo, impulsaremos los programas de incentivos para nuevos talentos que consideren becas, financiamiento de proyectos o estudios de caso. Otra línea de acción en este terreno es la incorporación de la asignatura de Metodología de investigación y elaboración y desarrollo de proyectos, a partir del segundo o tercer semestre de la trayectoria escolar; esto, con la finalidad de vincular el proceso de formación a la investigación, así como promover en los estudiantes la titulación por tesis, tesina, artículos y reportes técnicos elaborados como resultado de su partici-

pación con académicos en proyectos de investigaciones básicas y aplicadas.

Tanto en el pregrado como en el posgrado, es esencial promover concursos que fomenten la presentación de ideas, proyectos, intercambio o estancia de investigación, seminarios, coloquios o espacios de discusión para los estudiantes e investigadores en diferentes idiomas; la incorporación de estos talentos a los proyectos de investigación existentes; la publicación de investigaciones con participación de estudiantes o la figura del asistente de docencia e investigación, así como ferias de ciencias, premios a la mejor tesis o artículos publicados por un asistente de investigación asignado a un investigador del campus, entre otras acciones que mantengan al estudiantado cercano a escenarios reales en atención a los problemas de su entorno, sin perder su nexo con el mercado laboral.

Otra área de acción en el posgrado es el intercambio de estudiantes hacia universidades líderes en sus áreas de investigación; esto no debería limitarse a universidades con las que el CUCEA tenga convenio. A la par, es necesario incluir esquemas de mentoría, tanto de profesor como de estudiante, entre pares, es decir, estudiantes-investigadores *senior* que apoyen a estudiantes *junior* (pregrado). Resulta pertinente establecer como lineamiento que los estudiantes de maestría y doctorado queden adscritos a un proyecto de las líneas o grupos de investigación consolidado para que exista una congruencia entre su tema de tesis, la experiencia de su director y el resultado de su investigación; con ello se ampliarían las posibilidades de contribuir a la solución de problemas de nuestra comunidad de manera efectiva.

Para la comunidad académica del CUCEA, estas acciones constituyen un área de oportunidad para reclutar estudiantes y egresados con excelentes perfiles para la investigación e incorporar estos nuevos talentos a la investigación y transferencia de tecnología y conocimiento, con miras a optimizar el proceso del reemplazo generacional, que considera la edad y la antigüedad de nuestros investigadores.

Problemas y potencialidades

Problemas

- Los procesos de gestión de recursos y formalización de instrumentos de colaboración (como convenios y contratos, entre otros) de los investigadores se dificultan debido al exceso de procesos burocráticos y un acompañamiento deficiente por parte de las instancias de gestión.
- Los proyectos de generación de conocimiento y tecnología del Centro no cuentan con la difusión adecuada y suficiente. Comunicar lo que hacemos es crucial para la vinculación de nuestra investigación con los sectores de la sociedad que la requieren.
- No se forma continuamente al personal dedicado a actividades de investigación.
- No se comunican de manera adecuada los productos y resultados de las investigaciones, lo que limita las posibilidades de vinculación con los sectores de la sociedad que los requieren.
- Poca o insuficiente focalización de la investigación en la solución de los problemas y prioridades de la sociedad, en particular, el desarrollo económico, la reactivación de la economía, la estabilidad y la innovación, de una manera equilibrada y sustentable.
- Falta mayor acompañamiento de nuestros investigadores hacia las organizaciones y actores de los sectores privado, social y público, sobre todo para su adaptación a la nueva normalidad económica.
- Desvinculación de la investigación con la docencia y escasa participación de estudiantes en proyectos de investigación.
- Políticas restrictivas y falta de financiamiento para la incorporación de jóvenes talentos a la investigación.
- Reducido trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos entre investigadores y entre departamentos.
- Escasos o inexistentes recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo y la difusión de la investigación.

Potencialidades

- Habilitación y reconocimiento de la productividad de los investigadores en los sectores público, social y privado, lo que produce sinergias en los ecosistemas involucrados.
- Gestión de redes de investigación al interior y fuera de la Red Universitaria.
- Desarrollo de programas para identificar y promover talentos entre los estudiantes.
- Generación de recursos a través de la consultoría y servicios de capacitación, actualización, posgrados, educación continua, entre otras opciones.
- Puesta en marcha de iniciativas de vinculación desarrolladas en el IDITpyme encaminadas a atender sectores estratégicos en Jalisco y en México para contribuir, así, al incremento de la productividad y competitividad de las empresas.
- Instalación de plataformas de vigilancia tecnológica, como la existente en la Oficina de Transferencia de Tecnología del IDITpyme.
- Implementación de la Plataforma Economía Jalisco COVID-19 para vincular los trabajos de investigación y análisis con las dinámicas de reactivación económica de Jalisco.
- Creación del CIADEys.

Extensión y responsabilidad social

En la historia moderna y contemporánea, la razón de ser de las IES en el mundo se forja a partir de tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Esta última tiene sus antecedentes en modelos de universidades británicas (1867) y norteamericanas (1885). En el caso de las universidades públicas de Latinoamérica, la extensión encontró sus orígenes en la Reforma Universitaria de Córdoba, de 1918, y en el pensamiento de Ortega y Gasset. La extensión se centra en el vínculo entre sociedad y universidad, en mantener conectada a la comunidad académica con su entorno social.

En el CUCEA tenemos una visión amplia de esta función sustantiva. La extensión, además de enlazar las otras tareas sustantivas al contexto social, tiene el propósito de convertirnos en un ejemplo del funcionamiento de las soluciones que la ciencia ofrece: trabajamos para que nuestro campus opere con sustentabilidad y nos proponemos implementar la transición energética, el consumo responsable y otras acciones de gestión ambiental, que nos constituyen en un modelo a seguir para otras organizaciones de la sociedad.

Asimismo, la comunidad universitaria del CUCEA trabaja en el fomento de la cultura, el arte, la salud, el acondicionamiento físico y el deporte, la sustentabilidad y la vinculación académica con los sectores social, gubernamental y empresarial con el compromiso permanente de retribución y servicio a la sociedad. En ese sentido, hemos puesto en práctica programas y acciones de extensión y responsabilidad social universitaria en apoyo al desarrollo sostenible.

I. Desarrollo sostenible y transición energética

El CUCEA está ubicado en el corredor cultural de la Universidad de Guadalajara, distrito universitario Belenes, que alberga también al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, al Auditorio Telmex y al Centro Cultural Universitario, el cual, a su vez, comprende el Auditorio Metropolitano, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola", el Conjunto Santander de Artes Escénicas y el Museo de Ciencias Ambientales.

En esta posición geoestratégica, resulta todavía más imperioso el compromiso con el medio ambiente. El CUCEA tiene un importante recorrido en pro de una gestión sustentable y el cuidado del medio ambiente y la salud humana, con estrategias y proyectos institucionales como:

- La promoción de los ODS, mediante el ODS Fest, realizado semestralmente (hasta antes de la pandemia).
- Dictaminación del CUCEA como espacio libre de humo (desde octubre de 2011).
- Campaña de recolección de papel para reciclado (desde 2014).
- Campaña de recolección de tóneres para correcto desecho, en alianza con las empresas HP y Brother (desde 2014).
- Campaña de recolección de pilas para correcto desecho (desde 2019).
- Formación de la comunidad universitaria en huertos urbanos (desde 2015).
- Alianza con Parques y Jardines de Zapopan para el cuidado del arbolado (desde 2019).
- Elaboración del diagnóstico "Sujeto forestal" por parte de Protección Civil del CUCEA en 2019.
- Expo Consumo Responsable (desde 2018).
- Comunicación sobre sustentabilidad en redes sociales a través de cápsulas e infografías (desde 2019).
- Participación en la consulta GreenMetric en 2019.
- Aprobación del dictamen "Fuera unicel y plásticos de un solo uso" en 2019 (aún pendiente de implementación).
- Adhesión a la campaña mundial "Mares limpios", liderada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (en proceso).

El manejo de residuos ha sido también un área de acción prioritaria para el Centro Universitario. Hemos trabajando arduamente para reducir nuestra huella de carbono y, con ello, aminorar el impacto ambiental. Durante 2019, la población del campus generó un volumen de 1,588 m³ de residuos, de los cuales se reciclaron 448 m³ (véanse cuadros 11 y 12), mediante una separación primaria por el personal de manejo de desechos de la Coordinación de Servicios Generales, que separó, principalmente, aluminio, cartón y plástico pet (por sus siglas en inglés, se trata del tereftalato de polietileno). Aunque la cantidad de reciclado es creciente y constante, todavía tenemos mucho margen de acción. En cuanto al manejo de residuos de oficina, a través del programa CUCEA Sustentable de la Coordinación de Extensión, en 2019 el Centro Universitario recicló 1.4 toneladas de papel, 728 tóneres, así como 120 kilos de pilas (campaña "En CUCEA nos ponemos las pilas").

Cuadro 11. Cantidad de residuos generados, CUCEA 2014-2019

	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Residuos generados	1,081	1,117	1,241	1,379	1,533	1,588

Fuente: CUCEA, Coordinación de Servicios Generale, diciembre 2019.

Cuadro 12. Cantidad de residuos reciclados, CUCEA 2014-2019

	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Residuos generados	282	313	348	387	430	448

Fuente: CUCEA, Coordinación de Servicios Generales, diciembre 2019.

Reconocemos que debemos pasar de la sensibilización a la concientización y acciones concretas de impacto comunitario y del entorno inmediato para lograr un manejo ideal de los residuos tóxicos, consumo responsable, huertos urbanos, cuidado del arbolado, uso eficiente del agua, ahorro energético, salud ambiental y humana, entre otros aspectos que ayudarán a reducir la huella ecológica del campus (hídrica, residual y de carbono) para contribuir a la acción climática desde lo local. El Centro Universitario debe ser un ejemplo de responsabilidad social corporativa, transición energética y economía circular.

La comunidad universitaria en los foros de consulta señaló la urgencia de incluir la sostenibilidad de manera transversal en todas las actividades y unidades de aprendizaje de cada uno de los programas educativos y no solo de manera particular en la licenciatura en Gestión y Economía Ambiental; por ejemplo, introducir asignaturas que tienen que ver con responsabilidad social universitaria, energías limpias, huertos urbanos para autoconsumo, salud, deportes, consumo responsable, entre otras. Este tipo de contenidos formativos incidirían directamente en el entorno inmediato y en la economía familiar, además de contribuir a largo plazo al avance del tema en nuestra sociedad. En otras palabras, es un área de oportunidad de aprendizaje e intervención para el quehacer profesional de nuestros egresados y de impacto en los valores y el desarrollo de una economía social, solidaria, cooperativa e incluyente, con perspectiva de género y combate a la pobreza y desigualdad en beneficio de nuestro planeta.

Así también, la transversalidad del desarrollo sustentable debe estar presente en todas las líneas de generación y aplicación del conocimiento y no circunscribirse solo a la investigación que lo aborda de manera directa.

En los foros de consulta, la comunidad del CUCEA manifestó la necesidad de adoptar un modelo más amplio de desarrollo sustentable institucional en el Centro Universitario que abone al cumplimiento de los ODS de la ONU y a la construcción de una ciudadanía informada, responsable y participativa. Sugirió el diseño, implementación y difusión de políticas y normas cuyo impacto trascienda las funciones sustantivas. Se trata de un área de oportunidad para que en el CUCEA se implemente un modelo de desa-

rrollo sostenible con otras entidades universitarias y se compartan mecanismos para la medición, seguimiento y control de impactos sociales, ambientales y económicos.

La necesidad de reducir los procesos burocráticos fue también expuesta en los foros de consulta; por ejemplo, se sugirió utilizar herramientas informáticas para los pagos de servicios, que estos puedan realizarse mediante transferencia bancaria y los cargos se reflejen de forma automática. La digitalización de procesos y servicios contribuirá a reducir o eliminar el uso de papel y así hacer más eficientes los procesos académicos y administrativos.

Otros temas en el área de sustentabilidad, abordados en los foros, fueron la movilidad estudiantil (servicio de transporte universitario, desplazamiento en bicicleta, mecanismos para compartir vehículos, etcétera) y el acceso a servicios alimentarios. Respecto a lo último, se planteó seguir el modelo de Responsabilidad Social Universitaria U3S —saludable, sostenible y solidario—, en el cual se propone que el precio de los alimentos sea acorde con las posibilidades de los estudiantes, académicos y administrativos, y que los comedores y cafeterías adopten prácticas de consumo responsable (conforme al dictamen "Fuera unicel y plásticos de un solo uso"), manejo correcto de residuos y que favorezcan cadenas productivas locales. Asimismo, se recomendó fomentar los buenos hábitos alimentarios, precios justos y un valor nutricional alto a un menor costo.

Por otra parte, la comunidad CUCEA reconoció la necesidad de extender sus servicios con la impartición de talleres de capacitación en oficios (soldadura, carpintería, costura, tejido, cocina) e incrementar el número de talleres que ya se ofrecen, como salud, acondicionamiento físico, deportes, arte, cultura, sustentabilidad y alfabetización digital. También, mantener actividades como el cine al aire libre, exposiciones de arte, música, bailes, festivales, entre otras, que coadyuven a fortalecer la cohesión del tejido social de nuestro entorno, especialmente en las colonias en condiciones de vulnerabilidad cercanas al CUCEA.

A manera de conclusión, la comunidad universitaria propone que el Centro ofrezca programas educativos con unidades de aprendizaje que aborden el desarrollo sostenible; adecúe su infraestructura con energías limpias; promueva la cultura de la sostenibilidad (brigadas, talleres, campañas de concientización y otras actividades); reduzca el consumo de papel bond a través de la sistematización y digitalización de los procesos académicos y administrativos; incentive el consumo de alimentos solidario, sostenible y saludable; y fomente la responsabilidad social universitaria y la gestión ética en todas las actividades y unidades de aprendizaje.

2. Extensión de los servicios universitarios

Los servicios universitarios que caracterizan la extensión en el CUCEA son:

1. El Centro de Acondicionamiento y Recreación (único en su tipo en la Red Universitaria y que promueve la práctica de la actividad física)
2. Prevención, promoción, diagnóstico y atención de la salud (fisiológica y mental)
3. Visitas a empresas
4. Feria del empleo
5. Banco de talentos
6. Ferias profesiográficas

En la formación:

1. Servicio social.
2. Prácticas profesionales.
3. Talleres de formación integral.
4. Cápsulas informativas.
5. Infografías sobre los temas de sostenibilidad.

El artículo tercero del Reglamento General para la Prestación de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara define el servicio social como "la actividad formativa y de aplicación de conocimientos que de manera temporal y obligatoria realizan los alumnos o pasantes de la Universidad y de las instituciones que imparten programas educativos con reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad" (Universidad de Guadalajara, 2014, p. 1).

En 2019, 3,311 estudiantes iniciaron su servicio social (véase cuadro 13). De ellos, el 58.35% fueron mujeres y el 41.64%, hombres. De los 3,311 estudiantes, el 71.39% lo realizaron en la Red Universitaria, el 9.51%, en entidades municipales, el 7.9%, en dependencias estatales, y el resto, en asociaciones civiles, entidades federales y organismos privados.

Cuadro 13. Estudiantes que realizaron servicio social, 2019

Sector*	Estudiantes
Asociación civil	174
Estatal	262
Federal	108
Municipal	315
Privado	88
Red Universitaria	2,364
Total	3,311

Fuente: CUCEA, Coordinación de Extensión, diciembre 2019.

*Se nombra de acuerdo con la clasificación de la plataforma del servicio social.

De acuerdo con la plataforma del servicio social, las áreas de asignación en las cuales los prestadores de servicio social se pueden desarrollar son: administración, docencia, extensión, investigación y servicio comunitario (véase cuadro 14).

La comunidad del CUCEA expresó en los foros de consulta que el servicio social debe considerarse un reto, un verdadero compromiso, un área de oportunidad de formación y retribución hacia la sociedad; que se debe involucrar, además del estudiante, también a los académicos y actores de los diferentes sectores privado, público y social. De igual manera, deben pensarse mecanismos para mantener la motivación y el compromiso de los estudiantes, que su labor sea reconocida y retribuida, y contribuya al fomento de sus habilidades profesionales. Pese a las dificultades administrativas y limitaciones de recursos humanos para alcanzar un monitoreo integral, la Unidad de Servicio Social trabaja constantemente por el respeto a la integridad del alumnado del CUCEA.

Cuadro 14. Estudiantes de servicio social por asignación, 2019

Área de asignación*	2019 A	2019 B	Total 2019
Administración	685	817	1,502
Docencia	67	61	128
Extensión	206	336	542
Investigación	145	182	327
Servicio comunitario	423	389	812
Total	1,526	1,785	3,311

Fuente: CUCEA, Coordinación de Extensión, diciembre 2019.

* Estas se nombran de acuerdo con la clasificación de la plataforma del servicio social.

En la dinámica de la "nueva normalidad" pospandémica será importante analizar en comunidad qué acciones, actividades y apoyos se requieren para la prestación de servicio social, qué rol desempeña la comunidad estudiantil y cómo los profesores pueden asesorar, capacitar o coadyuvar en la resolución de problemas que enfrenten los estudiantes durante la prestación de su servicio social.

El propósito es que la intervención en los sectores público, privado y social tenga un efecto multiplicador a mediano y largo plazo tanto en la formación de nuestros estudiantes como en una percepción favorable de la población, al sentir que la Universidad no es ajena a las necesidades de su comunidad y que la aplicación del conocimiento es práctica y tiene un impacto real. En los foros de planeación, la comunidad del CUCEA planteó la necesidad de reforzar las áreas de intervención en la zona aledaña al Centro.

Las prácticas profesionales pertenecen al área especializante obligatoria en el CUCEA. Tienen valor curricular de ocho créditos y, en general, pueden realizarse cuando el estudiante haya cubierto el 70% de sus créditos. En la licenciatura en Gestión de Negocios Gastronómicos tienen dos prácticas profesionales: la primera, al cumplir el 34% de créditos y la segunda, al alcanzar el 70% (ambas prácticas con valor de ocho créditos). En el caso de Ingeniería en Negocios, el valor curricular es de seis, al cubrir el 60% de sus créditos. Para llevar a cabo las prácticas profesionales, los alumnos egresados cuentan con los seis meses inmediatos después de haber concluido cualquier programa educativo del Centro Universitario.

En 2013, solo 501 estudiantes realizaron sus prácticas en distintas organizaciones públicas y privadas; en 2019, la participación se incrementó en más del 540%, al llegar a 3,216. La modalidad de experiencia profesional es la más aplicada (1,980); le sigue la modalidad in situ (1,157) y luego la estancia de investigación (79). Este aumento ha sido posible gracias a la obligatoriedad de las prácticas profesionales con valor curricular y al trabajo colaborativo entre las instancias universitarias y los diversos sectores locales, nacionales y regionales. La firma de convenios de colaboración se elevó de 302, en 2013, a 618, en el cierre de 2019.

Para una mayor contribución social, la comunidad del CUCEA propone ampliar sus servicios universitarios en apoyo a la solución de problemas sociales (salud, mediación, pequeñas y medianas empresas (pymes), entre otros), atender a la población en situación de riesgo, así como fortalecer la vinculación con egresados, ex alumnos y sectores productivos.

3. Integración con los sectores público, social y privado

La participación con los sectores social y productivo se estrechó gracias a las áreas de servicio social, prácticas profesionales, visitas a empresas, la bolsa de trabajo del CUCEA, y las cátedras Unesco de Género, Liderazgo y Equidad, de Emprendimiento e Innovación Social, y de la Juventud. En el caso de la bolsa de trabajo del CUCEA, en 2019, se ofrecieron 104 vacantes, de las cuales 58 fueron cubiertas por estudiantes o egresados del Centro Universitario y 13, por externos; las licenciaturas de Contaduría, Administración y Negocios Internacionales fueron las de mayor demanda por los empleadores.

Además, en las ferias del empleo celebradas cada semestre, intervienen, en promedio, 45 empresas por edición. En 2019, por primera vez se contó con la participación de la Secretaría del Trabajo, a través del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, y asistieron más de 1,000 estudiantes.

Las cátedras Unesco de Género, Liderazgo y Equidad, de Emprendimiento e Innovación Social, y de la Juventud forman parte de un programa de red de hermanamiento y colaboración entre la Universidad y la Unesco. Tienen el propósito de difundir y apoyar temas que demandan solución por parte de la sociedad, mediante la cooperación y la asesoría constante entre la Universidad y las instituciones que requieran apoyo. Ayudan a que las instituciones asuman una responsabilidad por medio de convenios para promover actividades propuestas por la Agenda 2030 en temas de democracia, inclusión social, educación, crecimiento económico, desarrollo sustentable y TIC.

En el tema de integración con los sectores, la comunidad del CUCEA propone una serie de acciones: desarrollar un instrumento de difusión (por ejemplo, un *brochure*) para los servicios, productos o proyectos del Centro; intercambiar conocimientos y experiencia mediante la prestación del servicio social y las prácticas profesionales; fortalecer los mecanismos para el incremento y la formalización de convenios entre la Universidad y otros organismos; integrar un proyecto de colaboración que promueva el desarrollo sostenible y la equidad de género; y organizar un foro de discusión para el establecimiento de una agenda común de proyectos de colaboración para la atención a problemáticas locales (desarrollo sostenible, comunidades en condición de vulnerabilidad y seguridad, entre otros).

El Corporativo de Empresas Universitarias (CEU) del CUCEA tiene a su cargo empresas culturales y educativas de enorme relevancia para las labores de extensión no solo del Centro, sino de la Red Universitaria en general, por ejemplo, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), que ocupa el segundo lugar mundial y el primero en países de habla hispana. También pertenecen al CEU el Centro Cultural Universitario, el Auditorio Telmex, el Proulex-Comlex, el Club Deportivo Villa Primavera, entre otros. Además de ser una fuente de ingresos para nuestra Casa de Estudios, el CEU es generador de empleos. Si bien su labor es cada vez más exitosa, es importante trabajar para que vincule la investigación básica y aplicada de nuestra comunidad académica y contribuya a transferir conocimientos con los sectores productivo y social. Por ello, este corporativo se encuentra en proceso de reestructuración; entre sus objetivos está alinearse al ODS 9, "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación".

Problemas y potencialidades

Problemas

- Carencia de un enfoque amplio y más profundo en el quehacer del CUCEA y su comunidad sobre la sustentabilidad; la responsabilidad del impacto de las acciones individuales en la colectividad; la solución de problemas sociales; y la adopción de acciones efectivas para una gestión ambiental adecuada.
- Escasa presencia de temas de sustentabilidad y responsabilidad social en la formación de estudiantes.
- Baja participación estudiantil en acciones comunitarias de alto impacto.
- Incipiente seguimiento y evaluación de la prestación del servicio social y las prácticas profesionales de los estudiantes.
- Falta de promoción para realizar prácticas profesionales en diversas áreas dentro de los sectores social, privado y público.
- Bajo impacto en el desarrollo sostenible regional de nuestras acciones de extensión.
- Desconocimiento de las habilidades, aptitudes y actitudes de los estudiantes.
- Poca participación de las empresas universitarias en la vinculación y la investigación con los sectores sociales y la transferencia de conocimientos.
- Comunicación inadecuada de la oferta de servicios universitarios en apoyo a la solución de problemas sociales.
- Escasez de recursos (físicos, financieros y humanos) para fortalecer las acciones de extensión y responsabilidad social.

Potencialidades

- Avances y resultados de los programas de servicio social y prácticas profesionales, como la diversificación y el seguimiento de convenios.
- Puesta en marcha del Programa Becario i como parte de la formación integral del estudiantado.
- Acciones de vinculación entre la formación de estudiantes y los problemas sociales.
- El CEU como medio para que estudiantes desarrollen sus habilidades y competencias empresariales bajo las premisas de la responsabilidad social.
- Implementación del proyecto Smart Environment del Ecosistema CUCEA Smart Campus como plataforma para impulsar acciones integrales de mitigación del cambio climático, así como de responsabilidad social universitaria.
- Avances y resultados de programas de gestión ambiental existentes: eficiencia energética, manejo de residuos, políticas de consumo responsable y educación ambiental.
- Puesta en marcha del programa integral para la prevención y atención de la salud.
- Creación del Centro de Acondicionamiento y Recreación y acciones de acondicionamiento físico.
- Funcionamiento de programas de intervención social.
- Colaboración interinstitucional con organismos públicos, privados y sociales, nacionales e internacionales.

Difusión de la cultura

La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de la Unesco manifiesta la importancia de considerar la cultura como un conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y afectivas que distinguen a una sociedad. Engloba, además de las artes y las letras, estilos de vida, derechos fundamentales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones y creencias. La cultura se encuentra estrechamente relacionada con diversos objetivos de desarrollo que sustentan la necesidad de atender la cultura con una política transversal que fortalezca el logro de los objetivos. A la par, la difusión cultural en la Universidad de Guadalajara se centra en la formación humanista del estudiantado, y fortalece la identidad y el orgullo universitario desde una visión integral que incorpora las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Del mismo modo, impulsa una cultura organizacional que promueve la identidad institucional y contribuye la valoración del patrimonio universitario, el uso eficiente de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas.

I. Producción y difusión artística

Fomentar y preservar la cultura nos permite constituir nuestra identidad, preservar los valores éticos y expresarnos de manera armónica en un ambiente profesional. El CUCEA ha incorporado la vinculación, la cultura, el deporte y las artes en la formación integral de los estudiantes. En los cursos, seminarios y talleres que ofrecemos se abordan aspectos de salud, arte, deporte, humanidades, sustentabilidad y responsabilidad social, los cuales favorecen el desarrollo armónico. Estos tienen valor curricular de cuatro créditos y deben ser cursados por los estudiantes sin ser parte de su formación profesionalizante.

Durante 2019, estas actividades tuvieron una participación de 1,190 estudiantes, pertenecientes a los 14 programas de estudio, además de 33 personas externas al Centro. La buena receptividad y participación en los talleres de formación integral en artes, cultura y deportes nos alienta a ampliar el universo de estas actividades. En el ejercicio de planeación, la comunidad universitaria sugirió la vinculación con otras entidades académicas de la Red Universitaria, organizaciones locales, nacionales e internacionales, y la apertura de espacios de participación para la comunidad en general.

Idealmente, el CUCEA contaría con una agenda cultural permanente y accesible para el público interno y externo, como un espacio para las exposiciones culturales dentro del Centro, en las que se involucre a la comunidad estudiantil y de académicos, y con una oferta que incluya todo tipo de manifestaciones, como gastronomía, yoga, obras de teatro, conciertos musicales, festivales, entre otros.

Destacan en la producción y difusión artística de nuestra comunidad académica las actividades realizadas en el marco de la FIL. Este espacio multicultural, organizado por la Universidad de Guadalajara, ha proyectado internacionalmente a nuestra Casa de Estudios y es parte esencial de nuestra labor académica y social. En la FIL tienen cabida el intercambio y la convergencia de las distintas corrientes del pensamiento, que, a su vez, han encontrado eco para la libre expresión. El CUCEA cuenta con diferentes programas y proyectos consolidados dentro de la Feria; sobresale FIL Pensamiento, el cual ha despertado la conciencia universitaria y ha logrado convertirse en el lugar donde se construyen las grandes narrativas de la academia, la cultura y las artes de habla hispana.

Otro de los espacios de accesibilidad, producción, difusión y divulgación de la ciencia y la cultura es la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC), que es parte de la estructura de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del CUCEA. El Sistema opera dos canales de televisión locales en la zona metropolitana de Guadalajara (Canal 44.1 y Canal 44.2), tres canales regionales (Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta), nueve estaciones radiodifusoras, un portal de internet y redes sociales activas.

La OSURTC se ha convertido en un referente jalisciense, nacional e internacional, en difusión de la ciencia, la cultura y la información de interés público. Entre sus muchos logros se encuentran la labor realizada por Radio Universidad de Guadalajara, fundada hace cuarenta y seis años y, en épocas más recientes, el Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano, espacio que comunica de manera accesible y sencilla noticias de ciencia y tecnología, y que se transmite en 105 medios públicos de televisión y radio de 19 países. Asimismo, opera una unidad de cine y servicios audiovisuales para la Red Universitaria y abierta también al público en general.

El Sistema se caracteriza por difundir e impulsar la cultura, su profesionalismo en el ejercicio periodístico, responsabilidad y ética informativa, y la libre expresión de ideas en beneficio de la sociedad; por contribuir al derecho de los ciudadanos de estar informados y promover la creatividad y producción de programas con valores de diversidad cultural, inclusión, equidad y paridad de género.

En 2019, la OSURTC produjo 1,233 videos de difusión cultural, 236 de difusión institucional y 91 de contenido académico; además, proporcionó 18,861 servicios de producción, entre los que se encuentran transferencias y copiado en distintos formatos para su transmisión, así como registros visuales, spots, cápsulas, masterización, entre otros productos solicitados. Asimismo, brinda el servicio de préstamo de equipo técnico a las dependencias universitarias de la Red.

2. Patrimonio cultural e infraestructura física

Durante 2020, llevamos a cabo la revisión del Plan Maestro CUCEA 2000-2010, desarrollado por la empresa Taller Sur Arquitectos en 2000 y ajustado por el área de proyectos de la Coordinación de Servicios Generales en 2007. En el proceso de revisión se concluyó que era necesaria su actualización por considerar que no era el más apropiado para responder a los requerimientos de nuestra planeación estratégica y visión a futuro de convertirnos en un campus inteligente (*smart campus*).

La concepción de Ecosistema CUCEA como *smart campus* se basa en los siguientes ejes: medio ambiente, movilidad, formas de vida, economía, sociedad y gobierno. Este modelo implica el uso racional y eficiente de los recursos a través del análisis y la mejora de la infraestructura física disponible, lo que coadyuva al desarrollo óptimo del potencial de la comunidad del Centro Universitario y la convivencia armónica con su entorno, al tiempo que incrementa la calidad de vida, el bienestar y equilibrio. Conceptualmente, este modelo parte de la semejanza del Centro Universitario con una ciudad, donde sus habitantes conviven en un entorno constante de aprendizaje, transcurre la mayor parte de su día, y se vinculan a las actividades cotidianas de la institución. Gran parte de la comunidad percibe al campus como su segunda casa. La comunidad del CUCEA vive y disfruta de sus instalaciones, hace uso de sus recursos en una economía abierta, con impacto en el desarrollo social y económico, personal y familiar.

En el Plan de Desarrollo actual concebimos al Centro como un ecosistema pujante y, para lograrlo, se requieren condiciones vitales para la creación de un entorno de aprendizaje activo que estimule la investigación, la innovación y el emprendimiento con base científica y tecnológica. También es necesaria infraestructura física y virtual, servicios tecnológicos de vanguardia que potencien la formación humanística, técnica y profesional de los estudiantes y egresados; esto, a través de un modelo académico de calidad, multimodal, flexible, incluyente y con perspectiva de género. El uso de la tecnología es una herramienta clave para desarrollar un modelo universitario de gobernanza digital, sustentado en valores que promueven la interacción entre la comunidad universitaria, los sectores de la sociedad y los demás actores.

La comunidad del CUCEA planteó en los foros la necesidad de considerar la economía de los estudiantes; por ello, el modelo *smart mobility* incluye el contar con un transporte universitario, movilidad en bicicletas y el transporte compartido; estas acciones, además, contribuyen a disminuir nuestra huella ecológica e impacto ambiental.

3. Cultura institucional

Según el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, la cultura institucional se caracteriza por la "vigilancia de las buenas prácticas institucionales en torno a la calidad, transparencia y rendición de cuentas, austeridad, inclusión, igualdad de género y equidad que fortalezcan la identidad universitaria" (Universidad de Guadalajara, 2020, p. 107).

Una de estas buenas prácticas institucionales del CUCEA es el Programa Integral de Cultura de Paz (PICP), el cual fomenta las relaciones de convivencia respetuosa en los diferentes espacios universitarios y entre los miembros de la comunidad, lo que previene la violencia que atenta contra los derechos humanos e interviene con oportunidad en situaciones de conflicto. El objetivo es consolidar un centro libre de violencia y, con ello, fortalecer el sentido de pertenencia, orgullo universitario y bienestar social.

El PICP fue creado en agosto de 2019. En poco tiempo, el programa se ha posicionado como un área de alta demanda gracias a los servicios que ofrece en psicología, educación y prevención sexual, proceso de denuncia de acoso u hostigamiento sexual y embajadores de paz. Durante 2019, el PICP organizó ocho talleres de formación integral: seis de erotismo, sexualidad y género y dos denominados "Concientízate", que abordó temas relacionados con la prevención de la violencia en sus diversas manifestaciones y la equidad de género. En total, atendió a 159 estudiantes en estas actividades. Asimismo, mantuvo la campaña preventiva "Buzón del acoso", cuyo objetivo es desarrollar la cultura de la denuncia en casos de violencia; en este recibió 30 denuncias anónimas; a siete de estas se les dio seguimiento en virtud de que los involucrados aceptaron dar continuidad a un proceso de ayuda integral.

El Centro Universitario, a través del PICP, contribuye a alcanzar dos metas de los ODS: el número 4, sobre educación de calidad, y el 16, enfocado a promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Retoma también la Carta de las Naciones Unidas, al reconocer a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. El PICP colabora con diversas instancias, entre las que destacan las Cátedras Unesco, el Centro Público de Prestación de Servicios de Métodos Alternativos número 156, la Coordinación de Extensión, la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Programa de Atención Psicológica, el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género y el área jurídica del CUCEA.

En cuanto a otras acciones de intervención en apoyo de la comunidad estudiantil, los académicos del CUCEA han señalado la necesidad de ampliar los servicios de psicología hacia la planta docente a fin de recibir capacitación y asesoría para manejar adecuadamente al alumnado que manifieste problemas psicológicos y emocionales.

La transparencia y rendición de cuentas son una prioridad para el CUCEA. En este aspecto, los recursos financieros que se destinan al Centro Universitario se ejercen con estricto apego a la normatividad universitaria y a las políticas para el ejercicio del gasto. El ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos del año fiscal 2019 operó con base en la política de austeridad, orden y apego a la planeación, programación, elaboración del presupuesto y evaluación (P3E), y se respetaron los recursos económicos autoriza-

dos por el Consejo de Centro y el Consejo General Universitario: un monto de 76,565,647.23 pesos, que incluyó los recursos autogenerados proyectados.

Para una mayor autogeneración de recursos, la comunidad del CUCEA propone como mecanismo la impartición de diplomados, cursos, renta de bicicleta, pago de servicios personalizados (nutriólogos y entrenadores, entre otros) y servicios especializantes en artes plásticas, salud o deporte, así como el impulso del huerto urbano para la venta o consumo propio de la comunidad; este último podría realizarse aprovechando las áreas verdes del CUCEA y los recursos naturales existentes.

Sin duda, la labor del CEU contribuye a obtener recursos, porque una de sus funciones es la generación de ingresos complementarios para nuestra Casa de Estudios. En 2019, el Corporativo inauguró una nueva unidad de negocio, con la cual sumó 16 empresas universitarias que trabajan para vincular a la Red Universitaria al desarrollo social. Durante ese año, el CEU aportó a la Red Universitaria, a través del CUCEA, más de 20 millones de pesos de sus utilidades. Estos recursos fueron destinados a programas de infraestructura y equipamiento de la Red, el proceso electoral estudiantil de 2019 y programas de extensión de la cultura.

En el mismo periodo, el Consejo de Administración del CEU, como parte de las acciones de reingeniería universitaria, reinstaló los consejos de administración al interior de las empresas, los cuales acordaron agendas de trabajo, el establecimiento de líneas de investigación científica y tecnológica para la innovación y el emprendimiento, así como estrategias para el fortalecimiento y la mejora de sus procesos.

En el tema de transparencia, protección de datos personales y archivo, el CUCEA cuenta con una unidad responsable del cumplimiento de la normatividad aplicable, como, por ejemplo, dar seguimiento a las solicitudes de información pública. Durante 2019, el Centro Universitario atendió un total de 208 solicitudes de información, entre las cuales destacan las referentes a recursos humanos. Cabe destacar que, en 2019, se creó el Comité Técnico de Transparencia, integrado por representantes de los sectores académico y directivo con el propósito de recomendar todo aquello que permita mejorar los procesos y elevar la transparencia en el Centro Universitario.

Los avances en el fortalecimiento de la gobernanza institucional, de acuerdo con la opinión recabada de nuestra comunidad universitaria, deberían complementarse con una reingeniería de los servicios administrativos y de gestión; es decir, que se mejore aún más la sistematización y digitalización de la información, así como la integración y simplificación de procesos, para obtener resultados en la disminución de costos y en una mayor calidad y rapidez de los servicios. Esta reingeniería comprendería cambios en la normatividad universitaria, la adecuación de procesos académicos, administrativos y de vinculación, y la implementación de sistemas de información, con la finalidad de una mejor rendición de cuentas y el uso eficiente y responsable de los recursos.

Hay que mencionar que, en 2019 la Rectoría del CUCEA conformó el Consejo Técnico para la Gestión del Cambio, en el que participan las secretarías, coordinaciones de área y unidades para realizar un rediseño organizacional y crear el Sistema Integral de Gestión Digital, que simplificará, agilizará y digitalizará los procesos y trámites. Dichos trabajos conducirán a la creación de la ventanilla única digital para estudiantes.

Problemas y potencialidades

Problemas

- La participación de la comunidad del CUCEA en expresiones culturales y artísticas puede ampliarse más.
- La vinculación de la OSURTC con las funciones sustantivas de docencia, investigación, divulgación y extensión no ha alcanzado su potencial.
- La coordinación y el seguimiento de los contenidos de radio, televisión y cinematografía son insuficientes en cuanto a su impacto en la solución de problemas sociales y la contribución a formar una ciudadanía informada.
- El crecimiento de la vinculación y el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de la OSURTC requieren recursos complementarios.
- El modelo de gobernanza institucional tradicional ya no es adecuado para las necesidades de un modelo académico multimodal, flexible, incluyente, participativo, que utiliza intensamente la tecnología y promueve la cultura de la paz y la democracia.
- La gestión administrativa de la comunidad carece de un enfoque hacia el usuario y desaprovecha las posibilidades tecnológicas existentes para la reducción y eficientización de procesos burocráticos.
- La interacción entre la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad, enfocada a la promoción de políticas para el desarrollo económico, inclusivo, democrático y de una sociedad informada, es insuficiente y no existen mecanismos claros para su gestión.

Potencialidades

- Implementación exitosa de la agenda cultural y artística del CUCEA, cuya demanda es creciente.
- Avances en la colaboración con el Centro Cultural Universitario para que el CUCEA aproveche la cercanía a esta importante infraestructura cultural y realice actividades de formación cultural.
- Funcionamiento de un programa cultural de las empresas universitarias, en el que destaca la FIL.
- Solidez y experiencia del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, como referente local, nacional e internacional en la difusión de la ciencia, el arte y la cultura, así como en el ejercicio periodístico, la libre expresión en beneficio de la sociedad y el derecho ciudadano de estar informado.
- Experiencias de proyectos de difusión cultural de la Red Universitaria, como el Museo de Ciencias Ambientales.
- Actualización del Plan Maestro CUCEA 2000-2010.
- Transformación gradual del CUCEA en un *smart campus* que combina espacios creativos, innovadores e inteligentes, equipados para el aprendizaje *coworking*, investigación, vinculación y transferencia de conocimiento, así como un papel más activo de profesores y estudiantes.
- Avances en el rediseño organizacional y el Sistema Integral de Gestión Digital.
- Avances en el diseño de sistemas de gestión administrativa tecnologizados, predominantemente digitales, enfocados

a la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, como la ventanilla única y el Dashboard-CUCEA.

- Avances del proyecto Smart Government sustentado en procesos de gobernanza institucional, la cual se fundamenta en valores y uso intensivo de tecnologías educativas que promuevan la inteligencia colectiva, el aprendizaje activo y la interacción entre nuestra comunidad y otros actores sociales.
- Implementación de políticas de financiamiento para el uso eficiente, diversificado y responsable de los recursos.
- Generación de un espacio integral de monitoreo de los indicadores de gestión, desempeño e impacto del Centro Universitario.
- Incorporación de la plataforma educativa 4.0 para crear conciencia de aprendizaje multimodal, digital y flexible con la intención de asegurar la inclusión y equidad educativa.
- Implementación de un ecosistema colaborativo entre el CUCEA y los sectores público, privado y social.

Transversal:

Ecosistema CUCEA Smart Campus

El concepto *smart city* (ciudad inteligente) es relativamente nuevo y tiene diferentes interpretaciones. El grupo de investigación para las Ciudades Inteligentes Europeas, de la Universidad de Tecnología de Viena, desarrolló un enfoque con seis campos estratégicos de acción que deben trabajarse de manera holística para convertir una ciudad o una comunidad en inteligente: la gente (*smart people*), la forma de vida (*smart living*), la economía (*smart economy*), el gobierno (*smart government*), el medio ambiente (*smart environment*) y la movilidad (*smart mobility*).

Estas dimensiones se han utilizado como base para planear y categorizar las intervenciones de transición de las universidades en campus inteligentes. Esta comparación es posible debido a que existe una relación entre las ciudades y los campus universitarios. Las universidades se distinguen por ser un lugar con diferentes usuarios (estudiantes, personal académico y administrativo y visitantes), que llevan a cabo sus actividades diarias y donde los edificios multifuncionales se dedican a la ejecución de diversas tareas. Por lo tanto, existe una similitud aplicable entre la ciudad y las universidades (Torres & Avariento, 2015).

Los smart campus se entienden como una organización que provee servicios de formación y educación, y utiliza capital altamente calificado y tecnologías modernas. Con base en esta visión, un sistema de información y plataformas inteligentes ayudan a gestionar y optimizar los procesos a partir de cinco factores o elementos: las personas, el entorno, los edificios, la gobernanza universitaria y la generación de conocimiento (Coccoli et al., 2014).

Como una primera definición, Ecosistema CUCEA Smart Campus se concibe como un modelo que impulsa un ecosistema de educación superior que emplea intensivamente las tecnologías de vanguardia, interactúa con su entorno e inspira al talento joven, dentro del cual la comunidad se desenvuelve en un ambiente universitario sustentado en la ciencia, global, responsable y comprometido con el desarrollo incluyente y sostenible. Sus componentes son:

- Las secretarías y coordinaciones administrativas proyectan eficiencia, oportunidad y cercanía en su atención y realización de funciones.
- Las divisiones y departamentos académicos demuestran su compromiso de garantizar una oferta académica global, significativa, incluyente, integral y colaborativa, basada en el modelo de rutas instruccionales personalizables de competencias profesionales.
- Los entornos de innovación y emprendimiento brindan a usuarios y clientes herramientas, tecnologías, metodologías, experiencias y vinculaciones que les permiten idear, validar, diseñar, desarrollar y lanzar a los mercados nuevos, o sustancialmente mejorados, productos y servicios; ofrecen el acompañamiento de expertos y mentores a efecto de madurar y acelerar los diferentes modelos de negocios creados.
- El campus garantiza entornos de aprendizaje, de investigación y desarrollo accesibles, equitativos, seguros, sanos, no violentos, inclusivos y eficaces para toda la comunidad universitaria, así como instalaciones propicias a un desarrollo armónico y sustentable.
- Los alumnos, académicos, egresados e investigadores certifican sus saberes, competencias y experiencias profesionales de acuerdo con las demandas globales del mercado, con reconocimiento de su entorno, su compromiso y responsabilidad social, y con una visión orientada al desarrollo sostenible.

Con base en este enfoque conceptual y en la fundamentación de *smart city,* el Consejo de Centro aprobó, en 2019, la creación del programa institucional Ecosistema del CUCEA Smart Campus, en el cual se definieron los ejes sustantivos y las dimensiones que serán referencia para el desarrollo de iniciativas y proyectos estratégicos en el marco de la planeación institucional.

Objetivo general del Ecosistema CUCEA Smart Campus

Reconvertir al CUCEA, de manera gradual, en un campus inteligente, sustentable, incluyente y sin fronteras, donde se forme integralmente a ciudadanos y ciudadanas con una perspectiva global y donde la ciencia, la innovación y el emprendimiento tengan un impacto regional y nacional.

Propósitos del Ecosistema CUCEA Smart Campus:

- Contar con un modelo académico innovador de educación híbrida, multimodal, flexible e incluyente, centrado en el estudiante, que aprovecha la hipertecnologización, los beneficios de la inteligencia artificial y los recursos digitales en un entorno equitativo e incluyente.
- Crear entornos de aprendizaje activo con uso intensivo de tecnologías que inspiran e incentivan a la innovación y el emprendimiento con perspectiva social, vinculados a ecosistemas locales, nacionales e internacionales.
- Fomentar una cultura de protección al medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Impulsar la creatividad y la formación integral basada en el arte, la cultura y la actividad física y deportiva para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.
- Desarrollar un entorno de conocimiento de base científica y tecnológica vinculado a la sociedad, al gobierno y a las empresas para atender los retos y desafíos contemporáneos y mejorar la calidad de vida.
- Mantener al CUCEA a la vanguardia de las nuevas tecnologías a fin de contribuir a la competitividad económica desde una perspectiva sustentable y a la formación de talento altamente cualificado para ello.
- Integrar la dimensión socioeconómica en el diseño, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y de la investigación para ayudar a solventar problemas de carácter social.
- Promover una gobernanza universitaria abierta y digital sustentada en los principios democráticos, con apertura y uso intensivo de las nuevas tecnologías, que estimule la inteligencia colectiva, así como la interacción entre la comunidad universitaria y otros actores sociales.
- Contar con un sistema de gestión institucional integral, inteligente, incluyente y resiliente que contribuya a la eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y austeridad en el uso de los recursos disponibles para cumplir con el desarrollo de las funciones sustantivas del Centro Universitario.

Pilares del Ecosistema CUCEA Smart Campus

Con base en el modelo de ciudad inteligente, surgió el concepto Ecosistema CUCEA Smart Campus, el cual se apropia de las seis dimensiones originales y las reorienta a efectos operativos del Centro Universitario:

Smart People CUCEA

El CUCEA se transforma en un campus moderno, innovador y sin fronteras para que la sociedad aproveche los beneficios de la ciencia y la tecnología para incrementar su bienestar social y económico.

Esta dimensión tiene el objetivo de poner en el centro a la comunidad universitaria y busca que la tecnología esté al servicio de la sociedad y aproveche los beneficios de la digitalización, la inteligencia artificial y las tecnologías exponenciales.

Se centra en impulsar un modelo de formación integral con tecnologías innovadoras, digitalización avanzada y cultura digital que inspira y estimula el talento. Incluye estrategias para adecuar al Centro Universitario con entornos que estimulen el aprendizaje activo y continuo, tanto de los alumnos como de toda la comunidad universitaria, con un lazo estrecho entre los investigadores y docentes, y planes de estudios centrados en los estudiantes y con modelos más flexibles.

Promueve la colaboración intensiva con los sectores público, privado y social bajo un modelo de ecosistema. Al reorganizar el Centro como un espacio de convivencia, interacción y aprendizaje, se empodera a los sujetos a participar en la transformación digital del campus, y se favorece un entorno innovador, híbrido, flexible, abierto, incluyente, con una cultura de paz y respeto.

Smart Living CUCEA

Este concepto se centra en el reconocimiento pleno de los derechos humanos, en la formación de una ciudadanía global y el fomento al respeto del medio ambiente como formas prioritarias de convivencia; así, el CUCEA se convierte en un *living lab* para aprovechar los avances tecnológicos que ayuden a construir un país y un mundo mejor.

Es la dimensión desde la cual se impulsan acciones que fomenten la interacción y convivencia de nuestra comunidad en el campus híbrido, físico y digital para promover un estilo de vida sano, creativo y seguro. Respeto, colaboración, inclusión, equidad y cultura de paz son aspectos que se convierten en el centro del quehacer institucional con el apoyo de plataformas digitales que contribuyen a fortalecer el desarrollo humano.

La infraestructura física y el equipamiento del campus aprovecha el uso de las TIC y los espacios se adecuan para ser accesibles a personas con alguna discapacidad.

También, impulsa iniciativas que permitan disfrutar la experiencia del campus a través de plataformas digitales y ambientes de colaboración y *coworking híbridos*. Para ello, se reacondiciona la infraestructura física, así como los espacios y servicios, para su pleno disfrute con tecnologías de punta. Además, se recupera el concepto del espacio público como forma de socialización e interacción humanas que favorecen el desarrollo de habilidades para una convivencia sana, armónica y de respeto.

Smart Economy CUCEA

Esta dimensión impulsa el desarrollo de acciones colaborativas para la creación de estrategias y políticas públicas que fortalezcan la generación de conocimiento, innovación, investigación aplicada y transferencia tecnológica con responsabilidad social. El objetivo es promover el emprendimiento innovador y de alto impacto con una estrecha vinculación con los sectores productivos de Jalisco.

Por otro lado, se prevé la creación de nuevos servicios y modelos de negocio mediante las herramientas de inteligencia artificial y tecnología de la información, que fomentan el establecimiento de ecosistemas, espacios empresariales, *coworking*, co-creación y co-diseño, además de espacios entre investigadores, alumnos y docentes para promover y compartir los saberes, ideas, datos e información que conlleven a la creación y transferencia de conocimiento.

Se emprenden acciones basadas en la economía social y solidaria, tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general, y se desarrollan cooperativas de consumo de alto valor agregado. Se trata de poner a la persona en el centro de las transformaciones tecnológicas en curso en la llamada Cuarta Revolución Industrial.

Smart Environment CUCEA

Este consiste en la visión de convertir el campus en un ambiente de aprendizaje apto para transformar y promover experiencias vivenciales diferenciadas orientadas a la sostenibilidad. De igual modo, fomenta estrategias innovadoras de aprendizaje informal fuera del aula que fortalecen la capacidad creativa del estudiantado y la comunidad. Un campus de las dimensiones y características del CUCEA puede ofrecer oportunidades valiosas para transformar tanto la experiencia académica del estudiante a través de prácticas de sostenibilidad como la experiencia y vida administrativa de la institución mediante una gestión sostenible.

El propósito de esta dimensión es impulsar la optimización, gestión y racionalización de los recursos naturales, reducir la contaminación del Centro Universitario y promover la formación integral en educación ambiental con acciones que faciliten el monitoreo y control de los paramentos ambientales en tiempo real, edificación sostenible y un plan de urbanización. El desarrollo de proyectos con impacto socioambiental favorece la responsabilidad social universitaria como estilo de vida.

Asimismo, se aprovechan las tecnologías emergentes para cuidar, proteger y acrecentar los beneficios del medio ambiente y se crean iniciativas para mejorar y aprovechar los recursos naturales.

Smart Government CUCEA

Es el eje clave en la gestión e innovación del cambio en el Centro Universitario, porque permite el diseño de políticas internas, creación de las agendas de trabajo, definición y estandarización de procesos, certificaciones de calidad, administración horizontal, liderazgo, motivación organizacional y responsabilidad social universitaria.

En este sentido, el eje impulsa la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles que respondan a las necesidades del CUCEA, como modernizar los procesos de administración utilizando tecnologías innovadoras, además de promover y aplicar políticas no discriminatorias en favor del desarrollo y la formación de la comunidad universitaria, con la aplicación de los principios de gobierno digital y abierto.

Smart Mobility CUCEA

Tiene como objetivo proponer alternativas basadas en conocimiento y tecnologías para gestionar de manera sostenible, segura y eficiente una movilidad integrada y ecológica; se considera que la movilidad genera empleo, crecimiento económico y prosperidad; además, estimula el comercio internacional. Es un mecanismo esencial para acercar a las personas y las comunidades. Sin embargo, los sistemas de movilidad tal como están concebidos en la actualidad, así como el uso que hacemos de ellos, son insostenibles, pues los problemas asociados al transporte, como la congestión y la seguridad vial o la contaminación atmosférica, afectan nuestra vida diaria y nuestra salud.

Esta dimensión favorece iniciativas para optimizar el tiempo, los recursos y los traslados de la comunidad a partir de entornos híbridos de aprendizaje para estudiantes, alternativas laborales como el teletrabajo (*home office*) y el uso compartido y solidario de medios de transporte. Con recursos como la analítica de datos, se estudian los factores de la movilidad de las personas y se adapta la infraestructura del campus para transformarlo en un *living lab*, donde se prueben proyectos de movilidad inteligentes y sostenibles.

Alineación del CUCEA Smart Campus a los ODS

El CUCEA Smart Campus se compromete con el establecimiento de iniciativas, proyectos estratégicos, estrategias e indicadores que concuerden con los ODS de la ONU para coadyuvar a la transformación de nuestro entorno.

APARTADO
ESTRATÉGICO

Apartado estratégico

Docencia e innovación académica

Temática I: Formación integral y global

Estrategias de la Red:

- Impulsar un modelo educativo innovador enfocado en el estudiante y en el aprendizaje e investigación.
- Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, y evaluar su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global.
- Promover la formación del pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales.
- Consolidar la oferta de educación continua con un enfoque hacia la educación para la vida.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico.
- Innovar los mecanismos para difundir información profesiográfica que permita consolidar la orientación educativa en la educación media superior.

Estrategias del CUCEA:

E.I.1.1 Actualizar y diversificar la oferta educativa y los planes de estudio para responder a los requerimientos que la actualidad demanda, así como a las necesidades profesiográficas del entorno local, nacional e internacional.

E.I.1.2 Impulsar un modelo educativo multimodal, híbrido, flexible e incluyente que fomente el aprendizaje activo en un ecosistema en el cual se estimule la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, con uso intensivo de tecnologías innovadoras y una formación integral y global.

E.I.1.3 Promover la modalidad de educación dual universitaria vinculada al sector productivo.

E.I.1.4. Impulsar un programa integral de internacionalización desde casa para que más estudiantes logren desarrollar sus competencias globales empleando recursos virtuales y digitales.

E.I.1.5 Consolidar la oferta de educación continua para el desarrollo de las habilidades y competencias que demanda el entorno profesional conforme a las tendencias locales y globales, con un modelo de negocio pertinente y sustentable.

E.I.1.6 Implementar el Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica por medio de fases y etapas, acompañado de esquemas que permitan obtener fuentes alternativas de financiamiento que hagan posible su ejecución.

E.I.1.7 Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que le ayuden a responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.

Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad

Estrategias de la Red:

- Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.
- Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.
- Proporcionar acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.
- Ampliar y diversificar la cobertura educativa de acuerdo con la demanda regional, el desarrollo de nuevas modalidades (semiescolarizadas y a distancia) y el surgimiento de nuevos campos disciplinares.

Estrategias del CUCEA:

E.I.2.1 Identificar la diversidad para impulsar una cultura de inclusión y equidad del alumnado mediante políticas y acciones de acceso a oportunidades para una educación inclusiva.

E.I.2.2 Establecer un programa integral de becas, estímulos y apoyos que promueva el desarrollo del talento universitario, con enfoque de equidad e inclusión educativa.

E.I.2.3 Desarrollar las competencias docentes para la atención a grupos vulnerables con capacitación y sensibilización.

E.I.2.4 Crear la política institucional de perspectiva de género en las actividades sustantivas del Centro Universitario.

E.I.2.5 Impulsar un programa institucional de inclusión, equidad y atención a grupos vulnerables que ponga en práctica políticas y actividades docentes, de investigación y extensión para una educación inclusiva.

E.I.2.6 Instituir un programa integral de cultura de paz y respeto a los derechos humanos como parte de la formación integral.

E.I.2.7 Promover un programa institucional de tutorías académicas que proporcione acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.

E.I.2.8 Diseñar un plan maestro para la adecuación de la infraestructura física y el desarrollo de TIC para una educación inclusiva.

E.I.2.9 Implementar sistemas de información y analítica de datos que permitan detectar oportunamente problemas de riesgo o vulnerabilidad de la comunidad universitaria.

Temática 3: Innovación y gestión de la docencia

Estrategias de la Red:

- Impulsar, como parte del modelo educativo, prácticas innovadoras para la formación docente inicial y continua en todas las trayectorias.
- Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo colegiado interdisciplinario.
- Generar ambientes innovadores y flexibles que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas.
- Promover la movilidad intra- e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y eficiencia administrativa.
- Aplicar la evaluación docente de competencias innovadoras para los profesores en activo y para la selección de profesores de nuevo ingreso.

Estrategias del CUCEA:

E.I.3.1 Impulsar un modelo educativo multimodal, híbrido, flexible e incluyente que fomente el aprendizaje activo en un modelo de ecosistema en el cual se estimule la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, con uso intensivo de tecnologías innovadoras y una formación integral y global.

E.I.3.2 Poner en marcha un programa institucional de formación y actualización docente como parte del modelo educativo que permita el desarrollo de prácticas y pedagogías docentes innovadoras.

E.I.3.3 Adecuar la infraestructura física y tecnológica para crear ambientes innovadores y flexibles de enseñanza-aprendizaje centrados en el alumno.

E.I.3.4 Desarrollar un programa institucional de estancias del personal académico en las empresas para la formación de nuevas competencias prácticas que incidan en la formación integral del estudiante.

E.I.3.5 Formar redes de colaboración académica para la adopción de las mejores prácticas docentes con base en modelos educativos innovadores.

E.I.3.6 Promover la integración de nuevos docentes y la incorporación definitiva de los actuales a partir de elementos de evaluación que estimulen el desarrollo académico.

Apartado estratégico

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Temática I: Investigación de frontera con impacto social

Estrategias de la Red:

- Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.
- Incrementar la matrícula de estudiantes nacionales e internacionales en el posgrado.
- Aumentar la participación de mujeres en las actividades de investigación institucionales.
- Promover el registro de la productividad científica como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.
- Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.

Estrategias del CUCEA:

E.2.I.I Vincular de manera específica la investigación de calidad que se realiza en el CUCEA a la solución de las problemáticas económicas y sociales en los contextos local, nacional e internacional.

E.2.I.2 Conformar la Agenda de Investigación Aplicada para la solución de problemas en las disciplinas económico-administrativas.

E.2.I.3 Crear el Programa Integral de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.

E.2.I.4 Conformar el Banco de Talentos de Estudiantes de Posgrado con Alto Desempeño.

E.2.I.5 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación.

E.2.I.6 Establecer el Programa de Apoyo a la Productividad Científica alineado a la Agenda de Investigación Aplicada como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.

Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento

Estrategias de la Red:

- Agilizar los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen a la institución de manera oportuna.
- Incrementar los proyectos de investigación cuyo fin último sea la creación de soluciones de alto valor agregado.
- Diversificar los incentivos para que los universitarios puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación.
- Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual.

Estrategias del CUCEA:

E.2.2.I Construir un espacio de base científica y tecnológica para consolidar la vinculación del CUCEA con los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura.

E.2.2.2 Crear la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología del CUCEA.

E.2.2.3 Constituir el Banco de Proyectos de Investigación para la creación de soluciones de alto valor agregado.

E.2.2.4 Establecer un programa de apoyos e incentivos para el desarrollo de investigación y transferencia de conocimiento con valor agregado.

E.2.2.5 Otorgar un reconocimiento e incentivos al registro de la propiedad intelectual.

E.2.2.6 Realizar un rediseño organizacional y digitalización de trámites que permita hacer más eficientes los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen a la institución de manera oportuna.

E.2.2.7 Crear una plataforma transversal para el impulso de la reactivación y aceleración del desarrollo económico con impacto social.

E.2.2.8 Fortalecer el Observatorio Tecnológico como plataforma de vigilancia tecnológica que utilice inteligencia artificial y humana, y brinde oportunidades de negocio a las empresas para mejorar su competitividad en el mercado.

E.2.2.9 Impulsar un programa integral de transformación digital de las micro-, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y pymes de Jalisco.

E.2.2.10 Establecer un parque tecnológico que permita la incubación y aceleración de empresas con base en tecnologías de vanguardia.

Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación

Estrategias de la Red:

- Mejorar los procesos de orientación vocacional en educación media superior que incorporen elementos específicos que promuevan la investigación, la visión global y la responsabilidad social.
- Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación y procesos de gestión institucional.
- Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo local.
- Fomentar el emprendimiento en cada entidad de la Red a partir de un modelo de trabajo que incluya capacitación, mentoría para estudiantes, difusión de proyectos y acciones de vinculación y fondeo.
- Mejorar la difusión de casos exitosos de emprendimiento y avances de la investigación.

Estrategias del CUCEA:

E.2.3.1 Impulsar iniciativas que identifiquen el talento estudiantil y lo incorporen a líneas de generación de conocimiento y proyectos existentes a través de tesis vinculadas a investigaciones orientadas a la solución de problemas.

E.2.3.2 Desarrollar un programa de becas, apoyos y estímulos a la investigación temprana y la innovación en estudiantes.

E.2.3.3 Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo económico y social.

E.2.3.4 Establecer un ecosistema de innovación y emprendimiento estudiantil que incluya capacitación, mentorías, incubación y aceleración de empresas, así como acciones de vinculación y diversificación de financiamiento con recursos externos.

E.2.3.5 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación.

E.2.3.6 Conformar el Banco de Talentos de Estudiantes de Posgrado con Alto Desempeño y cuyas tesis se vinculen a proyectos de investigación.

E.2.3.7 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación.

Apartado estratégico

Extensión y responsabilidad social

Temática I: Desarrollo sostenible y transición energética

Estrategias de la Red:

- Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud, y fomentar una cultura de consumo responsable.
- Promover el diseño, implementación y actualización de manuales de gestión ambiental en las entidades de la Red Universitaria.
- Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación al quehacer universitario.

Estrategias del CUCEA:

E.3.I.1 Promover la cultura de sostenibilidad mediante el uso de fuentes renovables en el CUCEA y acciones que fomenten la disminución de impactos negativos en el medio ambiente.

E.3.I.2 Impulsar, como parte de la dimensión smart environment del CUCEA Smart Campus, programas de educación para el desarrollo sostenible con la intervención de los comités curriculares en los programas educativos para correlacionar temas/problemáticas teóricas y prácticas de cada profesión en aspectos de reducción de pobreza, cambio climático, biodiversidad y producción y consumo sostenible.

E.3.I.3 Fortalecer el CUCEA sustentable como parte de la formación integral que promueva competencias para la educación orientada al desarrollo sostenible.

E.3.I.4 Crear un tablero digital que identifique y gestione los diversos programas y unidades de aprendizaje vinculados a contenidos de educación para el desarrollo sostenible.

E.3.I.5 Sensibilizar y capacitar al personal académico en torno a la educación para el desarrollo sostenible y su transversalidad.

E.3.I.6 Elaborar materiales digitales de sensibilización y comunicación para académicos y estudiantes que introduzcan temas puntuales de sostenibilidad en las ciencias económicas y administrativas, adaptados a Jalisco y al contexto global mexicano.

E.3.I.7 Desarrollar el programa Campus Sostenible para una gestión ambiental integral del Centro que observe las mejores prácticas internacionales de cumplimiento normativo ambiental en cuanto a residuos, gestión integral del agua, gestión del arbolado y vegetación, y eficiencia energética.

E.3.I.8 Lograr una certificación externa con reconocimiento nacional o como campus sostenible y promotor de la responsabilidad social universitaria.

E.3.I.9 Establecer lineamientos para compras y contratación de servicios sostenibles.

E.3.I.10 Implementar un programa integral de salud y alimentación sana en el campus universitario.

Temática 2: Extensión de los servicios universitarios

Estrategias de la Red:

- Impulsar los programas de servicio comunitario que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.
- Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales o empresariales y al servicio social.
- Impulsar una cultura de atención oportuna y eficiente en la demanda de servicios institucionales que garantice la calidad de los trabajos realizados.
- Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación para que permitan reorientar los procesos de trabajo hacia la innovación y el trabajo colegiado.
- Implementar un programa de difusión permanente sobre los servicios universitarios que son ofrecidos a la comunidad.

Estrategias del CUCEA:

E.3.2.I Vincular a los distintos sectores el intercambio de conocimientos y experiencia a través de la prestación de servicio social y las prácticas profesionales, y fortalecer los mecanismos para el incremento y formalización de convenios entre la Universidad y otros organismos.

E.3.2.2 Consolidar el servicio social comunitario con base en retos y solución de problemas, y alinearlo a los ODS de las Naciones Unidas para elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.

E.3.2.3 Crear un programa de capacitación y mejores prácticas de economía social y solidaria dirigido a los sectores de la sociedad.

E.3.2.4 Constituir el Banco de Talento Estudiantil para promover su inserción laboral a través de bolsas de trabajo y convenios con el sector productivo.

E.3.2.5 Establecer el Intraecosistema de Innovación y Emprendimiento del CUCEA y vincularlo a los ecosistemas local, nacional e internacional.

E.3.2.6 Crear la Ventanilla Única Digital de servicios académicos y de apoyo estudiantil.

E.3.2.7 Poner en marcha el modelo de prácticas profesionales basadas en retos y proyectos a partir de las demandas y transformaciones del sector productivo.

E.3.2.8 Crear el Laboratorio de Formación y Preparación para el Ejercicio Profesional.

Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado

Estrategias de la Red:

- Promover la perspectiva internacional en las acciones de vinculación.
- Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para impulsar los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares, incorporar nuevas tecnologías y apoyar a estudiantes en situación de riesgo.
- Incorporar a los sectores público y privado en proyectos orientados al desarrollo sostenible y la equidad e igualdad de género.

Estrategias del CUCEA:

E.3.3.1 Impulsar, en colaboración con los sectores público, social y privado, un acuerdo para el desarrollo sostenible de Jalisco alineado a los ODS que promueva proyectos y actividades interinstitucionales.

E.3.3.2 Promover un consorcio de colaboración interinstitucional para la innovación educativa con la participación de los sectores público, social y privado.

E.3.3.3 Desarrollar una plataforma de vinculación sectorial para la prestación de servicios universitarios en los sectores social y privado.

E.3.3.4 Crear el catálogo de programas y servicios universitarios en apoyo al desarrollo público, social y privado.

E.3.3.5 Vincular a los sectores público, social y privado los programas de educación inclusiva del Centro Universitario.

Apartado estratégico

Difusión de la cultura

Temática I: Producción y difusión artística

Estrategias de la Red:

- Atender nuevos segmentos de población mediante la diversificación de oferta cultural.
- Diseñar una oferta cultural acorde con los intereses de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Mejorar los procedimientos de gestión de los proyectos culturales para facilitar el proceso de promoción de los productos creativos.
- Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos.
- Incorporar a los estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables a los programas y proyectos de difusión y creación artística.
- Promover las producciones artísticas universitarias al interior y exterior de la institución para apoyar a los creadores y tener un impacto sociocultural en la región.

Estrategias del CUCEA:

E.4.I.1 Desarrollar una plataforma que impulse una formación integral en el arte, la cultura, la ciencia y el deporte con actividades co-curriculares y extracurriculares.

E.4.I.2 Impulsar la formación artística articulada a la industria cultural y creativa.

E.4.I.3 Promover las producciones artísticas a través de radio, televisión y cinematografía.

E.4.I.4 Fomentar el aprecio del arte y la cultura de la comunidad universitaria mediante la vinculación con los corredores culturales universitarios y externos.

E.4.I.5 Crear un programa de oferta cultural y artística que contribuya a una formación humanista.

E.4.I.6 Desarrollar actividades de difusión cultural y artística como parte de las actividades de inclusión y equidad.

E.4.I.7 Crear un programa de apoyos, becas y estímulos al talento estudiantil en los ámbitos cultural y artístico.

Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física

Estrategias de la Red:

- Preservar el patrimonio cultural y natural universitario.
- Mejorar la gestión del patrimonio cultural de la Red Universitaria.
- Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, servicios culturales, integrales y de investigación.
- Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural.
- Impulsar el desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para la práctica de actividades artísticas.

Estrategias del CUCEA:

E.4.2.I Promover el desarrollo de infraestructura accesible, sostenible y de calidad, así como el equipamiento en el CUCEA para el ejercicio de las funciones sustantivas y adjetivas.

E.4.2.2 Crear un inventario del patrimonio cultural y artístico existente en el Centro Universitario.

E.4.2.3 Impulsar un plan integral de fortalecimiento y desarrollo de infraestructura física, espacios y equipamiento para la formación cultural y artística.

Temática 3: Cultura institucional

Estrategias de la Red:

- Fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara a través de los valores y principios de gestión institucional.
- Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión de la Universidad de Guadalajara.
- Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y la rendición de cuentas en la Red Universitaria.
- Actualizar la normatividad correspondiente para agilizar los procesos administrativos que faciliten la vinculación en sus diferentes niveles de impacto.
- Fomentar la cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.

Estrategias del CUCEA:

E.4.3.1 Realizar campañas para fortalecer la identidad institucional en la comunidad del CUCEA.

E.4.3.2 Establecer un programa de inclusión y equidad que atienda las necesidades de los grupos más vulnerables.

E.4.3.3 Desarrollar un modelo de gobernanza digital universitaria sustentada en una cultura de paz con valores de apertura y una administración que promueva la inteligencia colectiva, así como la interacción entre la comunidad universitaria y otros actores sociales.

E.4.3.4 Impulsar un modelo de gestión por resultados con analítica de datos y un tablero de indicadores que contribuya a la transparencia y rendición de cuentas en la Red Universitaria.

E.4.3.5 Crear la Ventanilla Única Digital de trámites y servicios académicos, administrativos y estudiantiles.

E.4.3.6 Realizar un rediseño organizacional integral que aproveche las TIC, propicie una simplificación de trámites y mejora regulatoria, y promueva una cultura laboral y un ambiente de trabajo óptimos.

E.4.3.7 Desarrollar un programa integral de cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.

ESTRATEGIAS,
INDICADORES Y PROYECTOS

Estrategias, indicadores y proyectos

Docencia e innovación académica

Descripción

En este propósito se incorporan todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que quienes estén excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global y se guíen por valores y principios de multiculturalidad, al mismo tiempo que forman agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

Objetivo general

Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de asegurar el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.

Temática I:Formación integral y global

Descripción

La educación para la vida procurará el acceso de las personas al desarrollo continuo y sostenible de sus capacidades para asegurar un aprendizaje con visión holística, desde lo local hasta lo global. Se impulsará un modelo educativo flexible, con estructura modular, orientado a las necesidades del entorno económico y social mediante la didáctica dual, con programas educativos y de investigación que permitan el abordaje transdisciplinar de problemas, apoyado en procesos docentes innovadores basados en el aprendizaje interactivo y combinado, con orientación a problemas y estudio de casos, que potencien la creatividad y el pensamiento crítico, así como las competencias socioemocionales de los estudiantes.

Objetivo estratégico

Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les ayuden a responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.

Estrategias

Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
Estrategia																	
E.I.I.I Actualizar y diversificar la oferta educativa y los planes de estudio para responder a los requerimientos que la actualidad demanda, así como las necesidades profesiográficas del entorno local, nacional e internacional.									*			*	*	*		*	*
E.I.I.2 Impulsar un modelo educativo multimodal, híbrido, flexible e incluyente que fomente el aprendizaje activo en un ecosistema en el cual se estimule la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, con uso intensivo de tecnologías innovadoras y una formación integral y global.									*			*	*	*		*	*
E.I.I.3 Promover la modalidad de educación dual universitaria vinculada al sector productivo.									*			*	*	*		*	
EI.I.4 Impulsar un programa integral de internacionalización desde casa para que más estudiantes logren desarrollar sus competencias globales empleando recursos virtuales y digitales.										*			*			*	*
EI.I.5 Consolidar la oferta de educación continua para el desarrollo de las habilidades y competencias que demanda el entorno profesional conforme a las tendencias locales y globales, con un modelo de negocio pertinente que lo haga sustentable.									*			*	*			*	*
E.I.I.I6 Implementar el Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica por medio de fases y etapas, acompañado de esquemas que permitan lograr fuentes alternativas de financiamiento que hagan posible su ejecución.										*	*	*	*			*	*
E.I.I.7 Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les ayuden a responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.									*				*	*		*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
I.O.I Porcentaje de Planes de estudio de pregrado revisados y/o actualizados por año.	**I.O.I.I** Porcentaje de Planes de Estudio de pregrado revisados y/o actualizados por año	100%	100%	100%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Educativos
I.I.I Porcentaje de estudiantes del CUCEA que han participado en acciones de movilidad nacional e internacional en el año.	**I.O.2.I** Estudiantes que realizan actividad física como parte de su formación integral	19.6%	25%	25%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Educativos Coordinación de Extensión
I.I.3 Porcentaje de estudiantes de nivel superior que han participado en proyectos de internacionalización en casa.	**I.I.I.I** Porcentaje de estudiantes del CUCEA que han participado en acciones de movilidad nacional e internacional en el año.	3.8%	7%	7%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinación de Servicios Académicos Coordinaciones de Programas Educativos
I.I.5 Tasa de eficiencia terminal de los estudiantes de pregrado.	**I.I.2.I** Porcentaje de estudiantes entrantes de nivel superior que han participado en acciones de movilidad en el año.	2.24%	5%	5%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Educativos
I.I.6 Porcentaje de Programas Educativos de pregrado que incorporan una lengua extranjera en la formación de los estudiantes	**I.I.3.I** Porcentaje de estudiantes de nivel superior que han participado en proyectos de internacionalización en casa.	0%	2%	2%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Educativos Coordinación de Extensión
I.I.7 Porcentaje de programas educativos que incluyen la formación integral con valor	**I.I.4.I** Porcentaje de profesores del CUCEA que han participado en proyectos de internacionalización en casa.	0%	2%	2%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinación de Servicios Académicos Coordinaciones de Programas Educativos
	I.I.5.I Tasa de eficiencia terminal de los estudiantes de pregrado.	0%	60%	65%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Educativos
	I.I.6.I Porcentaje de Programas educativos de pregrado que incorporan una lengua extranjera en la formación de los estudiantes.	36%	100%	100%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Educativos Coordinación de Extensión
	I.I.7.I Porcentaje de programas educativos que incluyen la formación integral con valor curricular.	100%	100%	100%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinación de Servicios Académicos Coordinaciones de Programas Educativos
	I.I.8.I Estudiantes que realizan actividad física como parte de su formación integral	1,501	2,000	3,000	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinación de Servicios Académicos Coordinaciones de Programas Educativos

Estrategias y proyectos estratégicos
OFERTA ACADÉMICA PARA EL SIGLO XXI

Estrategia plan de desarrollo institucional

I.I.1 Impulsar un modelo educativo innovador enfocado en el estudiante y en el aprendizaje e investigación.

I.I.2 Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, y evaluar su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global.

I.I.3 Promover la formación del pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales. Consolidar la oferta de educación continua con un enfoque hacia en la educación para la vida.

Estrategia plan de desarrollo cucea

E.I.I.1 Actualizar y diversificar la oferta educativa y los planes de estudio para responder a los requerimientos que la actualidad demanda, así como las necesidades profesiográficas del entorno local, nacional e internacional.

E.I.I.2 Promover la modalidad de educación dual universitaria vinculada al sector productivo.

E.I.I.4 Impulsar un programa integral de internacionalización desde casa para que más estudiantes logren desarrollar sus competencias globales empleando recursos virtuales y digitales.

Objetivo general

Consolidar una oferta educativa de pregrado y posgrado que incluya la formación para la vida y sea pertinente con los desafíos del entorno económico y social; promueva el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad al desarrollar habilidades, actitudes, conocimientos disciplinares y competencias socioemocionales que aseguren la formación integral del estudiantado en el contexto local, nacional e internacional, y atiendan las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento.

Justificación

El ODS 4, en su meta 4.4, insta a aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. En la actualidad, la Universidad se concibe como un espacio abierto a la innovación. Su estudiantado no solo se apropia de los conocimientos disciplinares y hace uso de las tecnologías como herramientas para la autogestión de los aprendizajes; también adquiere saberes para desarrollar habilidades blandas y su inteligencia emocional, con la finalidad de potenciar la creatividad, la curiosidad, la investigación, la comunicación y el trabajo en equipo para la resolución de problemas complejos. Esto significa que la oferta educativa debe responder a esta demanda. Los programas educativos en la actualidad tienen el reto de formar jóvenes para un mercado laboral que está en constante transformación. La educación debe concebirse de manera transdisciplinar e integral para poder formar el talento joven con una vocación local y global, ética, incluyente y multicultural e internacionalizada. La oferta educativa en el CUCEA debe asegurar este tipo de aprendizajes con modalidades académicas híbridas, en las que el aula escolar se conciba como un laboratorio para la innovación y la resolución de retos, donde el docente asuma un rol estratégico para revirar las prácticas educativas tradicionales y transformarlas en prácticas de aprendizaje activo.

Formación integral para una
CIUDADANÍA GLOBAL

Estrategia plan de desarrollo institucional

I.I.3 Promover la formación del pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales.

I.I.4 Consolidar la oferta de educación continua con un enfoque hacia la educación para la vida.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.I.I.6 Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les permitan responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.

E.I.I.7 Consolidar la oferta de educación continua para el desarrollo de las habilidades y competencias que demanda el entorno profesional conforme a las tendencias locales y globales, con un modelo de negocio pertinente que lo haga sustentable.

Objetivo general

Consolidar la formación integral del estudiantado para que logre el máximo aprovechamiento de sus capacidades y esfuerzo como seres humanos valiosos y creativos que les permitan convertirse en ciudadanos globales que enfrenten los desafíos del mundo contemporáneo.

Justificación

Los desafíos que afronta la sociedad actual requieren ciudadanos activos en la resolución de problemas, que observen los fenómenos globales y locales para encontrar soluciones y ser parte de ellas a partir de una perspectiva internacional y con una intervención mayormente local. Las tecnologías actuales permiten que, incluso, se puedan plantear soluciones en colaboración con sociedades de distintos puntos del planeta, de ahí la exigencia de que los estudiantes del CUCEA tengan las habilidades necesarias para ser partícipes de los cambios. La formación integral en los programas educativos del CUCEA tiene ya valor en créditos y una amplia cartera de propuestas para preparar a estos ciudadanos, pero

se requiere ampliar el espectro de las experiencias de aprendizaje, pues existen otras posibilidades inexploradas. En algunos casos, el no contar con estos créditos se ha convertido en un cuello de botella para el egreso.

Finalmente, las tendencias en educación sugieren analizar el impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, por lo que es conveniente crear un marco de referencia para que el estudiante identifique sus habilidades y tome las decisiones de su propio aprendizaje y en su proceso de convertirse en un ciudadano global. Para ello, los docentes son agentes indispensables en todo el proceso educativo que influyen tanto en el currículo formal como en el informal, pero especialmente en el oculto.

Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad

Descripción

Los estudiantes son admitidos con igualdad de oportunidades, sin distinción de origen, género, identidad o preferencias sexuales, a fin de salvaguardar la inclusión y la calidad, y procurar la la excelencia mediante la potenciación de las fortalezas, el uso eficiente de los recursos y la disminución de las asimetrías institucionales.

Objetivo estratégico

Ampliar la cobertura educativa de manera incluyente y con calidad.

Estrategias

Estrategia		Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
		Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado
E.I.2.1	Identificar la diversidad para impulsar una cultura de inclusión y equidad del alumnado mediante políticas y acciones de acceso a oportunidades para una educación inclusiva.		*			*			*	*
E.I.2.2	Establecer un programa integral de becas, estímulos y apoyos que promueva el desarrollo del talento universitario, con enfoque de equidad e inclusión educativa.				*	*			*	*
E.I.2.3	Desarrollar las competencias docentes para la atención a grupos vulnerables con capacitación y sensibilización.		*			*			*	*
E.I.2.4	Crear la política institucional de perspectiva de género en las actividades sustantivas del Centro Universitario.		*			*			*	*
E.I.2.5	Impulsar un programa institucional de inclusión, equidad y atención a grupos vulnerables que ponga en práctica políticas y actividades docentes, de investigación y extensión para una educación inclusiva.		*			*			*	*
E.I.2.6	Instituir un programa integral de cultura de paz y respeto a los derechos humanos como parte de la formación integral.		*			*	*		*	*
E.I.2.7	Promover un programa institucional de tutorías académicas que proporcione acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.		*			*			*	*
E.I.2.8	Diseñar un plan maestro para la adecuación de la infraestructura física y el desarrollo de TIC para una educación inclusiva.		*	*		*	*		*	*
E.I.2.9	Implementar sistemas de información y analítica de datos que permitan detectar oportunamente problemas de riesgo y vulnerabilidad de la comunidad universitaria.		*		*	*	*		*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
I.2.1 Tasa de variación de la matrícula total I.2.2 Porcentaje de Programas Educativos de pregrado de calidad I.2.3 Número de adecuaciones para la accesibilidad universal en el año	I.2.1.1 Tasa de variación de la matrícula total del CUCEA*	1.03%	7.30%	1.5%	Secretaría Académica	Coordinación de Control Escolar
	I.2.2.1 Porcentaje de Programas Educativos de pregrado de calidad	100%	100%	100%	Secretaría Académica	Secretaría Académica
	I.2.3.1 Número de adecuaciones para la accesibilidad universal en el año	4%	16%	25%	Secretaría Académica	Secretaría Administrativa

Estrategias y proyectos estratégicos
PLATAFORMA SMART DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Estrategia plan de desarrollo institucional

I.2.1 Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.

I.2.2 Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.

I.2.3 Proporcionar acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.I.2.1 Identificar la diversidad para impulsar una cultura de inclusión y equidad del alumnado mediante políticas y acciones de acceso a oportunidades para una educación inclusiva.

E.I.2.2 Establecer un programa integral de becas, estímulos y apoyos que promueva el desarrollo del talento universitario, con enfoque de equidad e inclusión educativa.

E.I.2.3 Desarrollar las competencias docentes para la atención a grupos vulnerables con capacitación y sensibilización.

E.I.2.4 Crear la política institucional de perspectiva de género en las actividades sustantivas del Centro Universitario

E.I.2.5 Impulsar un programa institucional de inclusión, equidad y atención a grupos vulnerables que ponga en práctica políticas y actividades docentes, de investigación y extensión para una educación inclusiva.

E.I.2.7 Promover un programa institucional de tutorías académicas que proporcione acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.

E.I.2.8 Diseñar un plan maestro para la adecuación de la infraestructura física y el desarrollo de TIC para una educación inclusiva.

E.I.2.9 Implementar sistemas de información y analítica de datos que permitan detectar oportunamente problemas de riesgo y vulnerabilidad de la comunidad universitaria.

Objetivo general

Impulsar una educación inclusiva y equitativa para el bienestar de quienes integran la comunidad estudiantil del CUCEA, y emplear la innovación y la tecnología para que nadie en el CUCEA sea vulnerado por motivos de género, discapacidad, acceso a TIC, maternidad, preferencia sexual, ingresos económicos, origen étnico, lugar de residencia, religión, nacionalidad, entre otros.

Justificación

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la meta 4 de los ODS, propone concentrar esfuerzos para "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". En su meta 4.5 señala la necesidad de eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, en el objetivo 10 en la meta 10.4 se destaca la importancia de potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Lo anterior apunta a la realización de acciones que aseguren el acceso y desarrollo educativo a cada uno de los miembros de la sociedad, el reconocimiento de la diversidad y la eliminación de las barreras y disparidades educativas que enfrentan grupos vulnerables. Así, la oferta académica y de servicios del Centro atenderá las necesidades de aprendizaje y enriquecerá la vida de todos sus estudiantes.

Temática 3: Innovación y gestión de la docencia

Descripción

Innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y actualización de las perspectivas y los recursos para la formación docente disciplinar y pedagógica a fin de tener un impacto positivo en los estudiantes.

Objetivo estratégico

Diversificar las competencias pedagógico-didácticas de la planta académica para generar procesos de aprendizaje innovadores y contextualizados.

Estrategias

Estrategia	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
	Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado
E.I.3.1 Impulsar un modelo educativo multimodal, híbrido, flexible e incluyente que fomente el aprendizaje activo en un ecosistema en el cual se estimule la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, con uso intensivo de tecnologías innovadoras y una formación integral y global.	*			*	*	*		*	*
E.I.3.2 Poner en marcha un programa institucional de formación y actualización docente como parte del modelo educativo que permita el desarrollo de prácticas y pedagogías docentes innovadoras. Fortalecer el trabajo académico colegiado inter- y transdisciplinario.	*				*	*		*	*
E.I.3.3 Adecuar la infraestructura física y tecnológica para crear ambientes innovadores y flexibles de enseñanza-aprendizaje centradas en el alumno.	*			*	*			*	*
E.I.3.4 Desarrollar un programa institucional de estancias del personal académico en las empresas para la formación de nuevas competencias prácticas que incidan en la formación integral del estudiante.	*			*	*	*		*	*
E.I.3.5 Formar redes de colaboración académica para la adopción de las mejores prácticas docentes con base en modelos educativos innovadores.	*				*	*		*	*
E.I.3.6 Promover la integración de nuevos docentes y la incorporación definitiva de los actuales a partir de elementos de evaluación que estimulen el desarrollo académico.	*			*	*			*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
I.3.1 Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil Prodep en relación con el total de profesores de tiempo completo I.3.3 Porcentaje de profesores capacitados en programas de formación docente respecto al total de profesores	I.3.1.1 Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil PRODEP en relación con el total de profesores de tiempo completo.	67%	80%	85%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinación de Investigación
	I.3.3.1 Porcentaje de profesores capacitados en programas de formación docente respecto al total de profesores.	36%	45%	50%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Departamentos Coordinación de Tecnologías del Aprendizaje

Estrategias y proyectos estratégicos
MODELO ACADÉMICO SMART + MHIF (MULTIMODAL, HÍBRIDO, INCLUYENTE Y FLEXIBLE)

Estrategia plan de desarrollo institucional

I.3.1 Impulsar, como parte del modelo educativo, prácticas innovadoras para la formación docente inicial y continua en todas las trayectorias.

I.3.2. Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo colegiado interdisciplinario.

I.3.3 Generar ambientes innovadores, flexibles e incluyentes que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas.

I.3.4 Promover la movilidad intra- e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y eficiencia administrativa.

Estrategia plan de desarrollo cucea

E.I.3.1 Impulsar un modelo educativo multimodal, híbrido, flexible e incluyente que fomente el aprendizaje activo en un ecosistema en el cual se estimule la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, con uso intensivo de tecnologías innovadoras y una formación integral y global.

E.I.3.2 Poner en marcha un programa institucional de formación y actualización docente como parte del modelo educativo que permita el desarrollo de prácticas y pedagogías docentes innovadoras. Fortalecer el trabajo académico colegiado inter- y transdisciplinario.

E.I.3.3 Adecuar la infraestructura física y tecnológica para crear ambientes innovadores y flexibles de enseñanza-aprendizaje centradas en el alumno.

E.I.3.4 Formar redes de colaboración académica para la adopción de las mejores prácticas docentes con base en modelos educativos innovadores.

Objetivo general

Crear la plataforma tecnológica multimodal, híbrida, incluyente y flexible (Plataforma CUCEA Smart +MHIF) para generar los medios que impulsen la educación integral e inclusiva del estudiante y la actualización continua del docente en un ecosistema innovador de aprendizaje que fomente una formación local y global, el pensamiento crítico, la creatividad, el emprendimiento y el bienestar de la comunidad universitaria, que funcione en ecosistema y combine pedagogías, uso intensivo de tecnologías y herramientas digitales que estimulen el aprendizaje activo, responsable, inclusivo, de calidad y convicción ética, con orientación a la solución de problemas y el estudio de casos, y que potencie las competencias socioemocionales de los estudiantes.

Justificación

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea, en el ODS 4, "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", y la meta que se ha fijado es "de aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento". La educación superior es una de las mejores formas para mitigar la desigualdad y puede ayudar a construir sociedades más justas y productivas. Es fundamental en un mundo donde la tecnología y la globalización exigen una mayor capacidad de adaptación y un reentrenamiento para cubrir los cambios en la demanda del mercado laboral. En este sentido, se propone la Plataforma CUCEA Smart + MHIF, multimodal, híbrida, incluyente y flexible, como parte del CUCEA Smart Campus, con la finalidad de crear una alternativa innovadora de educación superior mixta, basada en las mejores prácticas nacionales e internacionales, que integre elementos que permitan atender las brechas educativas y la desigualdad en oportunidades.

Estrategias, indicadores y proyectos

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Descripción

Desarrollo de potencialidades de la región mediante la investigación básica y aplicada en nuevos campos del conocimiento, alineada a los ODS, en beneficio de los sectores público, privado y social.

Objetivo general

Incrementar la colaboración entre investigadores que generan y aplican líneas de conocimiento para la solución de problemáticas en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de la innovación.

Temática I: Investigación de frontera con impacto social

Descripción

Desarrollo de potencialidades de la región mediante la investigación básica y aplicada en nuevos campos del conocimiento, alineada a los objetivos de desarrollo sostenible, y en beneficio de los sectores público, privado y social.

Objetivo estratégico

Incrementar la colaboración entre investigadores que generan y aplican líneas de conocimiento para la solución de problemáticas en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de la innovación.

Estrategias

Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
Estrategia																	
E.2.1.1 Vincular de manera específica la investigación de calidad que se realiza en el CUCEA a la solución de las problemáticas económicas y sociales en los contextos local, nacional e internacional.									*		*		*	*		*	*
E.2.1.2 Conformar la Agenda de Investigación Aplicada para la Solución de Problemas en las disciplinas económico-administrativas.									*		*		*	*		*	*
E.2.1.3 Crear el Programa Integral de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.									*				*	*			*
E.2.1.4 Conformar el Banco de Talentos de Estudiantes de Posgrado con Alto Desempeño.									*				*	*			*
E.2.1.5 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación.									*			*	*	*		*	*
E.2.1.6 Establecer el Programa de Apoyo a la Productividad Científica alineado a la Agenda de Investigación Aplicada como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.									*		*		*	*		*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
2.1.4 Tasa de variación anual de profesores que realizan actividades de investigación	**2.1.4.1** Tasa de variación de anual de profesores que realizan actividades de investigación reconocidos por organismos Externos (CONACyT, PRODEP)*	0%	10%	10%	Coordinación de Investigación	Coordinación de Investigación

Estrategias y proyectos estratégicos
AGENDA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA BÁSICA Y APLICADA PARA EL SIGLO XXI

Estrategia plan de desarrollo institucional

2.1.1 Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.

2.1.3 Aumentar la participación de mujeres en las actividades de investigación institucionales.

2.1.4 Promover el registro de la productividad científica como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.

2.1.5 Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E2.1.1 Vincular de manera específica la investigación de calidad que se realiza en el CUCEA a la solución de las problemáticas económicas y sociales en los contextos local, nacional e internacional.

E2.1.2 Conformar la Agenda de Investigación Aplicada para la Solución de Problemas en las disciplinas económico-administrativas.

E2.1.3 Crear el Programa Integral de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.

E.2.1.5 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación.

E.2.1.6 Establecer el Programa de Apoyo a la Productividad Científica alineado a la Agenda de Investigación Aplicada como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.

Objetivo general

Garantizar que la investigación realizada en el CUCEA cause un impacto tangible en el desarrollo económico y social de la comunidad en general, al ofrecer resultados y servicios de investigación y consultorías que resuelvan problemáticas del contexto local, nacional y global, y propicien la vinculación de los investigadores con insti-

tuciones que demanden investigación aplicada y se fortalezca, así, su financiamiento.

Justificación

El objetivo 9 de los ODS, "Industria, innovación e infraestructuras", menciona que "la innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos. A nivel mundial, la inversión en investigación y desarrollo (I+D), como porcentaje del PIB, aumentó de un 1.5% en el 2000 a un 1.7% en 2015, y continuó casi en el mismo nivel en 2017. Sin embargo, en las regiones en desarrollo fue inferior al 1%". Por ello, es de suma importancia vincular las necesidades de investigación aplicada a los problemas que los diferentes sectores pretenden resolver en el contexto local, nacional e internacional. Los cuerpos académicos del CUCEA tienen un gran peso en la definición de líneas de investigación, ya que en estos participan profesores que comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y persiguen un conjunto de objetivos y metas académicas comunes. No obstante, el conocimiento y la tecnología resultante de su trabajo deben ser transferidos a usuarios externos para que tengan una incidencia tangible en el bienestar económico y social de la comunidad en la que opera la Universidad.

Temática 2: Transferencia tecnológica y del conocimiento

Descripción

El impacto social se procura mediante una transformación de las relaciones entre la Universidad y los diversos sectores que acelere el desarrollo de productos y servicios y la creación de nuevas empresas que tengan un efecto positivo en la disminución de asimetrías en la región y renueven el círculo virtuoso de la innovación.

Objetivo estratégico

Consolidar la vinculación directa entre los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura para la creación de clústeres especializados que tengan un impacto social y en el desarrollo regional.

Estrategias

	Estrategia	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
		Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad d	Gestión de la innov ación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superio r	Pregrado	Posgrado
E.2.2.1	Construir un espacio de base científica y tecnológica para consolidar la vinculación del CUCEA con los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura.	*		*		v	*			v
E.2.2.2	Crear la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología del CUCEA.	*		*		*	*			v
E.2.2.3	Constituir el Banco de Proyectos de Investigación para la creación de soluciones de alto valor agregado.	*		*		*	*			v
E.2.2.4	Establecer un programa de apoyos e incentivos para el desarrollo de investigación y transferencia de conocimiento con valor agregado.	*		*		v	*			v
E.2.2.5	Otorgar un reconocimiento e incentivos al registro de la propiedad intelectual.	*		*		*	*			v
E2.2.6	Realizar un rediseño organizacional y digitalización de trámites que permita hacer más eficientes los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen a la institución de manera oportuna.	*	*	*		*			v	v
E.2.2.7	Crear una plataforma transversal para el impulso de la reactivación y aceleración del desarrollo económico con impacto social.	*				*			*	*
E.2.2.8	Fortalecer el Observatorio Tecnológico como plataforma de vigilancia tecnológica que utilice inteligencia artificial y humana, y brinde oportunidades de negocio a las empresas para mejorar su competitividad en el mercado.	*				*	*		*	*
E.2.2.9	Impulsar un programa integral de transformación digital de las mipymes y pymes de Jalisco.	*				*	*		*	*
E.2.2.10	Promover el desarrollo de un parque tecnológico que permita la incubación y aceleración de empresas con base en tecnologías de vanguardia.	*				*	*		*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
2.2.1 Tasa de variación porcentual de los convenios que promueven la colaboración entre instituciones públicas, privadas y sociales **2.2.4** Número de transferencias tecnológicas realizadas por el CUCEA y el Corporativo de Empresas Universitarias **2.2.5** Número de publicaciones con registro de ISBN en la Red Universitaria	**I.2.1.1** Tasa de variación porcentual de los convenios que promueven la colaboración entre instituciones públicas, privadas y/o sociales.	18%	30%	30%	Coordinadores de Investigación	Unidad Jurídica de la Rectoría CIADEyS Coordinación de Extensión Coordinación de investigación
	I.2.4.1 Número de transferencias tecnológicas realizadas por el CUCEA y el Corporativo de Empresas Universitarias.	0%	6%	10%	Coordinación de Investigación Secretaría de Vinculación	Unidad Jurídica Coordinación de Investigación Secretaría de Vinculación
	I.2.5.1 Número de publicaciones que cuenta con registro de ISBN del CUCEA.	56%	70%	80%	Coordinación de Investigación	Coordinación de Investigación Departamentos

Estrategias y proyectos estratégicos
PLATAFORMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA EL ACELERAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE JALISCO

Estrategia plan de desarrollo institucional

2.2.1 Agilizar los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen a la institución de manera oportuna.

2.2.2 Incrementar los proyectos de investigación cuyo fin último sea la creación de soluciones de alto valor agregado.

2.2.3 Diversificar los incentivos para que los universitarios puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.2.2.1 Construir un espacio de base científica y tecnológica para consolidar la vinculación del CUCEA con los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura.

E.2.2.2 Crear la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología del CUCEA.

E.2.2.3 Constituir el Banco de Proyectos de Investigación para la creación de soluciones de alto valor agregado.

E.2.2.7 Crear una plataforma transversal para el impulso de la reactivación y aceleración del desarrollo económico con impacto social.

E.2.2.10 Promover el desarrollo de un parque tecnológico que permita la incubación y aceleración de empresas con base en tecnologías de vanguardia.

Objetivo general

Impulsar la reactivación y reconversión de las organizaciones, empresas y negocios de los sectores estratégicos de Jalisco para conectar la innovación social y empresarial y la digitalización con el emprendimiento, el empleo, la movilidad social, la estabilidad económica y su futuro crecimiento a fin de impulsar el desarrollo social y económico sustentable.

Justificación

Las medidas para combatir la COVID-19 han producido un cambio en las dinámicas de interacción social. La compra-venta de bienes y servicios no ha sido la excepción; a partir de la política de "quédate en casa", el impacto económico de esta enfermedad se sintió, casi de inmediato, en diferentes sectores de la economía en México.

La reactivación de las mipymes resulta prioritario en México, sobre todo para las familias mexicanas afectadas por la pandemia. Para el CUCEA, es imperante crear una cultura de consumo local y sus beneficios directos e indirectos y abordarla a partir de las fortalezas y la especialización de cada región; también es necesario impulsar económicamente la gestación, el crecimiento y escalamiento de negocios locales basados en modelos o prácticas de emprendimiento social, comercio justo y nuevos modelos de negocio. Incentivar la innovación y la transformación del mercado interno con el empleo de tecnologías digitales que proporcionan nuevas herramientas, conocimiento y resultados en los sectores productivos.

Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación

Descripción

La identificación y atracción de talento con perspectiva de género se incentiva en campos emergentes de la ciencia para atender de forma responsable y expedita las demandas del entorno e incorporar estudiantes a las actividades orientadas a la innovación.

Objetivo estratégico

Fortalecer los mecanismos para identificar talento universitario desde su ingreso al nivel medio superior, con orientación a la investigación.

Estrategias

Estrategia	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
	Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad d	Gestión de la innov ación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superio r	Pregrado	Posgrado
E.2.3.1 Impulsar iniciativas que identifiquen el talento estudiantil y lo incorporen a líneas de generación de conocimiento y proyectos existentes a través de tesis vinculadas a investigaciones orientadas a la solución de problemas.	*				*	*		*	*
E.2.3.2 Desarrollar un programa de becas, apoyos y estímulos a la investigación temprana y la innovación en estudiantes.	*		*	*				*	*
E.2.3.3 Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen a proyectos que fortalezcan el desarrollo económico y social.	*				*	*		*	*
E.2.3.4 Establecer un ecosistema de innovación y emprendimiento estudiantil que incluya capacitación, mentorías, incubación y aceleración de empresas, así como acciones de vinculación y diversificación de financiamiento con recursos externos.	*				*	*		*	*
E.2.3.5 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación. Crear el Programa Integral de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.	*			*	*	*		*	*
E.2.3.6 Conformar el Banco de Talentos de Estudiantes de Posgrado con Alto Desempeño (tesis vinculadas a proyectos de investigación).	*		*		*	*		*	*
E.2.3.7 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación.	*				*	*		*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
2.3.1.I Tasa de variación de matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior. **2.3.2** Tasa de variación porcentual de estudiantes que participaron en proyectos de investigación en el año. **2.3.5** Porcentaje de posgrados con reconocimiento externo de calidad.	**2.3.1.I** Tasa de variación de matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior.	-2.97%	1.5%	1.5%	Coordinación de Posgrado	Coordinación de Posgrado Coordinación de Control Escolar
	2.3.2.I Tasa de variación porcentual de estudiantes que participaron en proyectos de investigación en el año.	0%	7%	8%	Coordinación de Posgrado	Coordinación de Investigación Coordinación de Posgrados
	2.3.5.I Porcentaje de posgrados con reconocimiento externo de calidad.	81%	100%	100%	Coordinación de Posgrado	Coordinación de Posgrados

Estrategias y proyectos estratégicos
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO AL POSGRADO

Estrategia plan de desarrollo institucional

2.3.2 Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación y procesos de gestión institucional.

2.3.3 Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo local.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.2.3.3 Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo económico y social.

E.2.3.4 Establecer un ecosistema de innovación y emprendimiento estudiantil que incluya capacitación, mentorías, incubación y aceleración de empresas, así como acciones de vinculación y diversificación de financiamiento con recursos externos.

E.2.3.5 Incorporar la perspectiva de género en las actividades de investigación. Crear el Programa Integral de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos.

E.2.3.6 Conformar el Banco de Talentos de Estudiantes de Posgrado con Alto Desempeño (tesis vinculadas a proyectos de investigación).

Objetivo general

Formar investigadores desde el posgrado mediante la inclusión de estudiantes en proyectos de investigación en temas estratégicos que planteen soluciones creativas, innovadoras y pertinentes a las problemáticas de los sectores público, privado y social en un entorno global.

Justificación

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en su objetivo 9, "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación", meta 9.5, menciona la necesidad de "aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo". El impulso a la investigación temprana para la solución de problemas contemporáneos será el vínculo que conecte a los estudiantes con la investigación.

La incorporación a la investigación de estudiantes de posgrado en el CUCEA se ha llevado a cabo durante los últimos treinta y cinco años; la tesis es la principal modalidad de titulación en los programas con orientación a la investigación; sin embargo, en posgrados de orientación profesionalizante existen otras opciones de titulación no necesariamente relacionadas con la investigación, lo cual ha disminuido el interés por esta en los estudiantes. Por ello, es conveniente crear las condiciones para impulsar una investigación de calidad, con rigor teórico-metodológico, y que sea oportuna y pertinente.

Estrategias, indicadores y proyectos

Extensión y responsabilidad social

Descripción

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

Objetivo general

Incrementar la participación de la Universidad en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones a través de la extensión, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.

Temática I: Desarrollo sostenible y transición energética

Descripción

Para transitar hacia la sostenibilidad integral, es necesario un cambio estructural basado en un enfoque multidisciplinar que permita la conservación de energía y mejoras en la eficiencia energética, y asegure el control y la reducción de impactos no deseados en el medio ambiente.

Objetivo estratégico

Reducir el impacto ambiental no deseado mediante la implementación de un modelo de gestión ambiental articulado con la docencia, la investigación y la extensión desde un enfoque de responsabilidad social.

Estrategias

Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
Estrategia																	
E.3.I.I Promover la cultura de sostenibilidad mediante el uso de fuentes renovables en el CUCEA y acciones que fomenten la disminución de impactos negativos en el medio ambiente.										*	*		*	*		*	*
E.3.I.2 Impulsar, como parte de la dimensión *smart environment* de CUCEA Smart Campus, programas de educación para el desarrollo sostenible con la intervención de los comités curriculares en los programas educativos para correlacionar temas/problemáticas teóricas y prácticas de cada profesión en aspectos de reducción de pobreza, cambio climático, biodiversidad y producción y consumo sostenible.									*				*	*		*	*
E.3.I.3 Fortalecer el CUCEA Sustentable como parte de la formación integral que promueva competencias para la educación orientada al desarrollo sostenible.									*				*	*		*	*
E.3.I.4 Crear un tablero digital que identifique y gestione los diversos programas y unidades de aprendizaje vinculados a contenidos de educación para el desarrollo sostenible.											*		*	*		*	*
E.3.I.5 Sensibilizar y capacitar al personal académico para trabajar apropiadamente la transversalización de la educación para el desarrollo sostenible.									*				*	*		*	*
E.3.I.6 Elaborar materiales digitales de sensibilización y comunicación para académicos y estudiantes que permitan introducir temas puntuales de sostenibilidad en las ciencias económicas y administrativas, adaptados a Jalisco y al contexto global mexicano.										*			*	*		*	*
E.3.I.7 Desarrollar el programa Campus Sostenible para una gestión ambiental integral del Centro que observe las mejores prácticas internacionales de cumplimiento normativo ambiental en cuanto a residuos, gestión integral del agua, gestión del arbolado y vegetación, y eficiencia energética.										*			*	*		*	*
E.3.I.8 Lograr una certificación externa con reconocimiento nacional o como campus sostenible y promotor de la responsabilidad social universitaria.									*				*	*		*	*
E.3.I.9 Establecer lineamientos para compras y contratación de servicios sostenibles.										*	*		*			*	*
E.3.I.10 Implementar un programa integral de salud y alimentación sana en el campus universitario.									*			*				*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
3.0.I Tasa de variación de convenios de vinculación para prácticas profesionales y de servicio social con los sectores público, privado y social	**3.0.I.I** Tasa de variación de convenios de vinculación para prácticas profesionales y de servicio social con los sectores público, privado y social.	3.98%%	10%	10%	Coordinación de Extensión	Unidad Jurídica Secretaría de Vinculación Coordinación de Investigación Coordinación de Extensión I (CIADEyS)
3.1.I Tasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica (kWh) **3.1.2** Porcentaje del consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables (kWh) por la Red Universitaria.	**3.1.I.I** PTasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica (kWh) del CUCEA.	-17%	-5%	-5%	Secretaría Administrativa	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Generales
3.1.3 Número de acciones que guarden el equilibrio ambiental y apoyen al desarrollo sustentable realizadas por la Red Universitaria.	**3.1.2.I** Porcentaje del consumo de energía eléctrica del CUCEA proveniente de fuentes renovables (kWh).	6%	25%	30%	Secretaría Administrativa	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Generales
	3.1.3.I Número de acciones que guarden el equilibrio ambiental y apoyen al desarrollo sustentable en CUCEA.	4%	10%	15%	Coordinación de Extensión	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Generales

Estrategias y proyectos estratégicos
CUCEA SMART ENVIRONMENT / EFICIENCIA ENERGÉTICA

Estrategia plan de desarrollo institucional

3.1.1 Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud, y promover una cultura de consumo responsable.

3.1.3 Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación al quehacer universitario.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.3.1.1 Promover la cultura de sostenibilidad mediante el uso de fuentes renovables en el CUCEA y acciones que fomenten la disminución de impactos negativos en el medio ambiente.

E.3.1.2 Impulsar, como parte de la dimensión smart environment de CUCEA Smart Campus, programas de educación para el desarrollo sostenible con la intervención de los comités curriculares en los programas educativos para correlacionar temas/problemáticas teóricas y prácticas de cada profesión en aspectos de reducción de pobreza, cambio climático, biodiversidad y producción y consumo sostenible.

E.3.1.3 Fortalecer el CUCEA Sustentable como parte de la formación integral que promueva competencias para la educación orientada al desarrollo sostenible.

E.3.1.6 Elaborar materiales digitales de sensibilización y comunicación para académicos y estudiantes que introduzcan temas puntuales de sostenibilidad en las ciencias económicas y administrativas, adaptados a Jalisco y al contexto global mexicano.

E.3.1.7 Desarrollar el programa Campus Sostenible para una gestión ambiental integral del Centro que observe las mejores prácticas internacionales de cumplimiento normativo ambiental en cuanto a residuos, gestión integral del agua, gestión del arbolado y vegetación, y eficiencia energética.

E.3.1.9. Establecer lineamientos para compras y contratación de servicios sostenibles.

Objetivo general

Crear conciencia ambiental en la comunidad universitaria sobre la importancia de implementar medidas que reduzcan el impacto ambiental y los efectos del cambio climático en la vida cotidiana con acciones que consoliden al CUCEA como una institución comprometida con el medio ambiente.

Justificación

En la actualidad es imprescindible poner en práctica acciones que reduzcan los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Un ejemplo es el uso de fuentes de energía renovables, que debe ir acompañado de una toma de conciencia sobre la sustentabilidad en la comunidad universitaria en general y que todas las acciones que hacemos nos impactan a nosotros y a otros.

De acuerdo con datos proporcionados por la ONU en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, "las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono". Aunado a esto, el uso de la energía convencional contribuye a la degradación socioambiental, de ahí la necesidad de una revolución energética profunda para transitar de los recursos energéticos no renovables y contaminantes a la energía limpia y sostenible. Lo anterior constituye un componente clave para cumplir con los objetivos de la Universidad en materia de sostenibilidad.

Temática 2: Extensión de los servicios universitarios

Descripción

La profesionalización de las actividades de extensión y de los servicios universitarios en brigadas, clínicas, laboratorios, centros, institutos de investigación e incubadoras impactan en el desarrollo sostenible regional y como medio de captación de recursos autogenerados.

Objetivo estratégico

Mejorar el posicionamiento de los servicios universitarios al interior y exterior, con un enfoque sostenible y de atención sensible y de calidad a la sociedad.

Estrategias

Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equida d	Gestión de la innov ación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superio r	Pregrado	Posgrado	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
Estrategia																	
E.3.2.1	Vincular a los distintos sectores el intercambio de conocimientos y experiencia a través de la prestación de servicio social y las prácticas profesionales, y fortalecer los mecanismos para el incremento y formalización de convenios entre la Universidad y otros organismos.								*				*	*		*	
E.3.2.2	Consolidar el servicio social comunitario con base en retos y solución de problemas, y alinearlo a los ODS de las Naciones Unidas para elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.								*				*	*		*	
E.3.2.3	Crear un programa de capacitación y mejores prácticas de economía social y solidaria dirigido a los sectores de la sociedad. Impulsar el funcionamiento de una incubadora de cooperativas de consumo con las mejores prácticas internacionales que ayude a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.								*				*	*		*	*
E.3.2.4	Crear el Banco de Talento Estudiantil para promover su inserción laboral a través de bolsas de trabajo y convenios con el sector productivo.										*		*	*		*	*
E.3.2.5	Establecer el Intraecosistema de Innovación y Emprendimiento del CUCEA y vincularlo a los ecosistemas local, nacional e internacional.								*				*	*		*	*
E.3.2.6	Crear la Ventanilla Única Digital de servicios académicos y de apoyo estudiantil.								*		*		*	*		*	*
E.3.2.7	Poner en marcha el modelo de prácticas profesionales basadas en retos y proyectos a partir de las demandas y transformaciones del sector productivo.								*				*	*		*	*
E.3.2.8	Crear el Laboratorio de Formación y Preparación para el Ejercicio Profesional.								*				*	*		*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
3.2.1 Tasa de variación de estudiantes de nivel superior y medio superior que realizaban prácticas profesionales en los sectores público, social y privado.	3.2.1.1 Tasa de variación de estudiantes del CUCEA que realizan prácticas profesionales en el sector público.	0%	7%	8%	Coordinación de Extensión	Coordinación de Extensión

*** Véase anexo ficha indicadores número 16.**

Estrategias y proyectos estratégicos PLATAFORMA SMART PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO DE TALENTOS

Estrategia plan de desarrollo institucional

3.2.1 Impulsar los programas de servicio comunitario que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.

3.2.2 Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales o empresariales y al servicio social.

3.2.5 Implementar un programa de difusión permanente sobre los servicios universitarios que son ofrecidos a la comunidad.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.3.2.2 Consolidar el servicio social comunitario con base en retos y solución de problemas, y alinearlo a los ODS de las Naciones Unidas para elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.

E.3.2.1 Vincular a los distintos sectores el intercambio de conocimientos y experiencia a través de la prestación de servicio social y las prácticas profesionales, y fortalecer los mecanismos para el incremento y la formalización de convenios entre la Universidad y otros organismos.

E.3.2.4 Constituir el Banco de Talento Estudiantil para promover su inserción laboral a través de bolsas de trabajo y convenios con el sector productivo.

E.3.2.7 Poner en marcha el modelo de prácticas profesionales basadas en retos y proyectos a partir de las demandas y transformaciones del sector productivo.

E.3.2.8 Crear el Laboratorio de Formación y Preparación para el Ejercicio Profesional.

Objetivo general

Vincular, articular y fortalecer la formación co-curricular, extracurricular y estrategias para la aplicación profesional que mejoren

el posicionamiento de los servicios universitarios al interior y exterior del CUCEA, así como de sus egresados, con un enfoque sostenible, de atención sensible, de calidad y contribución de impacto para la sociedad, que garantice a los estudiantes la adquisición de las competencias técnicas y profesionales para incorporarse a la vida productiva.

Justificación

En el quehacer institucional deben considerarse los cambios acelerados que la ciencia, la tecnología y la innovación provocan en todos los ámbitos sociales, de ahí que se tenga que innovar la oferta educativa.

La Universidad de Oxford proyecta que, con el avance tecnológico y digital, el 47% de las profesiones actuales desaparecerán dentro de veinte años, y el 90% de los trabajos que se mantengan experimentarán alguna transformación y requerirán nuevas competencias laborales (Leal, 2016).

Las instituciones educativas en el mundo destacan, de manera creciente, la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos, así como de sistemas de protección y contención de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

La meta 4.4 del ODS 4, "Educación de calidad", se centra en la pertinencia del aprendizaje en competencias técnicas y profesionales: "De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento".

Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado

Descripción

Promoción de la convivencia continua, armónica, solidaria y democrática entre instancias educativas, gubernamentales, sociales y de la industria y el comercio a través de convenios, con metas y acciones claras que pongan en contacto a docentes y estudiantes con la realidad social y laboral, e incidan positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y la calidad educativa.

Objetivo estratégico

Incrementar la colaboración de alto impacto con los sectores público, social y privado en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Estrategias

Estrategia	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
	Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado
E.3.3.1 Impulsar, en colaboración con los sectores público, social y privado, un acuerdo para el desarrollo sostenible de Jalisco alineado a los ODS que promueva proyectos y actividades interinstitucionales.	*				*	*		*	*
E.3.3.2 Promover un consorcio de colaboración interinstitucional para la innovación educativa con la participación de los sectores público, social y privado.	*				*	*		*	*
E.3.3.3 Desarrollar una plataforma de vinculación sectorial para la prestación de servicios universitarios en los sectores social y privado.	*				*	*		*	*
E.3.3.4 Crear el catálogo de programas y servicios universitarios en apoyo al desarrollo público, social y privado.	*		*		*	*		*	*
E.3.3.5 Vincular a los sectores público, social y privado los programas de educación inclusiva del Centro Universitario.	*			*	*			*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
3.3.1 Número de convenios de vinculación, vigentes y operando con los sectores públicos,privado y social. 3.3.2 Número de procesos administrativos simplificados implementados en el CUCEA. 3.3.3 Porcentaje de planes de estudio de pregrado que incorporan las prácticas profesionales al currículo.	3.3.1.1 Número de convenios de vinculación, vigentes y operando con los sectores públicos, privado y social.	53%	70%	90%	Secretaría Académica	Unidad Jurídica Secretaría Académica Secretaría de Vinculación Coordinación de Investigación Coordinación de Extensión (CIADEyS),
	3.3.2.1 Número de procesos administrativos simplificados implementados en el CUCEA.	0%	20%	25%	Secretaría Académica	Secretaría Administrativa Ecosistema CUCEA SMART CAMPUS
	3.3.3 Porcentaje de planes de estudio de pregrado que incorporan las prácticas profesionales a la currícula.	100%	100%	100%	Secretaría Académica	Secretaría Académica Coordinaciones de programas educativos

Estrategias y proyectos estratégicos
PLATAFORMA DE GESTIÓN, VINCULACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Estrategia plan de desarrollo institucional

3.3.2 Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares, incorporar nuevas tecnologías y apoyar a estudiantes en situación de riesgo.

3.3.3. Incorporar a los sectores público y privado a proyectos orientados al desarrollo sostenible y la equidad e igualdad de género.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.3.3.1 Impulsar, en colaboración con los sectores público, social y privado, un acuerdo para el desarrollo sostenible de Jalisco que coincida con los ODS que promueva proyectos y actividades interinstitucionales.

E.3.3.2 Promover un consorcio de colaboración interinstitucional para la innovación educativa con la participación de los sectores público, social y privado.

E.3.3.3 Desarrollar una plataforma de vinculación sectorial para la prestación de servicios universitarios en los sectores social y privado.

E.3.3.4. Crear el catálogo de programas y servicios universitarios en apoyo al desarrollo público, social y privado.

Objetivo general

Vincular y potencializar las diferentes unidades productivas y la generación del conocimiento de la Universidad de Guadalajara para la creación y comercialización de productos y servicios.

Justificación

La necesidad de una mejor gestión de transferencia del conocimiento justifica la creación de la Plataforma de Gestión, Vinculación de Transferencia de Conocimiento, que pretende maximizar sus utilidades integrando un frente comercial más amplio, acorde con las nuevas disposiciones, políticas de control y racionalización de los recursos públicos.

Presenta armonía con el ODS 9, "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación", en su meta 9.5, "Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo".

Estrategias, indicadores y proyectos

Difusión de la cultura

Descripción

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, y construye las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. También, fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpora las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que favorece la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo general

Incrementar el acceso y la práctica de actividades artísticas y culturales por parte de la comunidad universitaria, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.

Temática I: Producción y difusión artística

Descripción

Coordinación y promoción de programas de difusión cultural y artística, realización de proyectos culturales para el diseño integral de una política cultural universitaria.

Objetivo estratégico

Incrementar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales.

Estrategias

Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
Estrategia																	
E.4.1.1 Desarrollar una plataforma que impulse una formación integral en el arte, la cultura, la ciencia y el deporte con actividades co-curriculares y extracurriculares.									*				*			*	*
E.4.1.2 Impulsar la formación artística articulada con la industria cultural y creativa.									*				*			*	*
E.4.1.3 Promover las producciones artísticas a través de radio, televisión y cinematografía.									*				*			*	*
E.4.1.4 Fomentar el aprecio del arte y la cultura de la comunidad universitaria mediante la vinculación con los corredores culturales universitarios y externos.									*				*			*	*
E4.1.5 Crear un programa de oferta cultural y artística que contribuya a una formación humanista.									*				*			*	*
E.4.1.6 Desarrollar actividades de difusión cultural y artística como parte de las actividades de inclusión y equidad.												*	*			*	
E.4.1.7 Crear un programa de apoyos, becas y estímulos al talento estudiantil en los ámbitos cultural y artístico.											*	*	*			*	

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
4.1.1 Tasa de variación de eventos culturales realizados con relación al año anterior por la Red Universitaria. **4.1.2** Tasa de variación anual de estudiantes de Nivel Medio Superior y Nivel Superior que participan en algún proyecto de formación cultural.	**I.4.1.1.1** Tasa de variación de eventos culturales realizados en relación al año anterior por la el CUCEA.	0%%	10%	10%	Coordinación de Extensión	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Académicos Ecosistema CUCEA Smart Campus Sistema Universitario de Radio Televisión y Cinematografía
4.1.3 Porcentaje de programas educativos que han incorporado la formación cultural como parte de su currículo.	**I.4.1.2.1** Tasa de variación anual de estudiantes de del CUCEA participan en algún proyecto de formación cultural.	0%	15%	15%	Coordinación de Extensión	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Académicos Ecosistema CUCEA Smart Campus
	I.4.1.3.1 Porcentaje de programas educativos que han incorporado la formación cultural como parte de su currículo.	100%	100%	100%	Secretaría Administrativa	Secretaría Académica Coordinaciones de programas educativos

Estrategias y proyectos estratégicos
PLATAFORMA PARA LA INMERSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA

Estrategia plan de desarrollo institucional

4.1.1 Atender nuevos segmentos de población mediante la diversificación de oferta cultural.
4.1.5 Incorporar a los estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables a los programas y proyectos de difusión y creación artística.
4.1.2 Diseñar una oferta cultural acorde con los intereses de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
4.1.4 Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.4.1.1 Desarrollar una plataforma que impulse una formación integral en el arte, la cultura, la ciencia y el deporte con actividades co-curriculares y extracurriculares.
E.4.1.4 Fomentar el aprecio del arte y la cultura de la comunidad universitaria mediante la vinculación con los corredores culturales universitarios y externos.
E.4.1.6 Desarrollar actividades de difusión cultural y artística como parte de las actividades de inclusión y equidad.
E.4.1.7 Crear un programa de oferta cultural y artística que contribuya a una formación humanista.

Objetivo general

Incrementar la participación del estudiantado, la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales para fortalecer los procesos formativos del público.

Justificación

La resolución 70/1, "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", aprobada en 2015, reconoce el papel del deporte en el fomento del progreso social y, en su apartado 37, expresa: "El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social".

Por otra parte, en la meta 4.7 del ODS 4, "Educación de calidad", se plantea la necesidad de proveer una educación intercultural. Con base en las citas anteriores, y con el compromiso de alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo sostenible, en el CUCEA trabajaremos para fortalecer el proceso de formación de la comunidad universitaria mediante un programa integral de promoción cultural, artística y deportiva dirigido a la comunidad estudiantil (como una acción co-curricular), académica y administrativa del Centro, y al público en general.

REACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS AUDIOVISUALES

Estrategia plan de desarrollo institucional

4.1.1 Atender nuevos segmentos de población mediante la diversificación de oferta cultural.
4.1.3 Mejorar los procedimientos de gestión de los proyectos culturales para facilitar el proceso de promoción de los productos creativos.
4.1.6 Promover las producciones artísticas universitarias al interior y exterior de la institución para apoyar a los creadores y para tener un impacto sociocultural en la región.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.4.1.1 Desarrollar una plataforma que impulse una formación integral en el arte, la cultura, la ciencia y el deporte con actividades co-curriculares y extracurriculares.
E.4.1.2 Impulsar la formación artística articulada con la industria cultural y creativa.
E.4.1.3 Promover las producciones artísticas a través de radio, televisión y cinematografía.
E.4.1.4. Fomentar el aprecio del arte y la cultura de la comunidad universitaria mediante la vinculación con los corredores culturales universitarios y externos.

Objetivo general

Producir y transmitir contenidos audiovisuales que aporten conocimiento, información, entretenimiento y difusión de la cultura, así como mantener informada a la ciudadanía sobre sucesos locales, nacionales e internacionales que acontecen a diario por medio de canales en la zona metropolitana y en la región, además de operar nueve radiodifusoras que promueven la creatividad y producción de piezas informativas mediante un sistema de medios universitario, portal de internet y redes sociales activas.

Justificación

La OSURTC está encargada de operar dos canales de televisión locales en la zona metropolitana de Guadalajara (Canal 44.1 y Canal 44.2), tres canales regionales (Lagos de Moreno, Zapotlán El Grande y Puerto Vallarta), nueve estaciones radiodifusoras, un portal de internet y redes sociales activas, así como una unidad de cine y servicios audiovisuales que brindan a la Red Universitaria y a usuarios externos que lo solicitan; asimismo, da mantenimiento a equipos técnicos e instalaciones, por lo que requiere recursos para llevar a cabo los proyectos y para la contratación de personal especializado a fin de cumplir las funciones sustantivas de un sistema de medios.

La creación, producción y transmisión de programas audiovisuales que aporten conocimiento, información, entretenimiento y difusión de la cultura, así como la producción y transmisión radiofónica a través de un sistema de medios universitario, nos per-

mite promover la creatividad y producción de programas con valores de diversidad cultural, inclusión, equidad y paridad de género, con el propósito de alcanzar el ODS 9 y fomentar la libertad de expresión, la responsabilidad y la ética informativa.

Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física

Descripción

Creación e incremento del acervo lingüístico, pictórico y artístico, así como la conservación y restauración de bienes inmuebles y del patrimonio cultural universitario, en beneficio de las generaciones futuras.

Objetivo estratégico

Optimizar la preservación y el aprovechamiento del patrimonio universitario.

Estrategias

Estrategia	Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
E.4.2.1 Promover el desarrollo de infraestructura accesible, sostenible y de calidad, así como el equipamiento en el CUCEA, para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.			*							*		*	*	*	*		*	*
E.4.2.2 Crear un inventario del patrimonio cultural y artístico existente en el centro universitario.											*	*					*	*
E.4.2.3 Impulsar un plan integral de fortalecimiento y desarrollo de infraestructura física, espacios y equipamiento para la formación cultural y artística.											*	*	*	*			*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
4.2.3 Número de obras realizadas en espacios físicos del CUCEA.	**4.2.3.1** Número de obras realizadas en espacios físicos del CUCEA.	7%	3%	3%	Secretaría Administrativa Coordinación de Servicios Generales	Coordinación de Servicios Generales

Estrategias y proyectos estratégicos
CUCEA SMART LIVING: PLAN MAESTRO
DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS

Estrategia plan de desarrollo institucional

4.2.2 Mejorar la gestión del patrimonio cultural de la Red Universitaria.
4.2.4 Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural.
4.2.5 Impulsar el desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para la práctica de actividades artísticas.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.4.2.1 Promover el desarrollo de infraestructura accesible, sostenible y de calidad, así como el equipamiento en el CUCEA para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.
E.4.2.3 Impulsar un plan integral de fortalecimiento y desarrollo de infraestructura física, espacios y equipamiento para la formación cultural y artística.

Objetivo general

Transformar al CUCEA en un campus inteligente que siente las bases de transformación de la infraestructura, las tecnologías y los servicios que brinda a la comunidad con entornos de aprendizaje modernos, innovadores, seguros, inclusivos y significativos para todos y cuyos pilares serán la creatividad, la socialización y la co-creación, lo que hará posible nuestra visión a futuro.

Justificación

El CUCEA Smart Living: Plan Maestro de Infraestructura, Tecnologías y Servicios impulsará la transformación del CUCEA en un campus inteligente, un laboratorio para las grandes transformaciones requeridas por la educación superior, que impacte a los sectores público, empresarial y social con una perspectiva internacional, que nos permitirá seguir siendo un ejemplo de innovación dentro y fuera de la Red Universitaria. De esta manera, contribuiremos al logro del ODS 9, "Industria, innovación e infraestructura", en su meta 9.1, "Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos".

Temática 3: Cultura institucional

Descripción

Vigilancia de las buenas prácticas institucionales en torno a la calidad, transparencia y rendición de cuentas, austeridad, inclusión, igualdad de género y equidad que fortalezcan la identidad universitaria.

Objetivo estratégico

Incorporar a las prácticas institucionales la gobernanza, la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategias

Estrategia	Principios de gestión institucional			Políticas transversales			Trayectorias		
	Gobernanza	Austeridad	Transparencia y rendición de cuentas	Inclusión y equidad	Gestión de la innovación	Gestión de la incertidumbre	Nivel Medio Superior	Pregrado	Posgrado
E.4.3.1 Realizar campañas para fortalecer la identidad institucional en la comunidad CUCEA.	*		*			*		*	*
E.4.3.2 Impulsar un programa de inclusión y equidad que atienda las necesidades de los grupos más vulnerables.	*		*	*				*	*
E.4.3.3 Desarrollar un modelo de gobernanza digital universitaria sustentada en una cultura de paz con valores de apertura y una administración que promueva la inteligencia colectiva, así como la interacción entre la comunidad universitaria y otros actores sociales	*		*	*				*	*
E.4.3.4 Impulsar un modelo de gestión por resultados con analítica de datos y un tablero de indicadores que contribuya a la transparencia y rendición de cuentas en la Red Universitaria.	*		*		*	*		*	*
E4.3.5 Crear la Ventanilla Única Digital de trámites y servicios académicos, administrativos y estudiantiles.	*		*		*	*		*	*
E.4.3.6 Realizar un rediseño organizacional integral que aproveche las TIC, propicie una simplificación de trámites y mejora regulatoria, y promueva una cultura laboral y un ambiente de trabajo óptimos.	*		*		*			*	*
E.4.3.7 Desarrollar un programa integral de cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.	*		*		*			*	*

Indicadores y metas

INDICADOR PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	INDICADOR PLAN DE DESARROLLO CUCEA	VALOR	META		DEPENDENCIAS RESPOSABLES	
		2019	2025	2030	DEL INDICADOR	DE LA INFORMACION
4.3.4 Estudiantes que participan en cursos, talleres y actividades que promueven la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el pensamiento crítico. **4.3.5** Número de actividades extra curriculares que promueven la cultura de la paz y la defensa de los Derechos Universitarios en la Red Universitaria. **4.3.6** Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030. **4.3.6** Porcentaje de responsables de archivo capacitados en gestión documental	**I.4.3.6.1** Porcentaje de estudiantes que participan en actividades que promueven la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el pensamiento crítico.	4.6%	90%	100%	Secretaría Académica	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Académicos Ecosistema CUCEA SMART CAMPUS
	I.4.3.5.1 Número de actividades extra curriculares que promueven la cultura de la paz y la defensa de los Derechos Universitarios en el CUCEA	19%	30%	35%	Coordinación de Servicios Académicos	Coordinación de Extensión Coordinación de Servicios Académicos Ecosistema CUCEA SMART CAMPUS
	I.4.3.6.1 Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del CUCEA.	0%	95%	100%	Coordinación de Planeación	Dependencias responsables del indicador
	I.4.3.7.1 Porcentaje de responsables de archivo capacitados en gestión documental	100%	100%	100%	Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia

Estrategias y proyectos estratégicos
PLATAFORMA CUCEA SMART GOVERNMENT

Estrategia plan de desarrollo institucional

4.3.3 Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y la rendición de cuentas en la Red Universitaria.

4.3.5 Fomentar la cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.

Estrategia plan de desarrollo CUCEA

E.4.3.3 Desarrollar un modelo de gobernanza digital universitaria sustentada en una cultura de paz con valores de apertura y una administración que promueva la inteligencia colectiva, así como la interacción entre la comunidad universitaria y otros actores sociales.

E.4.3.4 Impulsar un modelo de gestión por resultados con analítica de datos y un tablero de indicadores que contribuya a la transparencia y rendición de cuentas en la Red Universitaria.

E4.3.5 Crear la Ventanilla Única Digital de trámites y servicios académicos, administrativos y estudiantiles.

E.4.3.6. Realizar un rediseño organizacional integral que aproveche las TIC, propicie una simplificación de trámites y mejora regulatoria, y promueva una cultura laboral y un ambiente de trabajo óptimos.

E.4.3.7 Desarrollar un programa integral de cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.

Objetivo general

Desarrollar un modelo de gobernanza universitaria sustentada en valores y uso intensivo de tecnologías educativas que promueva la inteligencia colectiva, el aprendizaje activo y la interacción entre la comunidad y otros actores sociales, fortalezca el trabajo colegiado y disponga de una infraestructura física y digital útil, eficiente y democrática para la comunidad del CUCEA.

Justificación

La sociedad está inmersa en una era digital; cada día se democratiza más el acceso a internet y se crean nuevas tecnologías. La comunidad del CUCEA tiene amplio acceso a las TIC y la capacidad de uso de estas, de ahí la pertinencia de una plataforma que modernice el modelo de gestión para avanzar hacia una comunidad más efectiva, moderna, vanguardista y digital con habilidades para interconectarse y utilizar información, procesos e infraestructura. Con este proyecto responderemos a la demanda de apertura de los procesos de gestión, que exige transparencia, participación y rendición de cuentas para servir mejor a la comunidad.

Biblografía

Acosta S., A. et al. (2019), *Jalisco a futuro 2018-2030: construyendo el porvenir*. Guadalajara: Editorial Universitaria-UdeG, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED).

Asociación de Internet Mx (2019). *15º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018*. Movilidad en el Usuario de Internet Mexicano [Presentación gráfica]. Disponible en https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet

Castro B., G. (2015), *Tendencias Internacionales de la Educación Superior* [Reporte Técnico]. University of Oxford. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/301564286_Tendencias_Internacionales_de_la_Educacion_Superior

Centro Interuniversitario de Desarrollo (2016). *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016*. Santiago de Chile: RIL Editores.

Coccoli, M., Guercio, A., Maresca, P., & Stanganelli, L. (2014). Smarter universities: A vision for the fast changing digital era. *Journal of Visual Languages and Computing*, 25 (6), 1003–1011. Doi: https://doi.org/10.1016/j.jvlc.2014.09.007

Conferencia Internacional del Trabajo (2019). *Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo*. Ginebra. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_711699.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. Ciudad de México. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019). *Términos de referencia. Convocatoria Ciencia de Frontera 2019* [Documento Oficial]. Ciudad de México. Disponible en https://www.CONACYT.gob.mx/index.php/el-CONACYT/convocatorias-y-resultados-CONACYT/conv-cdf-19/19233-terminos-de-referencia-ciencia-frontera-2019/file

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (2019). *Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas*. Zapopan. Disponible en http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/nomatividad/especifica/EOCUCEA%20%28Noviembre%202019%29.pdf

Decent Jobs for Youth (s/f). I Digital skills. Preparing young people for the future of work in the digital economy. Disponible en https://drive.google.com/file/d/1_mH7xJjrbufBVjFSXiZ8HBXbHDI8FFYv/view

Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, Visión 2030*. México. Disponible en https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-06/Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-de-Jalisco_v2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*. Disponible en https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/xfordació/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Johnson, D.W. & Johnson, R. T. (2017). *Cooperative Learning* [Ponencia plenaria]. I Congreso Internacional de Innovación Educativa, Zaragoza, España.

Leal, S (2016, 15 de noviembre). Once profesiones nuevas que van a dar mucho que hablar. El País. Disponible en https://elpais.com/elpais/2016/10/26/talento_digital/1477502097_899751.html

México ¿Cómo vamos? Y Social Progress Imperative (2020). *Índice de Progreso Social 2020* [Presentación gráfica]. Disponible en https://mexicocomovamos.mx/new/index.php?s=contenido&id=1515

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2018). *La nueva estrategia de empleo de la OCDE. Empleo de calidad para todos en un entorno laboral cambiante* [Infografía]. Disponible en https://www.oecd.org/mexico/xfo-strategy-MEXICO-ES.pdf

_____. (2019). *OECD Employment Outlook 2019: The Future of Work*. París: OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9ee00155-en.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s/f). *Objetivos del Desarrollo Sostenible* [sitio web]. Disponible en https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html

Torres S., J & Avariento, J. P. (2015, Mayo), Enhancing integrated indoor/outdoor mobility in a smart campus. *International Journal of Geographical Information Science* 29(11). DOI: 10.1080/13658816.2015.1049541

Universidad de Guadalajara (2006). *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara. Disponible en http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf

_____. (2011). *Reglamento del Sistema de Fiscalización de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara. Disponible en http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoSisFiscalizacion.pdf

_____. (2014). *Reglamento General para la Prestación del Servicio Social. Guadalajara*. Disponible en http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentogPdelSS.pdf
_____. (2020). *Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara*. Disponible en http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EG%20%28Mayo%202020%29.pdf
University of Oxford (2017). *International Trends in Higher Education 2016-17*. Disponible en https://www.ox.ac.uk/sites/files/xford/trends%20in%20globalisation_WEB.pdf
We Are Social y Hootsuite (2019). Digital 2019. *Global Digital Yearbook*. Disponible en https://datareportal.com/reports/digital-2019-global-digital-overview?rq=digital%202019%20world

Siglario

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CEU	Corporativo de Empresas Universitarias
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CIADEyS	Centro de Innovación para el Aceleramiento al Desarrollo Económico y Social
FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
IDITpyme	Observatorio Tecnológico del CUCEA
IES	Instituciones de Educación Superior
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INESER	Departamento de Estudios Regionales
MHIF	Multimodal, híbrido, incluyente y flexible
MOOC	Massive online open courses/cursos en línea masivos y abiertos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSURTC	Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía
P3E	Planeación, programación, elaboración de presupuesto y evaluación
PICP	Programa Integral de Cultura de Paz

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTC	Profesor(es) de tiempo completo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CEU	Corporativo de Empresas Universitarias
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CIADEyS	Centro de Innovación para el Aceleramiento al Desarrollo Económico y Social
FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
IDITpyme	Observatorio Tecnológico del CUCEA
IES	Instituciones de Educación Superior
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INESER	Departamento de Estudios Regionales
MHIF	Multimodal, híbrido, incluyente y flexible
MOOC	Massive online open courses/cursos en línea masivos y abiertos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSURTC	Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía
P3E	Planeación, programación, elaboración de presupuesto y evaluación
PICP	Programa Integral de Cultura de Paz
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTC	Profesor(es) de tiempo completo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores

Cuadros, figuras y gráficas

Cuadros
Cuadro I. Programas educativos de licenciatura en el CUCEA
Cuadro 2. Programas educativos de posgrado en el CUCEA
Cuadro 3. Evolución de estudiantes con discapacidad por nivel educativo
Cuadro 4. Evolución de la matrícula de licenciatura por grupo de edad
Cuadro 5. Personal académico por categoría y tiempo de dedicación
Cuadro 6. Personal académico por función
Cuadro 7. Profesores de tiempo completo miembros del SNI, 2013-2019
Cuadro 8. Profesores de tiempo completo miembros del SNI por departamento, 2019
Cuadro 9. Cuerpos académicos por nivel de consolidación
Cuadro 10. Publicaciones periódicas
Cuadro 11. Cantidad de residuos generados, CUCEA 2014-2019
Cuadro 12. Cantidad de residuos reciclados, CUCEA 2014-2019
Cuadro 13. Estudiantes que realizaron servicio social, 2019
Cuadro 14. Estudiantes de servicio social por asignación, 2019

Figuras
Figura I. Localización de los centros universitarios de la Red Universitaria en Jalisco
Figura 2. Etapas de la jornada de actualización del Plan de Desarrollo del CUCEA 2019-2025
Figura 3. Estructura de la planeación, integrantes y atribuciones
Figura 4. Mesas de consulta por propósito sustantivo

Gráficas
Gráfica I. Problema de absorción de la demanda 2013-2019
Gráfica 2. Evolución de la matrícula
Gráfica 3. Evolución de la matrícula de posgrado por nivel educativo
Gráfica 4. Distribución de la matrícula por género
Gráfica 5. Titulados, 2013-2019
Esquemas
Esquema 2. Estructura conceptual del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030
Esquema 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible
Esquema 4. Estructura conceptual del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030
Esquema 5. Objetivos de Desarrollo Sostenible DIRECTORIO

Directorio General

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Rector del Centro
Dr. José María Nava Preciado
Secretario académico
Dr. Gerardo Flores Ortega
Secretario administrativo
Lic. Andrés López Díaz
Secretario de Vinculación y Desarrollo Empresarial
L.C.P. Laura Leonor Carrillo de la Paz
Contralora

DIRECTORES DE DIVISIÓN

Dr. Marco Antonio Daza Mercado
Director de la División de Contaduría
Dr. Antonio Sánchez Bernal
Director de la División de Economía y Sociedad
Dr. José Luis Santana Medina
Director de la División de Gestión Empresarial

JEFES DE DEPARTAMENTOS

Mtro. César Omar Mora Pérez
Jefe del Departamento de Administración
Dr. Alejandro Campos Sánchez
Jefa del Departamento de Auditoría
Dra. Blanca Noemí Silva Gutiérrez
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Mtro. Javier Ramírez Chávez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Dr. Martín Guadalupe Romero Morett
Jefe del Departamento de Economía
Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre
Jefe del Departamento de Estudios Regionales
Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Jefe del Departamento de Finanzas
Dr. Sergio Sánchez Enríquez
Jefe del Departamento de Impuestos
Dr. José Sánchez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales
Dr. Guillermo Sierra Juárez
Jefe del Departamento de Métodos Cuantitativos
Dr. José Alberto Becerra Santiago
Jefe del Departamento de Políticas Públicas
Dra. Sara Robles Rodríguez
Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Mtro. Alejandro López Rodríguez
Jefe del Departamento de Sistemas de Información
Dr. Salvador Gómez Nieves
Jefe del Departamento de Turismo, Recreación y Servicios

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Mtro. Missael Robles Robles
Coordinador del Corporativo de Empresas Universitarias
Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Director de la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía

CONSEJO CONSULTIVO
PLAN DE DESARROLLO DEL CUCEA 2019-2025, VISIÓN 2030

Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre
Ex rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Ex rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Ex rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Dr. Adrián Acosta Silva
Investigador especialista en políticas públicas y ciencias sociales de la Universidad de Guadalajara

Dra. Jocelyne Gacel Ávila
Investigadora especialista en internacionalización de la educación superior de la Universidad de Guadalajara
Dr. Francisco Marmolejo Cervantes
Asesor educativo en la Fundación Qatar
Dr. Mario Adrián Flores Castro
Vicepresidente de la Región Norte del Instituto Tecnológico y de Estudios de Monterrey
Mtro. Alejandro Guzmán Larralde
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco
Mtro. Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología
Lic. Germán Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido
Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco
Mtro. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco
Mtro. Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco
Lic. Ernesto Sánchez Proal
Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco
Lic. Rubén Masayi González Uyeda
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Ing. Carlos Villaseñor Franco
Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex Jalisco)
Ing. Xavier Orendáin de Obeso
Presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts
Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente
Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos
Presidente del Consejo Agroalimentario de Jalisco
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro
Directora General del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Ing. Benjamín Huerta Estrada
Presidente del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información
Ing. Dina Grijalva Varillas
Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información sede Occidente

COMITÉ TÉCNICO
PLAN DE DESARROLLO DEL CUCEA 2019-2025, VISIÓN 2030
Dra. Sonia Reynaga Obregón
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero
Dr. Adrián de León Arias
Dra. Jessica Georgina Arroyo de Anda
Dr. Hiram Abel Ángel Lara
Dra. María Isabel Enciso Ávila
Dra. Fabiola Figueroa Neri
Mtro. Ismael Aarón Crôtte Ávila
Dr. José Alfredo Flores Grimaldo
Mtra. Judith Saldate Márquez
Lic. Teolinda Rosa Gómez Figueredo
Lic. Leticia Guzmán Maldonado
Mtra. Sandra Mireya Huerta Rangel
Lic. Denisse Murillo González
Mtro. Guillermo Antonio Reyna Figueroa
Mtro. José Macrino Rodríguez González
Mtro. Ricardo Rodríguez Ronalds
Mtra. Claudia Elizabeth Virgen Alvarado

EDICIÓN Y COMUNICACIÓN
Dra. Fabiola Figueroa Neri
Mtra. Sara Esther Leos Andrade
Mtra. Mónica Dorina Trujillo Rodríguez
Adriana Luquín León

CORRECCIÓN DE ESTILO
Mtra. Roxana Zermeño Rivas
Lic. Isaura Ortega Larios

DISEÑO EDITORIAL
Estudio Tangente SC

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

PD

PLAN DE DESARROLLO

CUCEA

2019-2025, VISIÓN 2030